



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124003 P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-	-	50,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Formar al personal que labora en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México en materia de igualdad de género, con el fin de eliminar prácticas discriminatorias en contra de la mujer, a través de cursos de capacitación tanto para personal de estructura como para personal del Programa de Estabilidad Laboral, en temas tales como: lenguaje incluyente, derechos humanos de las mujeres, no discriminación, tipos de violencia contra la mujer y protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia.

Acciones Realizadas: No se realizó ninguna actividad.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Derivado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 y de acuerdo al Artículo 23 BIS de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que a la letra dice "Cuando la disminución en los ingresos previstos en el calendario mensual de recaudación se presente de manera concurrente con una emergencia sanitaria o desastre natural, la persona titular de la Jefatura de Gobierno, por conducto de la Secretaría, únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren estos supuestos, aplicará las medidas de disciplina y equilibrio presupuestario, ordenando a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades llevar a cabo las reducciones a su presupuesto de egresos en los rubros de gasto que no constituyan un subsidio entregado directamente a la población, a efecto de salvaguardar el interés social y público de la Ciudad, debiendo observar en todo momento la ética, la austeridad republicana, la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas. En caso de no hacerlo, la Secretaría estará facultada para realizar las adecuaciones necesarias" se realizó la reducción de recursos programados para la realización del curso en el de igualdad de género.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-	-	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo: Formar al personal que labora en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México en materia de derechos humanos, con el fin de eliminar prácticas discriminatorias con el personal, a través de cursos de capacitación tanto para personal de estructura como para personal del Programa de Estabilidad Laboral, en temas tales relacionados con los derechos humanos.

Acciones Realizadas: No se realizó ninguna actividad.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Derivado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 y de acuerdo al Artículo 23 BIS de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que a la letra dice "Cuando la disminución en los ingresos previstos en el calendario mensual de recaudación se presente de manera concurrente con una emergencia sanitaria o desastre natural, la persona titular de la Jefatura de Gobierno, por conducto de la Secretaría, únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren estos supuestos, aplicará las medidas de disciplina y equilibrio presupuestario, ordenando a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades llevar a cabo las reducciones a su presupuesto de egresos en los rubros de gasto que no constituyan un subsidio entregado directamente a la población, a efecto de salvaguardar el interés social y público de la Ciudad, debiendo observar en todo momento la ética, la austeridad republicana, la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas. En caso de no hacerlo, la Secretaría estará facultada para realizar las adecuaciones necesarias" se realizó la reducción de recursos programados para la realización del curso en materia de derechos humanos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-	-	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo: Proveer a los integrantes de las brigadas de protección civil de este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), la formación especializada requerida en el tema de gestión integral de riesgos de desastre, donde contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación", Lo anterior, mediante programas de capacitación dirigidos a personas servidoras públicas que laboran en este Organismo Desconcentrado.

Acciones Realizadas: No se realizó ninguna actividad.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Derivado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 y de acuerdo al Artículo 23 BIS de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México que a la letra dice "Cuando la disminución en los ingresos previstos en el calendario mensual de recaudación se presente de manera concurrente con una emergencia sanitaria o desastre natural, la persona titular de la Jefatura de Gobierno, por conducto de la Secretaría, únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren estos supuestos, aplicará las medidas de disciplina y equilibrio presupuestario, ordenando a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades llevar a cabo las reducciones a su presupuesto de egresos en los rubros de gasto que no constituyan un subsidio entregado directamente a la población, a efecto de salvaguardar el interés social y público de la Ciudad, debiendo observar en todo momento la ética, la austeridad republicana, la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas. En caso de no hacerlo, la Secretaría estará facultada para realizar las adecuaciones necesarias" se realizó la reducción de recursos programados para la realización del curso en materia de Protección Civil.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	172104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
212	212	212	100.0	53,055,061.00	53,093,966.87	46,010,155.34	46,010,155.34	46,010,155.34	86.66	115.40

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por los días devengados cada quincena.

Acciones Realizadas: Cada quincena se elaboró la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico se cumple al 100%, sin embargo Financieramente tiene un cumplimiento del 86.7%, resultado que se explica a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 212 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	131104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
49	49	49	100.0	23,734,527.00	23,695,621.13	20,420,129.09	20,420,129.09	20,420,129.09	86.2	116.0

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por

Acciones Realizadas: Cada quincena se elaborará la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico se cumple al 100%, sin embargo Financieramente tiene un cumplimiento del 86.2%, resultado que se explica a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 49 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	213104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
195	195	195	100.0	12,475,539.00	12,475,539.00	8,394,093.26	8,394,093.26	8,394,093.26	67.28	148.62

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por

Acciones Realizadas: Cada quincena se elaborará la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico se cumple al 100%, sin embargo Financieramente tiene un cumplimiento del 67.3%, resultado que se explica a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 195 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	232104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
74	74	74	100.0	47,850,532.00	47,850,532.00	44,201,626.10	44,201,626.10	44,156,626.10	92.4	108.3

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por

Acciones Realizadas: Cada quincena se elaborará la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico se cumple al 100%, sin embargo Financieramente tiene un cumplimiento del 92.4%, resultado que se explica a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 74 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	172001O001	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100	79,216,020.00	69,996,604.83	51,842,529.89	51,842,529.89	51,144,834.83	74.1	135.0

Objetivo: Mediante esta actividad se Provee a las Direcciones Generales y Ejecutivas que integran este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), el capital Humanos (Contratación y Administración del Personal), Materiales y Servicios Generales (adquisición de los Materiales, Bienes y Servicios necesarios) que requieren las Áreas Operativas, que les permita cumplir con sus actividades y metas programadas, tambien se administran los recursos financieros con el fin de contar con los recursos humanos y Materiales necesarios para cumplir con los objetivos metas y acciones del C5.

Acciones Realizadas: Contratación del Personal, Adquisición de Materiales, Contratación de servicios básicos y administración de los recursos financieros y presupuestales, para el buen desarrollo de las actividades de cada Dirección que General que integra el C5.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Físicamente esta actividad es una acción permanente la cual se cumple al 100% al periodo en cuestión, sin embargo presupuestalmente se tiene un 74.1 % del presupuesto ejercido en relación a lo programado, el resultado se explica principalmente, por gastos centralizados que se tienen programado ejercer mismos que a la fecha de cierre del periodo en cuestión las Áreas Centrales no han realizado el cargo del gasto al 100%, siendo el caso de papel bond, combustibles, vestuario, prendas de protección, refacciones de de transporte, fotocopiado, servicio de agua potable, seguros patrimoniales, servicios de acceso a internet, al cierre definitivo del ejercicio se regularizará esta situación presupuestal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	172026E065	E065 Servicio integral de operación y atención a emergencias	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100.0	28,030,290.00	27,833,245.32	26,934,132.91	26,934,132.91	26,934,132.91	96.77	103.34

Objetivo: Proporcionar los apoyos necesarios a las distintas áreas que conforman el C5 para el logro de sus objetivos, apoyando la operación de los diversos componentes 911 y 089 en la operación policial y de atención a emergencias, para hacer frente a los desafíos en lo concerniente al medio ambiente, combate a la delincuencia, prevención de daños resultado de fenómenos meteorológicos y sísmicos, prevención de accidentes con sustancias químicas, propagación de padecimientos infecto-contagiosos y control de riesgos derivados de las actividades económicas o de recreación en la ciudad, a efecto de atender todo tipo de eventualidades y reaccionar de manera inmediata a emergencias, siniestros, riesgos, infecciones, delitos, desastres naturales o causados por el hombre, así como prevenir la alteración del orden en la vía pública entre otros.

Acciones Realizadas: También como parte de las distintas actividades realizadas, está la elaboración de 864 mapas de incidencia delictiva por sector, 366 reportes de consignas diarias de videomonitorio, 12 evaluaciones de consignas en C2 y C5, la elaboración de 366 boletines estadísticos, 366 bases de datos estadísticos, la realización de 33 reuniones de trabajo con el Consejo Ciudadano (AICM y Terminales), 12 reportes de incidencias relevantes, la elaboración de 12 reportes de los C2, y 96 reportes de revisión de STV. Es de resaltar que durante el periodo fue posible dar atención y registro de 1,650,456 llamadas generadas por la ciudadanía a la línea de emergencia 9-1-1 para su despacho, así como de un total de 28,735 por concepto de atención y canalización de denuncias por la ciudadanía por la línea de denuncia anónima 089, además de la generación de 12 Reportes de Tiempo de Respuesta de Operadores de atención a llamadas de emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Físicamente esta actividad es una acción permanente la cual se cumple al 100% al periodo en cuestión y presupuestalmente se ejerció el 96.8%, lo que da un IARCM del 103.3 %.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	185045E065	E065 Servicio integral de operación y atención a emergencias	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	2	2	100.0	1,693,473,590.00	1,754,513,744.96	1,397,312,700.15	1,397,312,700.15	1,162,760,849.44	79.64	125.56

Objetivo: Proporcionar los apoyos necesarios a las distintas áreas que conforman el C5 para el logro de sus objetivos, apoyando la operación de los diversos componentes en la operación policial y de atención a emergencias, para hacer frente a los desafíos en lo concerniente al medio ambiente, combate a la delincuencia, prevención de daños resultado de fenómenos meteorológicos y sísmicos, prevención de accidentes con sustancias químicas, propagación de padecimientos infecto-contagiosos y control de riesgos derivados de las actividades económicas o de recreación en la ciudad, a efecto de atender todo tipo de eventualidades y reaccionar de manera inmediata a emergencias, siniestros, riesgos, infecciones, delitos, desastres naturales o causados por el hombre, así como prevenir la alteración del orden en la vía pública entre otros.

Acciones Realizadas: Se proporciona atención a la operación de las actividades encomendadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México C5, principalmente se proporcionaron servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura Tecnológica con que cuenta el C5 para el desarrollo de las actividades de video vigilancia, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones la Infraestructura Tecnológica con que se cuenta, a efecto de disponer permanentemente del equipo necesario para el desarrollo de dichas actividades, los servicios de mantenimiento a sistemas y equipo tecnológico que operan en éste Órgano Desconcentrado, así como también se realizaron servicios al sistema de comunicación, a través de los enlaces RPV GPON A 20mbps, RPV GPON ANPR 20mbps, RPV GPON 20mbps (Dependencias) y SHDSL Directorio inverso, enlace satelital y conexiones diversas, indispensables para la operación del "Sistema Multidisciplinario con Sensores para los Centros de Comando, Control, Computo, Comunicación y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México" por ser indispensables para la operación del C5.

Así mismo de los mantenimientos realizados constantemente son: mantenimiento de Sistemas Táctico Operativos, mantenimiento de Difusión de Alerta Sísmica, mantenimiento del WEB Portal (Transparencia), mantenimiento Lista negra, mantenimiento APP 911 CDMX, mantenimiento PA, mantenimiento CAD 089 y mantenimientos de Base de Datos. El seguimiento de rutinas de revisión de los sistemas de seguridad de los C2 y Edificios complementarios, programación y vigilancia de los insumos para el mantenimiento de los sistemas de seguridad compuestos por los sistemas de detección de incendio, intrusión, extinción e hidrantes FM-200, CCTV, control de acceso, servidores y estaciones de trabajo (EBI) y automatización, en conjunto con las reparaciones de estos en C5, C2 y edificios complementarios. seguimiento y supervisión sobre el servicio de mantenimiento de los diversos sistemas fijos instalados en el C5, programar y vigilar los insumos para el mantenimiento a las instalaciones de iluminación, seguimiento de las instalaciones hidrosanitarias, equipos de bombeo, hidroneumáticos y reparaciones de acabados de los C2, C5 y sitios complementarios.

Los recursos federales asignados a este Órgano Desconcentrado del Fondo de Capitalidad son para llevar a cabo el proyecto "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", el cual consiste en la renovación del equipamiento que se encuentra instalado en los STVS en diversos puntos de la Ciudad de México, al cierre del primer trimestre de 2020 de los 3,780 sitios considerados en todo el proyecto, se cumplió con un avance de la renovación en 1,920 sistemas de manera integral, ya que se encuentran funcionando con flujo de video y almacenamiento de grabación en la nueva Plataforma de Gestión del Video (VMS).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Físicamente esta actividad es una acción permanente la cual se cumple al 100% al periodo en cuestión, sin embargo presupuestalmente únicamente se han ejercido recursos por el orden de 79.61 %, mismos que corresponden a recursos federales del FASP, el cual consiste en la adquisición y puesta en marcha de 92 Antenas de Lectura RFID, para Monitoreo Vehicular que contara con una base de datos del Registro Público Vehicular Actualizada, lo cual permitira la identificación de los vehiculos que circulan en la Ciudad de México, para combatir el robo de vehiculos, a la fecha del cierre el proveedor no ha presentado su documentación para el tramite de pago, en lo que se refiere a los recursos por los servicios de enlaces a la fecha de cierre el proveedor de servicios no ha presentado la factura por el servicio del mes de diciembre, misma situación de dio con el proveedor que proporciona mantenimiento a los sistemas STV's, así como a la infraestructura de los inmuebles, de igual manera partidas de manejo central que se tienen programadas no se han aplicado en su totalidad, siendo el caso, papel bond, toner y energía eléctrica, de durante el cierre definitivo se espera regularizar esta situación presupuestal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
1	124003P001			P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
1	-	-	0.0%	\$57,064.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0.0%
<p>Objetivo: Promover el uso de las tecnologías para disminuir la brecha entre hombres y mujeres. Impulsar acciones afirmativas en el uso de tecnologías de la información y contenidos digitales para el Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas en la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>Acciones Realizadas: Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX.</p> <p>Es importante señalar que, este Órgano Desconcentrado coadyuvará con la Secretaría de Mujeres, en la implementación de un "Sistema de Información para seguimiento de las acciones en el Programa Mujeres SOS", mismo que, se reprogramará, con motivo de la emergencia sanitaria que prevalece en la Ciudad y a lo largo del País.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No existe Variación</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-	0.0%	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0.0%

Objetivo:
Armonizar de manera permanente la Ley de transparencia, Acceso a la Información Pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:
Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No existe Variación



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
2/6	131104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
100	100	100	100.0%	\$19,279,452.00	\$15,764,131.73	\$15,764,131.73	\$15,426,998.22	\$15,059,342.22	100.0%	100.0%
<p>Objetivo: El objetivo fundamental es contribuir al éxito del Gobierno y para esto lo tiene que proveer, mantener y desarrollar en recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos.</p> <p>Acciones Realizadas: Contar con los programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No existe variación</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	134001O001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	REGISTRO DOCUMENTAL DE PROYECTOS

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
70	35	35	100.0%	\$5,170,000.00	\$3,951,396.05	\$3,951,396.05	\$3,576,915.17	\$3,576,915.17	100.0%	100.0%

Objetivo:
Construir un gobierno inteligente, abierto, ágil y flexible, que utilice los más avanzados sistemas administrativos y tecnológicos para promover la eficacia gubernamental y hacer un uso más eficiente de los recursos públicos.

Acciones Realizadas:
La Coordinación General de Proyectos e Innovación ha desarrollado un Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales, como herramienta clave para la concentración de todas las acciones, programas y proyectos prioritarios que realizan los entes del Gobierno de la Ciudad de México. Dicha información se revisa y analiza por parte de la Coordinación General para dar seguimiento a todas las acciones reportadas, y proporcionar los elementos para la toma de decisiones e integración del Segundo informe de Gobierno.

Diseño, desarrollo y actualización de sistemas de información para el seguimiento territorial de las actividades que se realizan en campo de distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, que incluye aplicaciones móviles para que la información generada en territorio pueda ser enviada en tiempo real a las dependencias para su análisis, control, seguimiento y atención .

Desarrollo de la segunda etapa del Sistema de Información para el Bienestar
Acompañamiento estratégico a contrataciones públicas - Sistema Ecobici
Elaboración del Plan de apertura de datos 2020
Desarrollo del nuevo Sistema de Declaraciones Patrimonial y de Intereses
Desarrollo del Sistema Abierto de Información Geográfica
Desarrollo de segunda etapa de Padrón de Proveedores
Implementación de mecanismos de participación ciudadana y Gobierno Abierto en Plaza Pública
Creación de Mapa ciclista con la Secretaría de Movilidad
Consulta Pública para la adecuación de áreas caninas en el Jardín del Arte con la Alcaldía Cuauhtémoc
Publicación de datos abiertos con el listado de sitios en los que se habilita el servicio de wifi gratuito para el programa "Wifi de Barrio".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Con motivo de la Declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), y derivado del "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social; y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, la CGPI tuvo que reprogramar sus actividades resultando una reducción de la meta física programada.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA				
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil			Acción	Acción				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-	0.0%	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	0.0%

Objetivo:
Garantizar la vida e integridad física de toda el personal que labora dentro los inmuebles de la Agencia Digital de Innovación Pública, con la finalidad de Reducir los Riesgos, evitar o Atender Eventualidades de Emergencia o Desastre

Acciones Realizadas:
Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No existe Variación



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
6	172104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
739	739	791	107.0%	\$63,889,548.00	\$113,505,313.21	\$113,017,660.01	\$113,006,531.01	\$113,006,531.01	99.6%	107.5%
<p>Objetivo: Contar con personal altamente calificado, que dé seguimiento al mejoramiento y mantenimiento a los servicios de infraestructura tecnológica proporcionados a la ciudadanía.</p> <p>Acciones Realizadas: Seguimiento médico a personas con posibles casos de Covid, dando información actualizada, como la disponibilidad y cercanía de los hospitales designados para atender pacientes contagiados. Así también, coadyuvar con otros entes para la programación de pruebas, o en su caso, canalización a personas positivas.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación obedece al incremento de la plantilla de personal, con la finalidad de crear nuevas plataformas, que ayude a la ciudadanía a realizar trámites no presenciales en las diversas dependencias del Gobierno de la CDMX, evitando aglomeraciones en los espacios públicos y así coadyuvar a la disminución de contagios.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	182045E005	E005 Acciones para mejorar la gobernanza digital	Acción	VISITAS AL PORTAL SERVICIOS DESARROLLOS Y MANTENIMIENTO

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
3,003,531	3,003,517	8,345,976	277.9%	\$4,063,067.00	\$11,300,977.01	\$11,300,281.01	\$9,540,839.21	\$4,784,198.85	100.0%	277.9%

Objetivo:
Mejorar la calidad, cantidad y eficiencia de los servicios de infraestructura tecnológica proporcionados a las Alcaldías, Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.
Analizar y diseñar políticas públicas que hagan uso de herramientas tecnológicas.

Acciones Realizadas:

- * Servicios de TIC: los servicios se relacionan con la administración de base de datos, administración de seguridad, administración de telecomunicaciones, configuración de servidores, correo electrónico, hospedaje, internet, monitoreo y nombre de dominio.
- Este periodo se atendieron 3019 solicitudes de servicio, por medio de la Mesa de Servicio:
- * Cuentas de e-mail 1543, beneficiando a 120 Entes del Gobierno de la Ciudad de México
- * Cuentas de internet 14, Beneficiando a 10 Entes del Gobierno de la Ciudad de México
- * Desarrollo de sistemas 237 Beneficiando a 71 Entes del Gobierno de la Ciudad de México
- * Operación de servidores y bases de datos 1002, Beneficiando a 112 Entes del Gobierno de la Ciudad de México
- * Operación de telecomunicaciones 157, Beneficiando a 43 Entes del Gobierno de la Ciudad de México
- * Soporte Técnico 39, Beneficiando a 13 Entes del Gobierno de la Ciudad de México
- * En este periodo se desarrollaron 55 sitios web y se les dio mantenimiento a 80 sitios web, tanto para atender la emergencia COVID19 como los desarrollos propios de la Agencia. Las soluciones tecnológicas desarrolladas tienen un impacto en las necesidades de la ciudadanía de la Ciudad de México de acuerdo al proceso que se sistematiza en cada plataforma. Así mismo, estas plataformas coadyuvan en el quehacer de los entes del gobierno de la CDMX acorde a sus atribuciones.
- * En administración de la seguridad se atendieron 40 servicios, donde se beneficiaron 83 Entes del Gobierno de la Ciudad de México. Y se renovaron de 1,749 Certificados SSL de sitios web, donde se beneficiaron 124 Entes del Gobierno de la Ciudad de México Adicionalmente:
- * Se realizaron 12 servicios de telecomunicaciones, Beneficiando a 11 Entes del Gobierno de la Ciudad de México* Se realizaron 4 servicios de telecomunicaciones a nivel interno de la Agencia Digital de Innovación Pública, beneficiando a un Ente del Gobierno de la Ciudad de México.

Incentivar el uso de herramientas tecnológicas por parte de la ciudadanía, mediante la digitalización de trámites y servicios, encaminado a contribuir al cumplimiento de los objetivos de simplificación administrativa, mejora de gestión y Gobierno Digital de la Administración Pública de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
El avance físico alcanzado se encuentra por arriba de la meta programada en virtud de que, a partir de la contingencia declarada en la CDMX por la aparición y propagación del virus Sars-Cov2 que ocasiona la enfermedad Covid-19, se incrementó considerablemente el número de visitas al portal por parte de la ciudadanía, ya que por éste medio es posible realizar trámites de manera virtual, lo que permitió a los habitantes de la ciudad cumplir con las medidas implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México para enfrentar dicha contingencia, consistentes principalmente en quedarse en casa el mayor tiempo posible, y al mismo tiempo les permitió realizar los trámites que necesitaban. Asimismo, existen trámites cuya demanda se incrementó debido a las problemáticas que surgieron como consecuencia de la contingencia como es el caso del Seguro de desempleo, Fondeso, Test Covid, Medidas Sanitarias, entre otros.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
6	182104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
739	739	791	107.0%	\$14,000,000.00	\$20,683,260.80	\$20,683,260.80	\$20,683,260.80	\$20,683,260.80	100.0%	0.0%

Objetivo:
Contar con personal calificado para el desempeño de las funciones propias de la Agencia, para mejorar los procedimientos que contribuyan a desarrollar mecanismos que faciliten los tramites administrativos que requiere la población de esta Megalópolis.

Acciones Realizadas:
Creación de plataformas digitales para uso de la ciudadanía, que genere menor aglomeración en espacios cerrados, y facilite la realización de trámites de manera presencial, como lo son:
-actualización de LLAVE CDMX: Cuenta Verificada, para realizar trámites en línea relacionados con oficinas de la administración pública que requieren autenticación de identidad
-digitalización del trámite para obtener Constancia de no antecedentes penales y constancia de no antecedentes registrales.
-digitalización de la licencia para conducir tipo A mediante el registro en el módulo Cartera Digital en la App CDMX.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La variación obedece al incremento de la plantilla de personal, con la finalidad de crear nuevas plataformas, que ayude a la ciudadanía a realizar trámites no presenciales en las diversas dependencias del Gobierno de la CDMX, evitando aglomeraciones en los espacios públicos y así coadyuvar a la disminución de contagios.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
6	183058E005			E005 Acciones para mejorar la gobernanza digital				Acción	DOCUMENTO DE FORMALIZACION DE CONECTIVIDAD	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
18	18	18	100.0%	\$2,434,000.00	\$1,749,393.74	\$1,749,393.74	\$1,599,664.97	\$1,599,664.97	100.0%	100.0%
Objetivo:										
<p>1.- Emitir los Dictámenes Técnicos que permitan que en las adquisiciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ejerzan de forma eficiente y transparente el gasto público. (Acción 1)</p> <p>2.- Atender y coordinar los asuntos relativos al desarrollo de los programas, proyectos prioritarios y acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, instruidas por la persona Titular de la Jefatura de Gobierno, la Secretaría Particular y/o el Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (Acciones 2 ,3, 5 y 6)</p> <p>3.- Consolidar, integrar y eficientar las redes y servicios de telecomunicaciones proporcionados a las Alcaldías, Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México. (Acción 4)</p>										
Acciones Realizadas:										
<p>1.- Elaboración de 48 opiniones técnicas para adquisiciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>2.- Conectividad en 65 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES)4.- 127 solicitudes de telecomunicaciones atendidas respecto a las altas, bajas y modificaciones de servicios proporcionados a las Alcaldías, Dependencias, Órganos desconcentrados y Entidades de la Administración Pública como parte de incrementar su eficiencia en el uso de servicios, así como mejorar la calidad de los mismos.</p> <p>5.- Conectividad en 201 Puntos de Acceso de Wifi gratuito en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.</p> <p>6.- Conectividad en 3000 Puntos de Acceso de Wifi gratuito como parte del proyecto "Mi C911e" (Mi calle).</p>										
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):										
No existe variación										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
6	183104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
739	739	791	107.0%	\$38,555,568.00	\$42,937,880.42	\$42,629,128.92	\$37,637,896.71	\$37,465,161.65	99.3%	107.8%
<p>Objetivo: Contar con personal altamente calificado, que brinde atención y asesoría a la ciudadanía.</p> <p>Acciones Realizadas: Asesoría telefónica directa con la ciudadanía, brindando atención médica inmediata a personas con síntomas de Covid que se encuentren en la CDMX sin que salgan de casa, así como a casos que requieran un traslado inmediato al hospital debido a la gravedad de sus síntomas o a que padecen una comorbilidad. Así también brindar el servicio de información oficial y diagnóstico vía SMS.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación obedece al incremento de la plantilla de personal, con la finalidad de crear nuevas plataformas, que ayude a la ciudadanía a realizar trámites no presenciales en las diversas dependencias del Gobierno de la CDMX, evitando aglomeraciones en los espacios públicos y así coadyuvar a la disminución de contagios.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
6	183262E110			E110 Atención telefónica sobre servicios de no emergencia				Servicio	NÚMERO DE LLAMADAS % NÚMERO DE LLAMADAS ESPECIALIZADAS	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
20,230,350	20,230,350	33,685,669	60.1%	\$21,166,699.00	\$17,420,659.03	\$17,391,779.64	\$13,771,023.15	\$12,452,649.15	99.8%	60.2%

Objetivo:
Incrementar la atención telefónica sobre consultas de interés general, captación de demanda ciudadana y contacto ciudadano a la población de la Ciudad de México y zona conurbada.

Acciones Realizadas:
1. INFORMATIVOS: Proporcionan información puntual a las solicitudes de la ciudadanía. Algunos de los servicios que se otorgan: Información de trámites y servicios de la CDMX; Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México; Hoy no circula; Índice Metropolitano de la Calidad del Aire; Información general de Instituciones Públicas; Información sobre precios de productos básicos; Verificaciones administrativas (mercantiles, de obra, protección al ambiente y empresas de seguridad privada); Verificación vehicular; Adultos mayores (educadoras para la salud y Tarjetas Si Vale); Información acerca de Infracciones de Tránsito.
2. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA: En este grupo de servicios, la Dirección General de Contacto Ciudadano capta y turna las solicitudes de la población a las dependencias y entidades de Gobierno para su atención y respuesta. Dentro de estos servicios se encuentran: Línea de captura; a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) se capta, registra y canaliza: Quejatel (actos u omisiones de servidores públicos); Reportes de daños a infraestructura urbana (fugas de agua, baches, luminarias, drenaje, servicios de limpieza); Línea ciudadana (comentarios y sugerencias a la Jefa de Gobierno); Servicios de Autotransporte urbano; Apoyo (solo en caso de ser necesario) a urgencias y emergencias (transferencia telefónica a 911 para el envío de patrullas, ambulancias y bomberos). 3. PERSONAS EXTRAVIADAS Y VEHÍCULOS DESAPARECIDOS: Consisten en brindar apoyo a la ciudadanía mediante consultas a nuestras bases de datos de personas y vehículos, las cuales son alimentadas mediante los reportes que nos brindan instituciones tales como hospitales, Coordinaciones Territoriales, Juzgados Cívicos, Secretaría de Seguridad Pública (depósitos vehiculares), etc. así como la propia población. Si contamos con datos los otorgamos como una posibilidad de localización y realizamos seguimientos para conocer el estado de sus reportes. 4. SERVICIOS INTEGRALES La Dirección General de Contacto Ciudadano atiende las solicitudes telefónicas que requieren la canalización del usuario para su atención presencial a una tercera instancia. Este servicio es proporcionado por asesores especializados en distintas disciplinas: médicos, abogados y psicólogos. El enfoque es atender de forma integral eventos relacionados con la violencia familiar, maltrato infantil y adicciones, a la población LBTTTI; y de forma multidisciplinaria urgencias o emergencias médicas, situaciones de crisis emocionales y eventos que requieran acompañamiento jurídico. Las personas usuarias con problemas de violencia y adicciones son canalizadas a través del Programa de Red de Referencia y Contrarreferencia a dependencias especializadas del Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad de obtener una respuesta pronta a su demanda.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Se superó la meta programada del periodo, en virtud del incremento de solicitud de servicios de parte de los usuarios, derivado de la implementación y desarrollo de la estrategia COVID19 la cual implica aplicación de tamizaje, seguimiento a casos positivos, rastreo de contactos de casos positivos, orientación para la activación de tarjetas, generación de citas para los casos sospechosos graves y sus contactos para la realización de prueba COVID-19, canalización a servicios de salud información sobre resultados de prueba covid, seguimiento a contactos registrados mediante QR, así como proporcionar información a la ciudadanía respecto a las medidas de prevención. Asimismo se continuó brindando información sobre el programa hoy no circula de la ciudad, particularmente durante las fases del programa hoy no circula en particular, en la coincidencia del 5º sábado del mes y el fin de periodo verificación, cabe destacar el incremento por la captación de demanda ciudadana como parte del funcionamiento del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC); todo lo anterior significó un crecimiento importante en el número de llamadas y servicios brindados por los diversos canales de atención.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	184037E005	E005 Acciones para mejorar la gobernanza digital	Acción	EXPEDIENTES DICTAMENES TÉCNICOS DE ADQUISICION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DICTAMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICPPP / ICMMP)*100
294	198	301	152.0%	\$2,744,730.00	\$2,313,625.46	\$2,280,989.50	\$2,237,498.30	\$1,993,997.46	98.6%	154.2%

Objetivo:
En materia de DICTAMENES TÉCNICOS DE ADQUISICION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES se cumplió de forma satisfactoria el objetivo planteado en el periodo de Enero a Diciembre de 2020, ya que la meta programada para el periodo eran 154 Dictámenes Técnicos, siendo que en el periodo reportado se emitieron 262 Dictámenes Técnicos.

En materia de DICTAMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, el Portal AIR para revisión de las regulaciones, previo a su publicación empezó a operar hasta el 24 de diciembre por lo que no se cumplió la meta faltando 5 resolutivos para alcanzarla.

Delimitar una política transversal para la generación de productos y herramientas tecnológicas al interior de las distintas dependencias y entes administrativos que componen al gobierno de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:
En materia de DICTAMENES TÉCNICOS DE ADQUISICION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, en el periodo reportado, y en atención a la emergencia sanitaria, se realizaron las acciones necesarias para continuar con la recepción, trámite y resolución de solicitudes de Dictaminación Técnica, por lo cual las Alcaldías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México pueden solicitar por correo electrónico la emisión del dictamen respectivo, cumpliendo con lo dispuesto en la CIRCULAR ADIP 2019, TAMBIÉN DENOMINADA "CRITERIOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE ADQUISICIONES Y USO DE RECURSOS PÚBLICOS RELATIVOS A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO" y en la Circular ADIP 2020, "Disposiciones para la Gobernanza de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Ciudad de México".

El Consejo de Mejora Regulatoria sesionó el 1 y 14 de octubre de 2020 y se aprobaron los lineamientos para implementar el Análisis de Impacto Regulatorio a partir de un Portal digital.

Integración de los expedientes documentales para el desarrollo de herramientas tecnológicas de la Agencia Digital de Innovación Pública

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En materia de DICTAMENES TÉCNICOS DE ADQUISICION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, la variación ocurrida atiende a que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México han solicitado más Dictámenes Técnicos de Adquisición de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de lo esperado, por lo cual el resultado se ubica en el estándar de "Satisfactorio".

El Consejo de Mejora Regulatoria se instaló y aprobó los lineamientos de AIR para operar a través de un Portal Digital la revisión de las regulaciones y se concluyó con dicho Portal hasta el 24 de diciembre cuando entró en operación de manera formal, por lo que se emitieron 19 resoluciones de 20 solicitudes ingresadas por los Sujetos Obligados



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
6	184104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
739	739	791	107.0%	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	1.1%
<p>Objetivo: Contar con personal altamente calificado, para la creación y seguimiento de plataformas digitales así como mejoramiento y mantenimiento a los servicios de infraestructura tecnológica proporcionados a la ciudadanía.</p> <p>Acciones Realizadas: Seguimiento y mantenimiento a las plataformas digitales.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación obedece al incremento de la plantilla de personal, con la finalidad de crear nuevas plataformas, que ayude a la ciudadanía a realizar trámites no presenciales en las diversas dependencias del Gobierno de la CDMX, evitando aglomeraciones en los espacios públicos y así coadyuvar a la disminución de contagios.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	122241E097	E097 Acciones de búsqueda, localización e identificación de personas	Acciones	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
240	240	2746	1,144	10,000,000.00	19,249,789.90	11,513,594.61	6,505,519.78	6,505,519.78	59.8	1,913.0

Objetivo:
Realizar acciones de búsqueda, localización e identificación de personas

Acciones Realizadas:
Dentro de las acciones de búsqueda realizadas por la Dirección de Búsqueda se contemplan rastreos nominales en instituciones con personas bajo su resguardo como centros penitenciarios, albergues, estaciones migratorias, hospitales, así como consulta de carpeta de investigación, difusión de fotovolantes, brigadas de búsqueda en calle, verificación de videograbaciones, elaboración de planes de búsqueda, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
los procesos de adquisiciones que se tenían previstos se vieron afectados por la contingencia del SARS-CoV-2 Covid-19, por lo que no pudieron llevarse a cabo los procesos de adquisición. Asimismo, se informa que derivado de la contingencia diversos conceptos se vieron afectados por los incrementos de precios, por lo tanto los procesos se vieron afectados



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	124104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Eventos	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
42	42	42	100	4,565,942	4,727,404	4,719,045.50	4,719,045.50	4,719,045.50	99.8	100.2

Objetivo:
Realizar eventos que promuevan la coordinación, atención y capacidades de las instituciones participantes en la búsqueda de personas

Acciones Realizadas:
Las acciones realizadas hasta el momento contemplan la fase de planeación de los eventos, toda vez que en materia de búsqueda a nivel nacional, se están gestando tanto el Programa Nacional de Búsqueda y la certificación para servidores públicos en materia de búsqueda

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La variación se debe a que la etapa primaria de las acciones consiste en la planeación de los eventos, por lo cual el gasto operativo se ha llevado a cabo de manera regular, es decir aquel correspondiente a "servicios personales".



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	134104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Convenios	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
4	4	4	100	2,606,534	2,445,073	2,070,743.30	2,070,743.30	2,070,743.30	84.7	118.1

Objetivo:
Generar convenios que mejoren la coordinación de los esfuerzos de las instancias y dependencias participantes en los procesos de búsqueda y localización de personas en la Ciudad de México

Acciones Realizadas:
En el periodo reportado se revisaron proyectos de convenio de colaboración con alcaldías para la creación de los grupos de búsqueda.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
El ejercicio del capítulo de "servicios Personales" se ejecuta aún cuando no se hayan establecido metas físicas para el tercer trimestre, toda vez que se están trabajando los proyectos de convenio.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				0204 Autoridad del Centro Histórico						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
1	124003P001			P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	-	-	31,000.00	31,000.00	0.00	0.00	0.00	-	-
<p>Objetivo: Impulsar la Igualdad de los Derechos y el empoderamiento de las mujeres entre la población de la ciudad ⁽¹⁹⁾</p> <p>Acciones Realizadas: Con motivo de la contingencia sanitaria "Covid 19", las acciones de esta Autoridad del Centro Histórico, se encausaron a disminuir los contagios en el Centro Histórico, por lo que no se realizaron acciones para este Programa Presupuestario</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				0204 Autoridad del Centro Histórico						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
1	124003P001			P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	-	-	31,000.00	31,000.00	0.00	0.00	0.00	-	-
<p>Objetivo: Implementar medidas positivas y compensatorias dirigidas a disminuir las brechas de desigualdad y que favorezcan la equidad de grupos en situación de discriminación⁽¹⁹⁾</p> <p>Acciones Realizadas: Con motivo de la contingencia sanitaria "Covid 19", las acciones de esta Autoridad del Centro Histórico, se encausaron a disminuir los contagios en el Centro Histórico, por lo que no se realizaron acciones para este Programa Presupuestario</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				0204 Autoridad del Centro Histórico						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
1	132104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
120	120	120	100	29,973,624.00	29,973,947.89	26,651,726.35	26,651,726.35	26,651,726.35	88.9	112.5
<p>Objetivo: Avanzar en la formación continua de personas servidoras públicas para que desarrollen acciones de atención a la ciudadanía, prestación de servicios, orientación y administración bajo un enfoque de no discriminación y equidad.</p> <p>Acciones Realizadas: Selección del personal que cumpla el perfil académico, así como la experiencia laboral, en lo que respecta al personal de nuevo ingreso para el cumplimiento de sus actividades en las diferentes áreas que integran la Autoridad del Centro Histórico, así como la aplicación de la normatividad en Por otra parte se llevo a cabo la autorización y contratación del personal de Honorarios.</p> <p>Asimismo, la supervisión y seguimiento de los procesos para la generación de la nómina para el personal adscrito en la Autoridad del Centro Histórico (Estructura, nómina 8 y pesonal técnico operativo)</p> <p>Se realizó el pago de nómina ordinaria al personal de Base, Estructura, y Eventual, correspondiente a las quincenas: siete, ocho, nueve, diez, once y doce así como el pago de los meses de abril, mayo y junio de los prestadores de servicio bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios.</p> <p>Se realizaron movimientos de personal altas, bajas, incorporación con licencia, promoción y reanudación.</p> <p>Tramitar las de incidencias de personal de la Autoridad del Centro Histórico, con la finalidad de dar cumplimiento a los derechos de los trabajadores señaladas en las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Durante el trimestre julio-septiembre se realizó el pago de nómina del personal de Base, Estructura, Nómina 8, correspondiente a las quincena trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho, así como el pago al personal de honorarios asimilados a salarios, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, por otra parte, se tramitaron las incidencias del personal correspondiente a este trimestre.</p> <p>Se tramitó el pago de las quincenas: 20, 21, 22, 23, 2 y el mes de diciembre, del personal de base, estructura y nómina 8, así como el pago del personal de honorarios; por otra parte se realizó el pago de las prestaciones de fin de año (aguinaldo, vales, etc.)</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				0204 Autoridad del Centro Histórico						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
1	1340010001			0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100	1,740,000.00	249,200.00	224,370.00	224,370.00	224,370.00	90.0	111.1
<p>Objetivo: Promover una cultura de la legalidad , transparencia y rendición de cuentas ⁽¹⁹⁾</p> <p>Acciones Realizadas: Se llevó a cabo la contratación los servicios de Consultoría Administrativa, para eficientar la organización interna, los recursos humanos de la Autoridad del Centro Histórico en el marco de la nueva normalidad de la Ciudad de México, así como el servicio de monitoreo las 24 hrs del día de las notas que hablan del Centro Histórico, para su atención rápida y oportuna.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 0204 Autoridad del Centro Histórico

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	174002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
1	0	0	0	129,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo: Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia De Gestión de Riesgos⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas: Con motivo de la contingencia sanitaria "Covid 19", las acciones de esta Autoridad del Centro Histórico, se encauzaron a disminuir los contagios en el Centro Histórico, por lo que fue cancelado este Programa Presupuestario

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	0204 Autoridad del Centro Histórico
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	183003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-	-	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo: Impulsar la igualdad de derechos y el empoderamiento de la mujeres entre la población de la ciudad.¹⁹⁾

Acciones Realizadas: Con motivo de la contingencia sanitaria "Covid 19", las acciones de esta Autoridad del Centro Histórico, se encaminaron a disminuir los contagios en el Centro Histórico, por lo que fue cancelado este Programa Presupuestario

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		0204 Autoridad del Centro Histórico		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	224049E034	E034 Mantenimiento de espacios públicos	Mantenimiento	Mantenimiento

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
4	1	1	100	3,453,849.00	2,942,826.09	2,734,529.78	1,984,529.79	1,984,529.79	92.9	107.6

Objetivo: Garantizar la limpieza permanente de las calles y el espacio público del Centro Histórico

Acciones Realizadas: Adquisición de Servicios básicos para el programa, así como pintar muros y retirar grafiti de paredes, puertas y suelo del perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Durante este trimestre se realizó la reparación de tapa de registro (1); señalización del arroyo vehicular (12); reparación de banquetas (17); coladeras (3); colocación de lozetas basaltex (51); colocación de cadenas de acceso (1); bolardos (8); bolardos (8); herrerías varias (3); reparación de rampas (1) y apuntalamiento de bardas (10).

Durante el periodo del 1° al 22 de abril se lavaron 168 sitios en cual incluye bancas, mesas, gradas, accesos arriates, barandales y escaleras con un total de 33,279 m2, en diferentes lugares del Centro Histórico, el miércoles 24 de junio se realizó una reunión virtual con todos los usuarios del subsuelo y dependencias que trabajan en el Centro histórico, para explicarles el programa de movilidad para la reapertura del Centro histórico.

Desde el 27 de mayo a la fecha se ha dado seguimiento a las obras de cambio de tubería de agua potable y drenaje en las calles República de Brasil, Av. Balderas y Col. Sta. María la Redonda zona norte.

durante el tercer trimestre del año en curso se han llevado las siguientes acciones respecto a la infraestructura de obras en el perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México: reparación de banquetas en 16 de septiembre, en Rodríguez Puebla esquina San Idelfonso, en Belisario Domínguez, en República de Venezuela, República de Perú, Corregidora, República de Argentina esquina San Idelfonso, Justo Sierra, San Jerónimo; se realizó la reparación de piso en Filomeno Mata, Gante, Callejón del 57, Madero, Justo Sierra; reparación de tapa de registro en las calles República de Uruguay, Roldaa, Callejón San Ignacio, 16 de Septiembre y Eje Central, Peña y Peña, Manuel Doblado, República de Bolivia y Argentina, Colombia, Donceles, González Obregón, Honduras; apertura de Cajetes para la colocación de árboles en Regina entre 5 de febrero y 20 de noviembre; ampliación de cajetes en Callejón de Mesones y Regina; realización de balizados para carga trasera y camionetas en Vizcainas entre el Eje Central y Aldaco, en Valerio Trujano entre Veracruz y Pensador Mexicano, colocación de piezas de señalamiento de no estacionarse en 2° "Callejón de Mixcalco y Miguel Alemán, Eje Central entre Tacuba y 5 de Mayo; colocación de un andamio para la elaboración de grafiti en Plaza San Lucas; así como aplicación de pintura a una superficie de 62 m2.

Infraestructura de obras menores en el perímetro "A", del Centro Histórico de la Ciudad de México (reparación de registros, banquetas, colocación de bolardos, repación de bancas, pisos, repación de regillas, reparación de registros, se cambiaron y colocaron diversas piezas de mobiliario urbano, aplicación de sellador en diversos muros, repación de malla en diversos jardines, retiro de grafiti, colocación de antigrafiti en diferentes superficies.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 02OD04 Atoridad del Centro Histórico					0204 Autoridad del Centro Histórico					
Período: Enero- Diciembre-2020					Enero-Diciembre 2020					
EJE	ÁREA FUNCIONAL				DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	224073P011				P011 Acciones para el desarrollo integral del centro histórico				Acción	Acción
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
50	1	1	100	90,216,597.00	38,808,294.64	33,963,128.35	33,963,128.35	33,963,128.35	87.5	114.3
<p>Objetivo: Devolver al Centro Histórico su carácter de desarrollo sustentable , a través de acciones de habitabilidad, rescate e intervención, para transformarlo en lugar seguro, limpio, con identidad sustentable, con movilidad y nuevas oportunidades para sus residentes y visitantes.</p> <p>Acciones Realizadas: Se llevó a cabo el barrido manual de calles y plazas del perímetro "A", del Centro Histórico, la eliminación de graffiti en las principales avenidas y calles , así como la recolección de residuos sólidos, por otra parte se realizó adquisición de servicios básicos para la operación del programa ⁽²⁰⁾</p> <p>Se realizó la limpieza cotidiana del Perímetro "A" del Centro Histórico, que consiste en el barrido fino, recolección de basura en papeleras, retiro de tiraderos clandestinos y lavado de calles, según detalle:</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):</p>										
ACTIVIDADES POR ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	01 AL 02 DE ENERO	3 AL 9 DE ENERO	10 AL 16 DE ENERO	17 AL 23 DE ENERO	24 AL 30 DE ENERO	31 DE ENERO	TOTAL		
BARRIDO MANUAL	M1	0	12,992	16,240	16,240	16,240	3,248	64,960		
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS	M2	12,576	62,880	62,880	62,880	62,880	12,576	276,672		
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	1.50	46.50	53.75	55.75	52.75	10.50	220.75		
ELIMINACIÓN DE GRAFFITI	M2									
ACTIVIDADES POR ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	01 AL 06 DE FEBRERO	07 AL 13 DE FEBRERO	14 AL 20 DE FEBRERO	21 AL 27 DE FEBRERO	28 Y 29 DE FEBRERO	TOTAL			
BARRIDO MANUAL	M1	9,744	16,240	16,240	17,140	3,428	62,792			
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS	M2	37,728	62,880	62,880	62,880	12,576	238,944			
SÓLIDOS	M3	34.50	57.75	52.75	54.25	10.75	210.00			
MURALES ARTÍSTICOS	M2			92.00			92			
ACTIVIDADES POR ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	01 AL 05 DE MARZO	06 AL 12 DE MARZO	13 AL 19 DE MARZO	20 AL 26 DE MARZO	27 AL 31 DE MARZO	TOTAL			
BARRIDO MANUAL	M1	21,848	27,310	21,848	2,731	0	73,737			
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS	M2	50,304	50,304	50,304	6,288	0	157,200			
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	46	47.75	42.25	3.75	0	139.75			
APLICACIÓN DE ANTIGRAFFITI EN N	M2	120					120			
APLICACIÓN DE PINTURA EN TAPI	M2	0	135	0	0	0	135			
ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	01 Y 02 DE ABRIL	3 AL 9 DE ABRIL	10 AL 16 DE ABRIL	17 AL 22 DE ABRIL	TOTAL				
BARRIDO MANUAL EN GUARNICIÓN	KM	939,348	2,412,424	2,412,424	2,067,792	7,831,988				
BARRIDO MANUAL EN BANQUETAS	M2	1,878,696	4,824,848	4,824,848	4,135,584	15,663,976				
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS Y CORREDORES	M2	870,240	3,045,840	3,045,840	2,610,720	9,572,640				
BARRIDO MECANICO	M2	182,720	639,520	639,520	548,160	2,009,920				



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	020D05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-	-	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo:
Lograr que el total de las personas que prestan sus servicios para este órgano desconcentrado se encuentren capacitadas y estén en posibilidad de brindar información sobre el enfoque de derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	020D05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-	-	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo:
Lograr que el total de las personas que prestan sus servicios para este órgano desconcentrado se encuentren capacitadas y estén en posibilidad de brindar información sobre el enfoque de derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	020D05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124093P017	P017 Actividades de seguimiento al cumplimiento del programa de derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
9	-	-	-	1,875,749.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo:
Lograr que el enfoque de derechos humanos se incorpore a todas las acciones que realicen las personas servidoras públicas de este desconcentrado.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 020D05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-		20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Lograr que el enfoque de derechos humanos se incorpore a todas las acciones que realicen las personas servidoras públicas de este desconcentrado.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 020D05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	1240010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-		10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Lograr una gestión eficaz mediante herramientas eficientes que favorezcan el buen gobierno.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Durante el periodo que nos ocupa no existen actividades que reportar, toda vez que dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	020D05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
4	4	4	100	9,519,748.00	185,690.14	185,690.14	185,690.14	185,690.14	100.0	100.0

Objetivo:
Administrar eficaz y eficientemente los recursos de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, principalmente el capital humano, para llevar a cabo las labores encomendadas.

Acciones Realizadas:
Se llevaron a cabo procesos de instalación formal de espacios de participación, mesas de trabajo y demás instrumentos metodológicos, técnicos y operativos en los cuales se apoya este desconcentrado para la consecución de sus metas y objetivos, lo anterior ya que con fecha 02 de diciembre del 2019, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, misma que entró en vigor a partir del 02 de enero del 2020; sobre el particular y de conformidad con el artículo 21 de dicha Ley, se crea la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Gobierno.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Para esta Actividad Institucional, la variación presentada fue resultado de un eficiente uso de recursos con respecto a las metas programadas, toda vez que este desconcentrado ha ejecutado sus atribuciones de seguimiento y evaluación con las dependencias y entidades de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo:
Lograr que el total de las personas que prestan sus servicios para este órgano desconcentrado se encuentren capacitadas y estén en posibilidad de brindar información sobre el enfoque de derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Acciones Realizadas:
Sobre las acciones realizadas en el periodo que nos ocupa se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la contratación de los servicios de impresión y reproducción de materiales para las campañas y/o cursos en materia de perspectiva de género que inicialmente fueron planteados por este Desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En el periodo que se reporta, este Órgano Desconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programático-presupuestal en razón de disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Lograr que el total de las personas que prestan sus servicios para este órgano desconcentrado se encuentren capacitadas y estén en posibilidad de brindar información sobre el enfoque de derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Acciones Realizadas:
Sobre las acciones realizadas en el período que se reporta, se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la contratación de servicios de impresión y reproducción de materiales para campañas y cursos en materia de derechos humanos que inicialmente fueron planteados por este Desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En el período que se reporta, este Órgano Desconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programático-presupuestal en razón de disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124093P017	P017 Actividades de seguimiento al cumplimiento del programa de derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
9	3	3	100	0.00	1,875,749.00	1,589,538.39	1,589,538.39	1,589,538.39	84.7	118.0

Objetivo:
Lograr que el enfoque de derechos humanos se incorpore a todas las acciones que realicen las personas servidoras públicas de este desconcentrado.

Acciones Realizadas:
Se llevaron a cabo procesos de instalación formal de espacios de participación, mesas de trabajo y demás instrumentos metodológicos, técnicos y operativos en los cuales se apoya este desconcentrado para la consecución de sus metas y objetivos, lo anterior ya que con fecha 02 de diciembre del 2019, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, misma que entró en vigor a partir del 02 de enero del 2020; sobre el particular y de conformidad con el artículo 21 de dicha Ley, se crea la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Gobierno.
Se han llevado a cabo los primeros procesos de diseño de instrumentos metodológicos, técnicos y operativos para dar el marco de referencia sobre el que operarán las Mesas de Trabajo Participativo, lo anterior ya que con fecha 02 de diciembre del 2019, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, misma que entró en vigor a partir del 02 de enero del 2020; sobre el particular y de conformidad con el artículo 21 de dicha Ley, se crea la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Gobierno.
Se diseñó la estructura y elaboró el proyecto de Criterios de orientación para la transversalización del enfoque de derechos Humanos en el diseño de políticas públicas, actualmente está en proceso de revisión preliminar de la Coordinación de Asesoros y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno y la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de SEDUVI, vinculadas con la Planeación del desarrollo de la CDMX, así como de COPRED y la Secretaría de las Mujeres, como instancias transversalizadoras de enfoques diferenciales.
Se sistematizó y analizó la información que integrarán los 10 capítulos que conformarán el apartado de diagnóstico documental del "Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México". Actualmente se encuentra en proceso de revisión el capitulado.
Se llevó a cabo el análisis de las propuestas realizadas por parte de distintas instituciones públicas al contenido del instrumento Criterios de Orientación para la transversalización del enfoque de derechos humanos en la acción gubernamental de la Ciudad de México, se identificaron las aportaciones procedentes y se reorientó el contenido de dicho instrumentos, se elaboró una versión preliminar y se gestionó ante la titularidad de la Instancia Ejecutora la revisión de la propuesta preliminar para su retroalimentación.
Se concluyó la revisión preliminar del apartado de diagnóstico documental del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que se integra de 10 capítulos se elaboró la primera versión para revisión y se gestionó esta ante la titularidad de la Instancia Ejecutora.
De acuerdo a la ruta de trabajo prevista para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se avanzó a la elaboración de los 10 capítulos que conforman el Diagnóstico Participativo: Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Personas con Discapacidad, Personas Mayores, Personas Jóvenes, Víctimas, Personas de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Personas de la Comunidad LGTBTTI, Personas Migrantes y de las Poblaciones Callejeras.
Para la instalación de las 6 Mesas de trabajo Participativo se llevaron a cabo las propuestas metodológicas que aprobó el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos, por lo que en coordinación con las instancias de la administración pública involucradas, 1 organismo interseccional y organizaciones sociales se ha avanzado en la construcción de los insumos: Para la creación del Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura de la Ciudad de México; para la Evaluación de los Kioscos de Servicios; para la publicación del Protocolo e Instalación del Comité de Actuación Interinstitucional para la Inclusión en la Comunidad de Personas con Discapacidad sin Cuidados o Apoyos Familiares, o en Riesgo de Perderlos en la Ciudad de México; para la armonización de la Normativa en materia de Libertad de Expresión y Protesta Social; para la implementación de Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas del Gobierno de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación; y para la Instalación de la Mesa de Trabajo Multisectorial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos.
Continuando la ruta de trabajo prevista para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se avanzó a la elaboración de los 10 capítulos que conforman el Diagnóstico Participativo: Mujeres, Niñas, Niños, Niñas y Adolescentes, Personas con Discapacidad, Personas Mayores, Personas Jóvenes, Víctimas, Personas de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Personas de la Comunidad LGTBTTI, Personas Migrantes y de las Poblaciones Callejeras. El apartado Participativo se ensambló al Documental para que una vez que contó con diseño se hiciera la revisión editorial correspondiente. En último trimestre 2020 se concluyeron los trabajos de las Mesas de trabajo Participativo "Para la creación del Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura de la Ciudad de México; para la Evaluación de los Kioscos de Servicios; para la publicación del Protocolo e Instalación del Comité de Actuación Interinstitucional para la Inclusión en la Comunidad de Personas con Discapacidad sin Cuidados o Apoyos Familiares, o en Riesgo de Perderlos en la Ciudad de México", la conclusión se hizo del conocimiento al Comité Coordinador del sistema Integral de Derechos Humanos quien aprobó por unanimidad dar por concluidos los trabajos con los insumos generados. Por otro lado se dio continuidad a las Mesas de Trabajo para la armonización de la Normativa en materia de Libertad de Expresión y Protesta Social; para la implementación de Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas del Gobierno de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación; y para la Instalación de la Mesa de Trabajo Multisectorial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En el periodo que se informa se puede observar un grado de avance en la consecución de metas satisfactorio en relación al grado de avance presupuestal, esto se debe al eficaz manejo de los recursos en temas de gasto corriente y servicios generales. No menos importante es de mencionar que derivado de la suspensión de actividades en la Ciudad de México, se realizaron acciones en la consecución de los objetivos de manera remota y a través de herramientas y procedimientos que no necesariamente implicaron de manera presencial el actuar de este Desconcentrado, lo que permitió postergar algunos de los procedimientos de contratación de bienes y/o servicios.
***Nota:** En lo que se refiere al Programa Presupuestario (PP) P017 es de señalar que las metas Programadas inicialmente para el periodo que se informa, fueron reducidas, en razón de un ajuste programático-presupuestal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Lograr que el enfoque de derechos humanos se incorpore a todas las acciones que realicen las personas servidoras públicas de este desconcentrado.

Acciones Realizadas:
Sobre las acciones realizadas en el periodo que nos ocupa se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la adquisición de material para otorgar cursos especializados en materia de protección civil y renovación de señalizaciones que inicialmente estaban programadas para el ejercicio 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En el periodo que se reporta, este Órgano Deconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programático-presupuestal en razón de disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124001O001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Lograr una gestión eficaz mediante herramientas eficientes que favorezcan el buen gobierno.

Acciones Realizadas:
Sobre las acciones realizadas en el periodo que nos ocupa se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la contratación de cursos y/o capacitaciones para servidores públicos de este Desconcentrado y que fueron programadas en el ejercicio fiscal.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En el periodo que se reporta, este Órgano Desconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programático-presupuestal en razón de disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
92	92	92	100	0.00	9,334,057.86	8,286,707.66	8,286,707.66	8,286,707.66	88.8	112.6

Objetivo:
Administrar eficaz y eficientemente los recursos de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, principalmente el capital humano, para llevar a cabo la ejecución de las metas y objetivos de este Desconcentrado.

Acciones Realizadas:
Se llevó a cabo la gestión de contratación de los Recursos Humanos indispensables para la consecución y cumplimiento de las metas y objetivos de este Desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En el periodo que se informa se observa un grado de avance satisfactorio en la consecución de las metas asignadas al presente programa, esto se debe principalmente al manejo eficiente y racional de los recursos en materia de servicios personales.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
Igualdad de Derechos 1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Curso

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
108	108	0	0	315,917.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0

Objetivo:
El objetivo de esta actividad es que las y los trabajadores conozcan los derechos humanos para garantizar su difusión, ejercicio y respeto

Acciones Realizadas:

Derivado de las medidas adoptadas a partir del 20 de marzo de 2020 en la Ciudad de México por la Pandemia del SARS-CoV-2 (Coronavirus 2019), y con la finalidad de dar prioridad a la salud y la vida del personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), se implementaron protocolos de protección y prevención para evitar la propagación de infecciones entre los trabajadores, por lo que no fue factible devengar los recursos asignados a esta actividad durante el presente ejercicio fiscal, motivo por el que se llevo acabo la afectacion presupuestal No. C 06 CD 03 14557 de fecha 30 de diciembre de 2020, realizando la una reduccion liquida de \$315,917.00, que era el importe original asignado, por lo tanto quedo en ceros

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Igualdad y derechos 1	124003P002			P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				Acción	Curso	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
108	108	0	0.0	544,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
<p>Objetivo: El objetivo de esta actividad es que las y los trabajadores conozcan los derechos humanos para garantizar su difusión, ejercicio y respeto</p> <p>Acciones Realizadas: Derivado de las medidas adoptadas a partir del 20 de marzo de 2020 en la Ciudad de México por la Pandemia del SARS-CoV-2 (Coronavirus 2019), y con la finalidad de dar prioridad a la salud y la vida del personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), se implementaron protocolos de protección y prevención para evitar la propagación de infecciones entre los trabajadores, por lo que no fue factible devengar los recursos asignados a esta actividad durante el presente ejercicio fiscal, motivo por el que se llevo acabo la afectacion presupuestal No. C 06 CD 03 14557 de fecha 30 de diciembre de 2020, realizando la una reduccion liquida de \$544,000.00, que era el importe original asignado, por lo tanto quedo en ceros</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El objetivo de esta actividad es que las y los trabajadores conozcan los derechos humanos para garantizar su difusión, ejercicio y respeto</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:				Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	2216202K003			K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento					Obra	Suministro	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
79	79	78	98.73	30,800,000.00	29,808,962.00	21,656,127.24	21,656,127.23	21,656,127.23	72.6	74	

Objetivo:
Atender solicitudes para conexión al servicio de agua potable e instalación a la infraestructura hidráulica de las tomas domiciliarias de agua potable, dotando de este servicio a los predios que carecen de este servicio o incrementando la dotación mediante el aumento de diámetro de la toma para los nuevos desarrollos habitacionales en la Ciudad de México.

Operar la infraestructura hidráulica del sistemas de agua potable y potabilización instalada en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México y en los municipios de Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Tecámac de Felipe Villanueva, Tlalnepantla de Baz y parte del Estado de México, para la producción, captación, almacenamiento y distribución de agua potable por medio de la red primaria y secundaria, de manera permanente, así también supervisar y dar mantenimiento menor preventivo y correctivo, rehabilitación y reequipamiento de los equipos electromecánicos que integran las instalaciones (pozos, tanques y plantas de bombeo), así como las reparaciones de las redes hidráulicas del sistema de agua potable, para su buen funcionamiento y proporcionar el servicio a los usuarios en la ciudad de México de manera permanente, crear la infraestructura física, tecnológica y de datos para la implementación del centro de monitoreo y control de agua potable y drenaje de la Ciudad de México, e implementar nuevas estaciones de medición de gasto, nivel y presión en el sistema hidráulico de agua potable, así como la emisión de proyectos ejecutivos para realizar obras de implantación de estaciones hidrométricas de agua potable.

La revisión y mantenimiento de los pozos es un aspecto que ha sido atendido permanentemente por el SACMEX, ya que son las principales fuentes de abastecimiento con que cuenta la Ciudad de México registrando en promedio una vida útil de 30 años. se incluye la reposición de pozos, los que, por pérdida de su eficiencia o deterioro propio del uso, requirieron el desarrollo de acciones como reequipamientos electromecánicos o la determinación de las condiciones técnicas necesarias para su nueva perforación, logrando de esta manera disponer de volúmenes de agua desaprovechados que contribuyen a mantener la cobertura de abastecimiento a la población de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:

El valor del índice de aplicación de recursos para la consecución de metas programadas es de 102,50 debido a que las actividades de rehabilitación, sustitución e instalación de medidores que realizan las empresas concesionarias, se encuentran en proceso de ejecución, por lo cual, El físico alcanzado y el presupuesto devengado comprenden un avance respecto al programado total.

Muestras analizadas por el laboratorio central de control durante el periodo enero diciembre-2020, 4,486 muestras de agua potable se debio a una modificación en el programa de vigilancia de la calidad del agua potable derivado de la pandemia por el covid-19, que afecta a la ciudad de méxico, dando prioridad a las quejas de usuarios enviadas a través del centro de información, infomex,suac, oficios, etc., para asegurar el suministro de agua cumpla con los requisitos establecidos en la modificación a la norma oficial mexicana nom-127-ssa1-1994. se evito que las brigadas de campo tuvieran contacto con el público de las 16 alcaldías en la medida posible y evitar contagios entre la población del SACMEX.

Mediante la recolección de muestras en toda la infraestructura hidráulica de la ciudad de méxico tiene implementado un programa de vigilancia de la calidad del agua mediante la recolección de muestras en toda la infraestructura hidráulica de la Cudad de México (pozos, tanques, rebombos, líneas de conducción, potabilizadoras, manantiales y la red de distribución) con frecuencia de 2 a 3 visitas por sitio para observar la calidad del agua desde la fuente de captacion durante la conducción y almacenamiento y hasta la distribución al usuario, muestras recolectadas de acuerdo a las especificaciones de las normas nom-230-

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La meta física programada es de 3,000 muestras se logro alcanzar en el periodo 1,295 muestras que representan 43.17 % de avance con respecto al programado correspondiente al periodo de enero-diciembre-2020. existiendo una variación negativa del 55.69%
El 56.83% de la variación física se debe a la disminución en el número de muestras analizadas por el laboratorio central de control durante el periodo enero-diciembre 2020,se debió a una modificación en el programa de vigilancia de la calidad del agua residual y residual tratada, derivado de la pandemia por el covid-19 que afecta a la ciudad de México, con lo cual se dio prioridad a solicitudes de monitoreo en puntos específicos en la red de distribución de agua residual tratada, solicitudes internas y de igual manera evitar posibles fuentes de transmisión de enfermedades hacia el interior del SACMEX. además de la evidencia de la transmisión del virus a través del agua residual.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:				Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	223202K003			K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento					Obra	Suministro	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
97,240	97,245	84,590	87.0	3,971,463,494.00	3,631,643,075.41	3,546,520,400.73	3,092,464,412.12	3,092,464,412.12	97.7	112.3	

Objetivo:
Para mantener en condiciones normales de operación la infraestructura de agua potable (pozos, plantas de bombeo, plantas potabilizadoras, tanques de almacenamiento, líneas de conducción, redes de distribución) el Sistema de Aguas de la Ciudad de México realiza en dichas instalaciones trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo tanto electromecánico y civil; ya que toda esta infraestructura al operar los 365 días del año registra un desgaste continuo motivo por el cual es necesaria la sustitución de los mismos y de esta forma se pueda garantizar el abastecimiento del agua potable a los habitantes de la Ciudad de México, debido al abatimiento del nivel estático del acuífero el Valle de México este órgano desconcentrado para mantener los caudales de abastecimiento de agua potable que requieren los habitantes de esta ciudad es necesario que realice la reposición de los pozos de agua potable que han salido fuera de operación y que para incorporar sus caudales deben perforarse a hasta 400 metros de profundidad.

Acciones Realizadas:
Se ejecutaron 77,782 actividades, correspondientes a la sustitución de medidores que presentan anomalías en el registro del consumo y que han rebasado su vida útil de servicio, la instalación medidores en cuentas que no presentan servicio medido y que sí tienen factibilidad técnica para la instalación del equipo de medición, disponiendo así de un registro confiable y seguro del consumo de agua, así como la rehabilitación de medidores que requieren un cambio en los componentes que presentan problemas para su correcto funcionamiento, el valor del índice de aplicación de recursos para la consecución de las actividades de rehabilitación, sustitución e instalación de medidores que realizan las empresas concesionarias, se encuentran en proceso de ejecución, por lo cual, el físico alcanzado y el presupuesto devengado comprenden un avance respecto al programado total.

En esta actividad se tiene como prioridad la atención a la solicitud del servicio de conexiones de agua potable (tomas domiciliarias de agua potable), que ingresan a este Sistema de Aguas, mismas que se realizan en diversas colonias de la Ciudad de México. Se instalaron en este periodo 293 tomas domiciliarias de agua potable, los cuales beneficiaron aproximadamente a 42,758 habitantes de esta Urbe.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Se tiene una variación no satisfactoria en virtud de que la instalación de tomas domiciliarias de agua potable, fueron ejecutadas de diferentes diámetros y procesos constructivos, por lo que el pago también fue diferente entre cada conexión realizada, además de que no se logro llegar a la meta física ni financiera debido a que el ingreso de solicitudes de conexión no fue como se tenía programado por la contingencia sanitaria, esto es debido a que esta actividad depende de la demanda ciudadana, por lo que fue necesario llevar a cabo convenios modificatorios de reducción de meta y monto.

Se ejerce en el capítulo 2000, Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
Se ejerce en el capítulo 5000, Agrupa las asignaciones destinadas a la Bienes, muebles, inmuebles e intangibles.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:				Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP						UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
Ciudad Sustentable 2	223202K003			K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento						Acción	Suministro
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
97,240	97,245	84,599	87.0	3,971,463,494.00	3,631,643,075.41	3,546,520,400.73	3,092,464,412.12	3,092,464,412.12	97.7	112.25	
Objetivo:											
Acciones Realizadas:											
Proyectos Ejecutivos para la Macromedición de líneas de conducción en el interior de varias Alcaldías			5	3,852,917.24			Estudios para monitoreo y operación basada en inteligencia artificial		1	716,228.43	
Estudio para implementar el Sistema de Seguridad de la Red de infraestructura hidráulica de Agua Potable y de Drenaje de la CDMX			1	643,800.00			Automatización de tanques y plantas de rebombeo en diferentes alcaldías.		1	9,170,069.56	
Obras para el mantenimiento a estaciones de medición en pozos de agua potable			0.83	18,914,931.49			Supervisión técnico-administrativa de la automatización de tanques y plantas de rebombeo en diferentes alcaldías.			771,918.65	
Supervisión técnico-administrativa de obras para el mantenimiento a estaciones de medición en pozos de agua potable				1,739,683.57			Programa piloto de macromedición de calidad del agua en varias alcaldías de la CDMX		0.26	3,301,622.25	
Macromedición de líneas de conducción en el interior de las alcaldías miguel hidalgo 1ra. Etapa			1	7,459,184.82			Supervisión técnico-administrativa para el programa piloto de macromedición de calidad del agua en varias alcaldías de la CDMX			539,132.31	
Supervisión técnico-administrativa de macromedición de líneas de conducción en el interior de las alcaldías miguel hidalgo 1ra. Etapa				599,294.01			Obras para el mantenimiento a estaciones de medición en transferencias de agua potable		1	9,884,987.24	
Instrumentación para medición de caudales y telemetría en pozos del sistema Lerma (etapa iv)			1	25,343,794.84			Supervisión técnico-administrativa de obras para el mantenimiento a estaciones de medición en transferencias de agua potable			309,725.87	
Supervisión técnico-administrativa de instrumentación para medición de caudales y telemetría en pozos del sistema Lerma (etapa iv)				2,074,754.29			Obras para el mantenimiento a estaciones de medición en red primaria de agua potable		1	3,869,068.76	
Obras para la modificación al tren de descarga e implementación del sistema de macromedidores con telemetría en pozos de agua potable pertenecientes al sistema Lerma, Estado de México (cuarta etapa).			1	19,553,627.69			Supervisión técnico-administrativa de obras para el mantenimiento a estaciones de medición en red primaria de agua potable		1	280,434.12	
Supervisión técnico-administrativa de obras para la modificación al tren de descarga e implementación del sistema de macromedidores con telemetría en pozos de agua potable pertenecientes al sistema Lerma, Estado de México (cuarta etapa).				1,732,622.97			Proyectos ejecutivos para la medición en estaciones hidrométricas de agua potable en la Ciudad de México y Estado de México.		1	1,661,504.33	
Macromedición de estaciones hidrométricas en estructuras de conducción de agua de los sistemas Lerma y Cutzamala (valle de Toluca)			1	18,026,403.03			Proyecto ejecutivo de automatización de pare y arranque a distancia de tanques y rebombos en varias Alcaldías de la Ciudad de México.		1	1,730,458.42	
Supervisión técnico-administrativa para la macromedición de estaciones hidrométricas en estructuras de conducción de agua de los sistemas Lerma y Cutzamala (valle de Toluca)				1,689,921.52			Diseño, desarrollo e implementación del sistema de información del agua (segunda etapa).		0.9	17,992,000.00	
							Implementación del laboratorio de análisis en los sistemas de macromedición de agua potable y drenaje (segunda etapa).		0.8	80,520,000.00	
							Estudio hidrogeológico del flujo del nivel de aguas freáticas y localización de infraestructura en la cdmx con bombeo de filtraciones y abatimiento del mismo nivel.		1	2,000,000.00	
							Estudio para la elaboración de un plan de continuidad de operaciones de la red de agua potable en caso de desastre		0.91	1,824,200.00	
							Implementación de clave única para la gestión de pozos de abastecimiento de agua de la Ciudad de México.		0.62	838,442.08	
							Migración de la información de sectores de varias alcaldías a la Plataforma del sistema de integración del agua.		0.57	52,400.99	
							TOTAL				

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 Se llevaron a cabo al 100% los proyectos ejecutivos y el estudio encomendados. Así como el avance en las obras de mantenimiento e implantación de estaciones de medición en pozos, conducciones, estaciones hidrométricas de agua potable en la Ciudad de México y sistema Lerma. Dando continuidad a la implementación del Sistema de Información del agua y la Implementación del Laboratorio de análisis en los sistemas de Macromedición de Agua potable y drenaje, así como la supervisión de éste, se ha avanzado en tiempo y forma de acuerdo a lo programado. Se ejecutaron los estudios Hidrogeológico del flujo del nivel de aguas freáticas y localización de infraestructura en la ciudad de México, y el Estudio de un plan de continuidad de operaciones de la red de agua potable en caso de desastre.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
Ciudad Sustentable 2	223202K003	K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Obra	Suministro

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
97,240	97,245	84,599	87.0	3,971,463,494.00	3,631,643,075.41	3,546,520,400.73	3,092,464,412.12	3,092,464,412.12	97.7	112.3

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Participaciones

Adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora "Granjas San Antonio" ubicada en Alcaldía Iztapalapa perteneciente al sistema de aguas de la Ciudad de México. 0.200 avance.
 Rehabilitación de la planta potabilizadora "Jardines del Pedregal 5". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora 0.400 avance,
 Rehabilitación de la planta potabilizadora "Trabajadores del Hierro". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora 0.250 avance,
 Rehabilitación de la planta potabilizadora "Panamericana". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora 0.250 avance,
 Rehabilitación de la planta potabilizadora "Deportivo Ferrería". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora 0.400 avance ,
 Rehabilitación de la planta potabilizadora "Ciudad Deportiva 2". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora 0.400 avance,
 Rehabilitación de la planta potabilizadora "Viga 4". adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora 0.250 avance,
 Adecuación tecnológica y obra civil de la planta potabilizadora "La Libertad" 0.400 avance. ☒

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

A) No existe variación física negativa ya que los trabajos se realizan en tiempo y forma de acuerdo a los programas de obra.
 B) No existe variación física negativa, ya que los trabajos se encuentran en proceso, por lo tanto se han presentado las estimaciones dentro de los periodos establecidos, así como el tramite administrativo para su pago sin contratiempos.
 C) No existe variación financiera negativa de los recursos ya que la documentación correspondiente para cumplir con el compromiso presupuestal del ejercicio 2020 se ha tramitado sin contratiempos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:				Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA			
Ciudad Sustentable 2	223202K003			K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suministro			
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
97,240	97,245	84,599	87.0	3,971,463,494.00	3,631,643,075.41	3,546,520,400.73	3,092,464,412.12	3,092,464,412.12	97.7	112.3	

Objetivo:

Acciones Realizadas:

Construcción de la línea de conducción de agua potable de 12" de diámetro del tanque Yaqui al tanque El Contadero, Alcaldía Cuajimalpa: 1.000 avance,
 Construcción de línea de conducción de 508 mm (20") de diámetro del tanque la Caldera a la derivación existente del mismo diámetro que alimenta al rebombero TCIA-8, alcaldía Iztapalapa. 0.700 avance.
 Construcción de la línea de distribución (garzas) en el pozo San Sebastián, en la Alcaldía Iztapalapa. 1.000.
 Construcción de la línea de conducción del pozo San Sebastián, Alcaldía Iztapalapa. 1.000.
 Construcción de la línea de conducción en Santa Cruz Meyehualco, alcaldía Iztapalapa. 1.000
 Sustitución de tubería de agua potable de 305 mm. (12") de diámetro del rebombero Huayatlá 2 al tanque Tierra Unida, alcaldía Magdalena Contreras. 1.000
 Obras de reforzamiento de agua potable INVI, consistentes en la sustitución de líneas de agua potable en diversas calles y colonias de la CDMX (alcaldía Miguel Hidalgo y alcaldía Azcapotzalco). 0.700
 Sustitución de la red de agua potable en las calles Coatlícue, Popocatépetl, Tlaxconcahuac y Ometicutli, colonia la Pastora, alcaldía Gustavo A. Madero. 1.000
 Sustitución de línea de agua potable en calle Cuauhtémoc, colonia la Pastora, alcaldía Gustavo A. Madero. 1.000
 Sustitución de red secundaria de agua potable en la calle Insurgentes entre Valentín Gómez Farías y Arroyo Frío, colonia Consejo Agrarista, alcaldía Iztapalapa, así como en la calle Plazuela de los Reyes entre Aculco y Ciénega, colonia Los Reyes, alcaldía Coyoacán y en la calle Guadalupe Ii. Ramírez entre Nicolás Bravo y Aldama, pueblo de Santa María Tepepan, alcaldía Xochimilco. 0.500
 Línea de interconexión de Río San Javier esquina Manuel Ávila Camacho a cisterna U. H. Acueducto Guadalupe, alcaldía Gustavo A. Madero y sustitución de agua potable en la lateral de av. México entre las calles de Roca y Acueducto, así como las cerradas Roca, Libertad y Acueducto, alcaldía Xochimilco. 1.000
 Sustitución de línea de conducción de agua potable de 42" de diámetro a 20" en calle Pablo García entre Balvanera y José María Patona, colonia Juan Escutia alcaldía Iztapalapa, segunda etapa. 1.000

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

- A) No existe variación física negativa ya que los trabajos se realizan en tiempo y forma de acuerdo a los programas de obra.
- B) No existe variación física negativa, ya que los trabajos se encuentran en proceso, por lo tanto se han presentado las estimaciones dentro de los periodos establecidos, así como el tramite administrativo para su pago sin contratiempos.
- C) No existe variación financiera negativa de los recursos ya que la documentación correspondiente para cumplir con el compromiso presupuestal del ejercicio 2020 se ha tramitado sin contratiempos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA				
Ciudad Sustentable 2	223202K003	K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suministro				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
97,240	97,245	84,599	87.0	3,971,463,494.00	3,631,643,075.41	3,546,520,400.73	3,092,464,412.12	3,092,464,412.12	97.7	112.3

Objetivo:

Acciones Realizadas:

FAFEF

Sustitución de línea de agua potable de 16" a 12" del pozo Santa Catarina 7 a planta potabilizadora Francisco de Garay, colonia Zapotitlán, alcaldía Tláhuac. **0.700**
 Construcción de la planta de bombeo de agua potable El Yaqui, col. El Yaqui, Alcaldía Cuajimalpa. **0.500 avance**

PARTICIPACIONES

Supervisión técnica y administrativa para la construcción de rebombeo en Santa Cruz Meyehualco, Alcaldía Iztapalapa. **0.600**
 Ampliación del cárcamo de rebombeo de Peña Pobre con línea de conexión en la Alcaldía Tlalpan. **0.500 avance.**
 Sustitución de línea de agua potable de 305 mm (12") de diámetro y pegues en calle Progreso Nacional, calle 7, camino a Santiaguito y calzada Vallejo en las colonias Progreso Nacional, Amp. Progreso Nacional y Santa Rosa, alcaldía Gustavo A. Madero.(Plata de bombeo la Luz) **0.600**
 Sustitución de línea de agua potable de 305 mm (12") de diámetro y pegues en calle Progreso Nacional, calle 7, camino a Santiaguito y calzada Vallejo en las colonias Progreso Nacional, Amp. Progreso Nacional y Santa Rosa, alcaldía Gustavo A. Madero. **1.000.**

Construcción por cambio de tecnología de la planta El Sifón, alcaldía Iztapalapa. **0.300**
 Construcción de la planta potabilizadora Iztapalapa 4, alcaldía Iztapalapa. **0.600**
 Construcción por cambio de tecnología de la planta Iztapalapa 1, alcaldía Iztapalapa. **0.600.**
 Construcción de la planta potabilizadora Atorones 2 Y 6 en el bosque de San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero **0.600**
 Construcción por cambio de tecnología de la planta potabilizadora Santa Catarina **0.600**

FAFEF

Construcción y obras complementarias para el equipamiento electromecánico y puesta en marcha de la planta potabilizadora Tecomitl 21, alcaldía Tláhuac **1.000**

CAPITALIDAD

Construcción de interconexiones de líneas de agua potable para el aprovechamiento de la infraestructura existente en colonia Xaxalco 2 en el pueblo de San Miguel Topilejo Alcaldía Tlalpan. **0.400 avance.**
 Sustitución de 460 metros de red de distribución de agua potable existente de 4 pulg y 12 pulg de diámetro, en la calle Georgia entre Pensilvania y Av. Insurgentes, colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, **0.300 de avance.** Sustitución de red distribución de agua potable de colonia Morelos Alcaldía Venustiano Carranza **0.400 avance.**

PARTICIPACIONES

Reposición del pozo San Luis 4 en la Alcaldía Milpa Alta **0.220,**
 Reposición del pozo San Luis 6 en la Alcaldía Xochimilco. **0.500,**
 Reposición del pozo Sector Popular 1, Alcaldía Iztapalapa. **0.500,**
 Reposición del pozo Purísima Democrática, Alcaldía Iztapalapa **0.500**
 Reposición del pozo Purísima Iztapalapa 4, Alcaldía Iztapalapa **0.500**
 Reposición del pozo Tepexpan norte 4, Edo.de Mex. **0.500,**
 Reposición del pozo Miguel Alemán, Alcaldía Miguel Hidalgo. **0.500,**
 Reposición del pozo Valle de Texcoco, Alcaldía Miguel Hidalgo **0.500**

CAPITALIDAD

Reposición de pozo Profundo denominado Directo 19, Anillo Periférico Sur (Boulevard Adolfo Ruíz C.) S/n entre las calles Crepúsculo y Alba, col. Insurgentes Cuicuilco **0.200,.**
 Reposición del pozo Santa Catarina 5 en la Alcaldía Tláhuac. **0.500,**
 Reposición del pozo Noria 5, Alcaldía Xochimilco, **0.800**

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

- A) Existe variación física negativa ya que los trabajos en el pozo San Luis 4 se encuentran suspendidos por problemas sociales, en los demás pozos se realizan en tiempo y forma de acuerdo a los programas de obra.
 B) Existe variación física negativa, ya que los trabajos del pozo SanLuis 4 se encuentran suspendidos por lo que no han podido presentar estimaciones, los otros pozos se encuentran terminado, por lo tanto se han presentado las estimaciones dentro de los periodos establecidos, así como el tramite administrativo para su pago sin contratiempos.
 C) Existe variación financiera negativa de los recursos ya que la documentación correspondiente al pozo San Luis 4 por la problemática social no ha cumplido con el compromiso presupuestal del ejercicio 2020, en los demás pozos se cumplido con el compromiso preasupuestal y se ha tramitado sin contratiempos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
Ciudad Sustentable 2	223202K003			K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento			Obra	Suministro		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
97,240	97,245	84,599	87.0	3,971,463,494.00	3,631,643,075.41	3,546,520,400.73	3,092,464,412.12	3,092,464,412.12	97.7	112.3

Objetivo:

Acciones Realizadas:

PARTICIPACIONES

Sustitución de Línea de Conducción de Agua Potable de la Planta de Bombeo Tlaltenco al Tanque López Portillo, Colonia López Portillo, Alcaldía Tláhuac. **0.500 avance.**

Sustitución de red secundaria de agua potable de 4", 6" y 12" de diámetro:

En la colonia ampliación San Pedro Xalpa, Alcaldía Azcapotzalco. 0.500 avance.

En la colonia Del Bosque, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.400 avance,

Acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores, colonia Del Bosque, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.600 avance.

Sustitución y automatización de la red secundaria de agua potable, colonia Guadalupe Tepeyac, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.900 avance.

Sustitución y automatización de la red secundaria de agua potable en las calles de Miravalle y callejón Miravalle, colonia Candelaria Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.900 avance.

Sustitución de red de distribución de agua potable existente de 12" de diámetro calle Laguna de Términos entre Lago Hielmar y Lago Mask, colonia Anáhuac los Manzanos, Alcaldía Miguel Hidalgo. 0.600 avance.

Sustitución de 1,232 metros de red de distribución de agua potable existente de 12" de diámetro en Calzada Legaria, entre Periférico y Casa de la Moneda, colonia Irrigación Alcaldía Miguel Hidalgo. 0.500.

Sustitución de red secundaria de agua potable de 4 pulg, 6 pulg, 12 pulg, de diámetro, en la colonia Loma la Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero. 0.900 avance.

Sustitución de línea de agua en acueducto de av. La Monera esquina canal de Ameca a av. Tláhuac esquina Luis Delgado, colonia Tláhuac, Tlaltenco, Zapotitlán, Santa Catarina, López Portillo, Alcaldía Tláhuac. 0.400 avance.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

A) Existe variación física negativa ya que los trabajos en el pozo San Luis 4 se encuentran suspendidos por problemas sociales, en los demás pozos se realizan en tiempo y forma de acuerdo a los programas de obra.

B) Existe variación física negativa, ya que los trabajos del pozo San Luis 4 se encuentran suspendidos por lo que no han podido presentar estimaciones, los otros pozos se encuentran terminados, por lo tanto se han presentado las estimaciones dentro de los periodos establecidos, así como el trámite administrativo para su pago sin contratiempos.

C) Existe variación financiera negativa de los recursos ya que la documentación correspondiente al pozo San Luis 4 por la problemática social no ha cumplido con el compromiso presupuestal del ejercicio 2020, en los demás pozos se cumplió con el compromiso presupuestal y se ha tramitado sin contratiempos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:				Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	223202K003			K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento					Obra	Suministro	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
97,240	97,245	84,599	87.0	3,971,463,494.00	3,631,643,075.41	3,546,520,400.73	3,092,464,412.12	3,092,464,412.12	97.7	112.3	

Objetivo:
Operar el sistema hidráulico de agua potable

Acciones Realizadas: **PARTICIPACIONES**

Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y Estado de México.

Pozo Noria 3, Alcaldía Xochimilco. 0.500,	PERIODO	IMPORTE	TOTAL KW AP	Pago de energía eléctrica sistema hidráulica de agua potable
Pozo Directo 19, Alcaldía Coyoacán. 0.500,	Enero	97,401,480.00	28,936,000	
Pozo S-12, Alcaldía Xochimilco. 0.500,	Febrero	94,223,266.00	26,500,000	
Pozo Noria 5, Alcaldía Xochimilco. 0.500,	Marzo	89,393,465.00	28,936,000	
Pozo Directo 24, Alcaldía Coyoacán. 0.500,	Abril	94,581,049.00	28,500,000	
Pozo Tejocotillos, Edo.Mex. 0.500,	Mayo	93,003,947.00	25,500,000	
Pozo Tulyehualco Sur 5, Alcaldía Tlalpan 0.500,	Junio	96,180,096.00	25,500,000	
Pozo Tepexpan Sur 1, Edo. Mex. 0.500,	Julio	82,736,017.67	28,904,290	
Pozo Tepexpan Sur 2, Edo. Mex. 0.500,	Agosto	75,855,807.18	28,907,849	
Pozo Tepexpan Norte 4, Edo. Mex 0.500,	Septiembre	116,282,748.00	43,066,000	
Pozo Tecomitl 7, Edo. Mex 0.500,	Octubre	116,278,503.00	43,066,000	
Pozo Miguel Hidalgo, alcaldía Miguel Hidalgo 0.500	Noviembre			
Pozo Sector Popular 1, alcaldía de Iztapalapa 0.500	Diciembre			
Pozo San Luis 6, alcaldía de Iztapalapa 0.500		955,936,378.85	307,816,136	
Pozo Purísima Iztapalapa 4, alcaldía de Iztapalapa 0.500				

Acciones Realizadas: Se adquirió materiales y suministros para el control de la calidad del agua.
Se realizó la potabilización de agua potable de 1,019,874,240 m3 en el período enero - diciembre de 2020

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

A) No existe variación física negativa ya que los trabajos se realizan en tiempo y forma de acuerdo a los programas de obra.
B) No existe variación física negativa, ya que los trabajos se encuentran en proceso, por lo tanto se han presentado las estimaciones dentro de los periodos establecidos, así como el tramite administrativo para su pago sin contratiempos.
C) No existe variación financiera negativa de los recursos ya que la documentación correspondiente para cumplir con el compromiso presupuestal del ejercicio 2020 se ha tramitado sin contratiempos.
En lo referente a la dotación de energía eléctrica la compañía suministradora entregó el consumo hasta el mes de octubre.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:				Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
Ciudad Sustentable 2	392202K003			K003 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento				Obra	Suministro		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
79	79	79	100.0	130,000,000.00	100,179,268.48	100,179,268.48	92,194,526.33	92,194,526.33	100.0	100.0	

Objetivo:

PARTICIPACIONES

Acciones Realizadas:	Reparación de fugas				Actividades adicionales Equipos para reparación de fugas
Álvaro Obregón	789	Enero	827		Vagoneta Urvan 4 cilindros 2.5 litros. 0.0
Azcapotzalco	475	Febrero	730		Vagoneta para detección de fugas equipada con (geófonos, correladores, cámara de video inspección de empuje y robotizada) 0.0
Benito Juárez	356	Marzo	674		Pick up doble cabina de 4 cilindros 0.0
Coyoacán	660	Abril	821		Camión con brazo hidráulico para 10 toneladas. 0.0
Cuajimalpa	236	Mayo	812		Camión volteo para 8 m3 0.0
Cuauhtémoc	722	Junio	781		Torre de iluminación de led portátil. Avance 1.0
Gustavo A. Madero	1,879	Julio	714		Generadores portátiles. Avance 5.0
Iztacalco	129	Agosto	813		Unidad de potencia hidráulica portátil (equipos) Avanca 10.0
Iztapalapa	691	Septiembre	661		Vibro apisonador (gasolina) Avance 21.0
Magdalena Contreras	350	Octubre	946		Equipo de geófonos para inspección de redes Avance 15.0
Miguel Hidalgo	334	Noviembre	668		
Milpa Alta	215	Diciembre	419		
Tláhuac	365				
Tlalpan	774				
Venustiano Carranza	202				
Xochimilco	689				
TOTAL	8,866 fugas reoperadas				8,866 Fugas reoperadas por mes

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

A) Existe variación física negativa ya que los vehículos no se adquirieron debido a la contingencia por covid 19.

B) Existe variación física negativa, ya que los vehículos no se adquirieron debido a la contingencia por covid 19.

C) Existe variación financiera negativa de los recursos debido a que la compra de los vehículos no se llevo a cabo y el recurso fue destinado para para la contingencia por covid 19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	212001M001			M001 Actividades de Apoyo Administrativo				Acción	Personas	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	0.27	27.0	6,750,000.00	750,000.00	217,373.00	200,721.21	200,721.21	26.8	99.1
<p>Objetivo: Realizar las actividades administrativas necesarias para el Sistema de Aguas efectuó las acciones que sean encomendadas a las áreas que conforman este Órgano Desconcentrado respecto a los calendarios físico financiero que fueron autorizado en el presupuesto 2020 y ejercer de manera eficiente estos recursos a las metas planteadas.</p> <p>0.267628 Se incluye en el 3000 (Servicios Generales) acción referente al avance financiero</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulos 1000 y 3000</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:			06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:			Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	212104M001			M001 Actividades de Apoyo Administrativo				Persona	Personas	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
3,494	3,494	3,494	100.0	540,122,610.00	460,258,402.81	438,746,261.67	437,199,341.35	437,199,341.35	95.0	95.0

Objetivo:
Garantizar se cumpla con el pago de sueldos y salarios de estructura así como el otorgamiento de las prestaciones económicas y sociales de los servidores públicos y trabajadores que laboran en el SACMEX, respetando las Condiciones Generales de Trabajo y disposiciones aplicables.

Acciones Realizadas:
Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones de 3,494 personas al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, asimilables al salario. Prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.
Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulos 1000 y 3000



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	223104M001			M001 Actividades de Apoyo Administrativo				Persona	Personas	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
3,614	3,614	3,614	100.0	2,558,778,870.00	2,521,198,555.88	2,473,966,047.96	2,321,637,414.33	2,321,637,414.33	92.1	92.1

Objetivo:
Garantizar se cumpla con el pago de sueldos y salarios de estructura así como el otorgamiento de las prestaciones económicas y sociales de los servidores públicos y trabajadores que laboran en el SACMEX, respetando las Condiciones Generales de Trabajo y disposiciones aplicables.

Acciones Realizadas:
Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones de 3,614 personas al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.asimilables al salario. Prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborables y otras prestaciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulos 1000 y 3000



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	2120010001			0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100.0	24,720,362.00	414,400.00	414,400.00	397,600.00	397,600.00	95.9	95.9

Objetivo:
Dentro de las actividades prioritarias de este órgano desconcentrado está el de proporcionar el servicio de dirigir los mecanismos y políticas de prevención y atención de los riesgos de desastres, mediante la aplicación de planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos, tendiente al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos de desastres, en el SACMEX en materia de Protección Civil.
El comité interno de Protección Civil se conforma de un grupo de funcionarios que representan a las principales áreas de la institución, con capacidad de decisión sobre las acciones a seguir en el caso de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre y que cuenta con información y capacidad de decisión de los recursos disponibles (humanos, materiales, de seguridad y médicos), para hacer frente a situaciones de emergencia.

Acciones Realizadas:
Recorridos del Comité Interno de Protección Civil al edificio sede y a los diferentes campamentos e instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México e implementado otros recorridos con motivo del virus SARS-COVIT2 (Covit-19) por emergencia Sanitaria, haciendo la entrega de insumos para mitigar el riesgo de contagio entre los empleados del SACMEX. Se lleva un conteo diario de personal que se ha presentado conforme las indicaciones de sus superiores.
Además se realizó apoyo a la sanitización de los inmuebles ubicados en la calle de Nezahualcóyotl 109 y 127. Así mismo se llevo la atención a las dos emergencias causadas por fenómenos naturales (sismos) ocurridos recientemente en la Ciudad de México con saldo blanco en todas las instalaciones que conforman este órgano desconcentrado. ☒

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	181094U002			U002 Agua potable, drenaje y saneamiento				Suministro	Suministro	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
79	79	69	87.3	159,226,205.00	101,526,691.96	101,458,580.96	84,387,747.27	84,387,747.27	83.1	95.2

Objetivo:
Atender solicitudes para conexión al servicio de drenaje, con la instalación a la infraestructura Hidráulica de albañales, dotando de este servicio a los predios que carecían de este servicio o incrementando el diámetro del albañal existente para los nuevos desarrollos habitacionales en la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:
En esta actividad se tiene como prioridad la atención a la solicitud del servicio de conexiones de drenaje (albañal), que ingresan a este Sistema de Aguas, mismas que se realizan en diversas colonias de la Ciudad de México. Se instalaron en este periodo 208 conexiones de drenaje, los cuales beneficiaron aproximadamente a 15,584 habitantes de esta Urbe.

Se cumplió con la meta física establecida efectuándose acciones de mantenimiento y operación para mantener en operación la infraestructura hidráulica y redes hidráulicas del sistema de drenaje instalado en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México y Zona Conurbada, las 24 horas de los 365 días del año.

Las Obras mencionadas No presentan modificación de meta, monto ni tiempo,
Obras terminadas. Grietas Iztapalapa (Zona 1) Instalación de tubería de 45 cm de polietileno 186.00 ml e inicia colocación de carpeta asfáltica en Calle Federico Glz García, en Calle Cerrada de las Torres, instalación de tubería 30 cm, 94 ml y en Calle Perro Acevez 84.00 ml de tubería 30 cm, inicia el tratamiento de grieta.

Grietas Iztapalapa (Zona 1) Iztapalapa (Zona 2) Colocación de Tubería de 30. sobre Calle Francisco Manríquez, 183.00 ml, en la Calle Joaquín Tlausell 126.00 ml, tratamiento de grieta. Grietas Iztapalapa (Zona 1) Iztapalapa (Zona 3), Instalación de tubería de 30, 242.00 ml, construcción de pozos y continua la compactación, mitigación de grieta en tramo 1 y en tramo 2 colocación de tubería de 30, 70.00 ml en Calle 05 de Mayo, Iztapalapa, Inician los trabajos en de colocación de tubería de 30 cm, 114.00 ml en Calle Javier Mina. Grietas Iztapalapa (Zona 4) Calle Manuel Ávila Camacho y Calle Guadalupe Victoria instalación de tubería al 100%, continua el tratamiento de grieta y trabajos de asfalto. Grietas Iztapalapa (Zona 5) Calle Nicolás Fernández finaliza la colocación de tubería de 30 cm, 121.00 ml y mitigación de grieta y en Calle Albino Aranda colocación de tubería de 30 cm, 108.00 ml., continua el tratamiento de grietas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Al Presupuesto autorizados para el ejercicio 2020, se le efectuaron ajustes presupuestales para dar suficiencia económica a otros programas prioritarios, así como también se efectuaron transferencias de recursos como son adiciones y ampliaciones a partidas presupuestales que no contaban con recursos presupuestales y a otras partidas que no fue suficiente el recurso asignado. Así mismo también se efectuaron las adquisiciones de "Materiales y Suministros", "Servicios" y "Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles", las cuales se encuentran en proceso de adquisición mediante los procesos y lineamientos establecidos. Es importante señalar que la dirección de mantenimiento de maquinaria y equipo de desazolve realizo acciones diferentes a la unidad de medida de esta actividad institucional consistentes en trabajos de mantenimiento a las instalaciones de drenaje: Planta de bombeo no. 7 del sistema gran canal.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:				Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	213094U002			U002 Agua potable, drenaje y saneamiento					Suministro	Suministro	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
2,558,790	2,558,793	2,322,408	90.8	3,937,729,159.00	3,493,995,121.63	3,344,380,880.29	3,141,627,402.43	3,141,627,402.43	89.9	99.1	
Objetivo:											
Reforzar el sistema de drenaje para solucionar la insuficiencia de la red existente; con el fin de mejorar la infraestructura de drenaje, es necesario construir atarjeas y colectores para su incorporación a la red primaria, continuar la rehabilitación del drenaje profundo y disminuir los riesgos de inundación en el Valle de México debido al crecimiento demográfico y disminución de las áreas para infiltración de las aguas pluviales. Realizar las acciones necesarias en época de estiaje (seca), a fin de recuperar la capacidad de almacenaje, regulación y conducción del flujo de aguas negras y pluviales en la época de lluvias. Llevar a cabo obras de mantenimiento en infraestructura hidráulica de drenaje de la Ciudad de México, que se caracteriza por ser una de las más complejas a nivel mundial desde el punto de vista operativo, debido principalmente a la pérdida gradual de la pendiente hidráulica de las tuberías, producto de los hundimientos diferenciales del subsuelo, término de vida útil y al crecimiento desmedido de la población.											
Acciones Realizadas:											
Sustitución de rejillas en esta obra no existe desviación física se continua trabajando en el habilitado de acero de refuerzo y la fabricación de rejillas y brocales para ser colocados en horarios noctucnos por ser vialidades principales.											
FISCALES											
Se ejecuto la construcción de colectores en la U.H. Ermita Zaragoza 4ta etapa, con un avance de 0.2 km .											
En rehabilitación se llevó a cabo la Sustitución de atarjea en Cerrada del Puente Santa Cruz Acalpixca, Colonia Pueblo Santa Cruz Acalpixca, Alcaldía Xochimilco, la rehabilitación del Colector sobre la Calle 20 de Noviembre, Colonia Santa María Aztahuacan, Alcaldía Iztapalapa. (2da. Etapa),											
Línea a presión de la P.B. Cayetano Andrade a la Laguna El Salado, Alcaldía Iztapalapa y la rehabilitación integral de la red de drenaje de la Central de Abasto, con un avance de 3.8 km de tubería;											
Se concluyo el proyecto integral y ejecución de obra del saneamiento del Canal Nacional y se dió inicio a los trabajos multianules 2020-2021 para su segunda etapa, con un avance del 8%											
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):											
La variación principal se debe a que se han presentado fugas de agua potable de 8" y 6" de diametro lo cual ha generado atrasado en los trabajos, no imputables a la empresa.											
En la obra Rehabilitación integral para incrementar la capacidad de desalajo del Interceptor Oriente Sur, del túnel de la L-5 I.O.S.-L-5 I.O. , existe desviación física y financiero, debido a la solicitud a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), desalojar el gasto del Río Churubusco a través de la lumbrera 7 del tunel Churubusco-Xochiaca y posteriormente al TIRR y al TEO, durante las pruebas de funcionamiento de este último que se han realizado de manera conjunta entre la CONAGUA y el SACMEX en el periodo del 24 de febrero al 2 de marzo del año en curso, mantener abierta la compuerta de la L-0 del TEO. Por lo anterior con fecha 5 de febrero de 2020 se decretó la SUSPENSIÓN TOTAL TEMPORAL hasta en tanto la Dirección de Operación de Drenaje, Tratamiento y Reuso bajará los niveles en el multicitado túnel del I.O.S. Ante la situación de que abrir mas la compuerta de la lumbrera "0", del TEO no resolveria el problema de abatir niveles de agua en el túnel citado, se determina dar por concluida la suspensión total temporal.											
Asimismo derivado de lo anterior la obra se da por TERMINACIÓN ANTICIPADA de los trabajos el 17 de marzo de 2020. Unicamente se le pagan gastos no recuperables.											



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:				Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP						UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
Ciudad Sustentable 2	213094U002			U002 Agua potable, drenaje y saneamiento						Suministro	Suministro
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
2,558,790	2,558,793	2,322,408	90.8	3,937,729,159.00	3,493,995,121.63	3,344,380,880.29	3,141,627,402.43	3,141,627,402.43	89.9	99.1	

Objetivo:
Se cumplió con la meta física establecida efectuándose acciones de mantenimiento y operación para mantener en operación la infraestructura hidráulica y redes hidráulicas del sistema de drenaje instalado en las 16 alcaldías de la Ciudad de México y Zona Conurbada las 24 horas de los 365 días del año.

Dentro de las actividades prioritarias de este Órgano desconcentrado esta el de coordinar proyectos de obra publica a nivel ejecutivo y de impacto ambiental, establecer los criterios y especificaciones técnicas en materia de ingeniería civil, electromecánica, así como el proceso para el desarrollo de proyectos de infraestructura de drenaje, tratamiento y reúso.

Acciones Realizadas:

<p>Se realizó la operación de 2,250.25 Kilómetros de la red de drenaje. Se limpiaron 112,285 Piezas de la infraestructura hidráulica. Se extrajeron 14,265 metros cúbicos de azolve. Retiro de escombros y basura 8,305 metros cúbicos. Mantenimiento operativo 171 Acciones. Mantenimiento Civil 1,608 Acciones. Mantenimiento mecánico 1,355 Acciones. Mantenimiento Eléctrico 3,400 Acciones. Mantenimiento a Áreas verdes 8,110 metros cuadrados. Aplicación de Producto Ecológico 1,600 Litros. Actual mente la dirección de Proyecto de Drenaje, Tratamiento y Reuso, cuenta con 21 contratos anuales al POA 2020, de los cuales nueve concluyen su periodo de ejecución en el mes de Diciembre, los 12 Proyectos restantes concluyeron en el mes de noviembre, actual mente se lleva acabo la revisión de los informes finales para proceder posteriormente a su recepción. Así mismo, se cuenta con dos contratos Plurianuales que corresponden a Proyectos relacionados con la Construcción de Túneles semi profundos (Ermita y Miramontes) los cuales se encuentran en proceso de revisión de los informes finales. Adicionalmente, se encuentra con dos convenios de coordinación Plurianuales celebrados entre la CFE (Empresa Productiva del Estado) y el Sistema de Agua de la Ciudad de México relacionado con el saneamiento integral del Río San Buenaventura y la recuperación de la capacidad de conducción del Río de los Remedios, estos proyectos se encuentran en proceso de revisión.</p>	<p>Rehabilitación de drenaje Limpieza y rehabilitación de 3,642.36 Kilómetros de la red de drenaje. Limpieza de 162,524 piezas de la infraestructura hidráulica de drenaje. Se extrajo 17,417.50 metros cúbicos de azolve. Se extrajo 6,812 metros cúbicos de basura. Se efectuó mantenimiento operativo 439 Acciones. Se efectuó mantenimiento civil 1,147.5 metros cuadrados a áreas verdes. Se efectuó mantenimiento mecánico 247 Acciones. Se efectuó mantenimiento eléctrico 243 Acciones.</p>	<p>TOTAL Operación, Limpieza y rehabilitación de 5,892.61 Kilómetros de la red de drenaje. Limpieza de 274,809 piezas de la infraestructura hidráulica de drenaje. Se extrajo 31,682.5 metros cúbicos de azolve. Se extrajo 15,117 metros cúbicos de basura. Se efectuó mantenimiento operativo 610 Acciones. Se efectuó mantenimiento civil 9,257.5 metros cuadrados a áreas verdes. Se efectuó mantenimiento mecánico 1,602 Acciones. Se efectuó mantenimiento eléctrico 3,643 Acciones. Mantenimiento a Áreas verdes 8,110 metros cuadrados. Aplicación de Producto Ecológico 1,600 Litros.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Al presupuesto autorizado en el ejercicio 2020 se le efectuaron ajustes presupuestales para dar suficiencia económica a otros programas prioritarios, así como también se efectuaron transferencias compensadas de recursos como son: ampliaciones y adiciones a partidas presupuestales que no contaban con recursos y a otras partidas que no fue suficiente el recurso asignado. Así mismo se efectuaron las adquisiciones de "Materiales y Suministros" "Servicios y Bienes Muebles e Inmuebles Intangibles" las cuales se cumplieron con su proceso de adquisición mediante los procesos y lineamientos establecidos.

Al presupuesto autorizado 2020, se efectuaron ajustes presupuestales para dar suficiencia económica a otros programas prioritarios, mediante los procesos y lineamientos establecidos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS														
Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México										
Período:				Enero-Diciembre 2020										
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA				
Ciudad Sustentable 2	213094U002			U002 Agua potable, drenaje y saneamiento					Suministro	Suministro				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)										
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100				
2,558,790	2,558,793	2,322,408	90.8	3,937,729,159.00	3,493,995,121.63	3,344,380,880.29	3,141,627,402.43	3,141,627,402.43	89.9	99.1				
Objetivo:														
Desalojo y tratamiento de las aguas combinadas del sistema hidráulico del drenaje de la ciudad de México, brindar servicio de calidad en el desalojo y tratamiento de las aguas combinadas a la población de la ciudad de México.														
Acciones Realizadas:														
<table border="0"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> Rehabilitación de presas Presa becerra a Presa becerra c Presa Tecamachalco Presa Ansaldo Presa texcalatlaco Presa Tacubaya Presa becerra c Presa Mixcoac Presa taranto Presa Ansaldo Presa becerra a Presa Tacubaya Rehabilitación o pasos a desnivel Viaducto norte Viaducto sur Pensador mexicano Bolívar Oceanía Moliere Obras para el mantenimiento a estaciones pluviométricas Supervisión técnico-administrativa de obras para el mantenimiento a estaciones pluviométricas Obras para el mantenimiento a estaciones hidrométricas de drenaje Supervisión técnico-administrativa de obras para el mantenimiento a estaciones hidrométricas de drenaje Obras para la implementación de estaciones de medición de caudal de drenaje Supervisión técnico-administrativa de obras para la implementación de estaciones de medición de caudal de drenaje Obras para la implementación de estaciones de medición de nivel de encharcamientos Supervisión técnico-administrativa de obras para la implementación de estaciones de medición de nivel de encharcamientos </td> <td style="vertical-align: top;"> Rehabilitación de compuertas Lumbrera 1 del i o. Presa Tacubaya Presa san Joaquín Lumbrera 7 cn-cch P.b. San José Laguna de regulación Ciénega grande P.b. Río hondo Rehabilitación de plantas de tratamiento Ptar san juan de Aragón Ptar cerro de la estrella Rehabilitación de instalaciones contra vandalismo Planta Zaragoza. Planta km 6 % Planta picacho-Ajusco Planta renovación Planta el salado Paso vehicular Napoleón Paso vehicular Lorenzo butirina Planta san José Planta López mateos </td> <td style="vertical-align: top;"> Rehabilitación de Plantas de Bombeo Planta de bombeo no.7 Planta de bombeo de aguas negras 2 Planta de bombeo de aguas negras ctm el riesgo Planta de bombeo de aguas negras 1 Planta de bombeo de aguas negras 3 Planta de bombeo de aguas negras 6 a Planta de bombeo de aguas negras 8 Planta de bombeo de aguas negras río hondo Planta de bombeo de aguas negras el rosario Planta constitución de 1917 Rehabilitación de campamentos Oficina bombeo norte Buceo sur y central de abastos Bombeo marina nacional Laguna horaria tex. Canal de garay San Lorenzo Oficina vector poniente Oficina de apoyo y buceo Localización oriente localización centro </td> <td style="vertical-align: top;"> Planta san José Planta san Lorenzo Planta unidad habitacional ejercito de oriente Planta renovación Planta central de abastos ii Planta canal de garay Planta riachuelo serpentino Planta el salado Planta san Bernardino Planta pedregal de san francisco Rehabilitación de varias instalaciones de drenaje Registros (cajas de válvulas) Trabajos de bacheo y reencarpetamiento a la infraestructura de drenaje Equipos eliminadores de olor Sistema de monitoreo en tiempo real Reubicación de nichos equipos de medición eléctrica </td> </tr> </table>											Rehabilitación de presas Presa becerra a Presa becerra c Presa Tecamachalco Presa Ansaldo Presa texcalatlaco Presa Tacubaya Presa becerra c Presa Mixcoac Presa taranto Presa Ansaldo Presa becerra a Presa Tacubaya Rehabilitación o pasos a desnivel Viaducto norte Viaducto sur Pensador mexicano Bolívar Oceanía Moliere Obras para el mantenimiento a estaciones pluviométricas Supervisión técnico-administrativa de obras para el mantenimiento a estaciones pluviométricas Obras para el mantenimiento a estaciones hidrométricas de drenaje Supervisión técnico-administrativa de obras para el mantenimiento a estaciones hidrométricas de drenaje Obras para la implementación de estaciones de medición de caudal de drenaje Supervisión técnico-administrativa de obras para la implementación de estaciones de medición de caudal de drenaje Obras para la implementación de estaciones de medición de nivel de encharcamientos Supervisión técnico-administrativa de obras para la implementación de estaciones de medición de nivel de encharcamientos	Rehabilitación de compuertas Lumbrera 1 del i o. Presa Tacubaya Presa san Joaquín Lumbrera 7 cn-cch P.b. San José Laguna de regulación Ciénega grande P.b. Río hondo Rehabilitación de plantas de tratamiento Ptar san juan de Aragón Ptar cerro de la estrella Rehabilitación de instalaciones contra vandalismo Planta Zaragoza. Planta km 6 % Planta picacho-Ajusco Planta renovación Planta el salado Paso vehicular Napoleón Paso vehicular Lorenzo butirina Planta san José Planta López mateos	Rehabilitación de Plantas de Bombeo Planta de bombeo no.7 Planta de bombeo de aguas negras 2 Planta de bombeo de aguas negras ctm el riesgo Planta de bombeo de aguas negras 1 Planta de bombeo de aguas negras 3 Planta de bombeo de aguas negras 6 a Planta de bombeo de aguas negras 8 Planta de bombeo de aguas negras río hondo Planta de bombeo de aguas negras el rosario Planta constitución de 1917 Rehabilitación de campamentos Oficina bombeo norte Buceo sur y central de abastos Bombeo marina nacional Laguna horaria tex. Canal de garay San Lorenzo Oficina vector poniente Oficina de apoyo y buceo Localización oriente localización centro	Planta san José Planta san Lorenzo Planta unidad habitacional ejercito de oriente Planta renovación Planta central de abastos ii Planta canal de garay Planta riachuelo serpentino Planta el salado Planta san Bernardino Planta pedregal de san francisco Rehabilitación de varias instalaciones de drenaje Registros (cajas de válvulas) Trabajos de bacheo y reencarpetamiento a la infraestructura de drenaje Equipos eliminadores de olor Sistema de monitoreo en tiempo real Reubicación de nichos equipos de medición eléctrica
Rehabilitación de presas Presa becerra a Presa becerra c Presa Tecamachalco Presa Ansaldo Presa texcalatlaco Presa Tacubaya Presa becerra c Presa Mixcoac Presa taranto Presa Ansaldo Presa becerra a Presa Tacubaya Rehabilitación o pasos a desnivel Viaducto norte Viaducto sur Pensador mexicano Bolívar Oceanía Moliere Obras para el mantenimiento a estaciones pluviométricas Supervisión técnico-administrativa de obras para el mantenimiento a estaciones pluviométricas Obras para el mantenimiento a estaciones hidrométricas de drenaje Supervisión técnico-administrativa de obras para el mantenimiento a estaciones hidrométricas de drenaje Obras para la implementación de estaciones de medición de caudal de drenaje Supervisión técnico-administrativa de obras para la implementación de estaciones de medición de caudal de drenaje Obras para la implementación de estaciones de medición de nivel de encharcamientos Supervisión técnico-administrativa de obras para la implementación de estaciones de medición de nivel de encharcamientos	Rehabilitación de compuertas Lumbrera 1 del i o. Presa Tacubaya Presa san Joaquín Lumbrera 7 cn-cch P.b. San José Laguna de regulación Ciénega grande P.b. Río hondo Rehabilitación de plantas de tratamiento Ptar san juan de Aragón Ptar cerro de la estrella Rehabilitación de instalaciones contra vandalismo Planta Zaragoza. Planta km 6 % Planta picacho-Ajusco Planta renovación Planta el salado Paso vehicular Napoleón Paso vehicular Lorenzo butirina Planta san José Planta López mateos	Rehabilitación de Plantas de Bombeo Planta de bombeo no.7 Planta de bombeo de aguas negras 2 Planta de bombeo de aguas negras ctm el riesgo Planta de bombeo de aguas negras 1 Planta de bombeo de aguas negras 3 Planta de bombeo de aguas negras 6 a Planta de bombeo de aguas negras 8 Planta de bombeo de aguas negras río hondo Planta de bombeo de aguas negras el rosario Planta constitución de 1917 Rehabilitación de campamentos Oficina bombeo norte Buceo sur y central de abastos Bombeo marina nacional Laguna horaria tex. Canal de garay San Lorenzo Oficina vector poniente Oficina de apoyo y buceo Localización oriente localización centro	Planta san José Planta san Lorenzo Planta unidad habitacional ejercito de oriente Planta renovación Planta central de abastos ii Planta canal de garay Planta riachuelo serpentino Planta el salado Planta san Bernardino Planta pedregal de san francisco Rehabilitación de varias instalaciones de drenaje Registros (cajas de válvulas) Trabajos de bacheo y reencarpetamiento a la infraestructura de drenaje Equipos eliminadores de olor Sistema de monitoreo en tiempo real Reubicación de nichos equipos de medición eléctrica											
				1	3,930,452.45	El pago del 1er., 2do y 3er. trimestre de los Derechos de los Cuerpos Receptores de las Descargas de Aguas Residuales	CONCEPTO	M3	PAGADO					
					350,982.46		1er trimestre	189,465,640	281,015,437.00					
				1	3,826,812.71		2do. Trimestre	189,465,640	281,015,437.00					
				1	3,900,895.13		3er. Trimestre	191,547,680	284,103,519.00					
					347,872.10			570,478,960	846,134,393.00					
				1	6,643,018.03		Ubicación:	Ciudad de México						
					550,461.62		Habitantes beneficiados: Ø	8'851,080						
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):														
Las causas de la variación para el índice de aplicación de recursos para el cuarto trimestre en esta actividad institucional, corresponden a otras áreas con las que se comparte el presupuesto por tal motivo la variación de metas programadas corresponden a otra área.														



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	213094U002			U002 Agua potable, drenaje y saneamiento				Suministro	Suministro	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
2,558,790	2,558,793	2,322,408	90.8	3,937,729,159.00	3,493,995,121.63	3,344,380,880.29	3,141,627,402.43	3,141,627,402.43	89.9	99.1

Objetivo:
Reforzar el sistema de drenaje para solucionar la insuficiencia de la red existente; con el fin de mejorar la infraestructura de drenaje, es necesario construir atarjeas y colectores para su incorporación a la red primaria, continuar la rehabilitación del drenaje profundo y disminuir los riesgos de inundación en el Valle de México debido al crecimiento demográfico y disminución de las áreas para infiltración de las aguas pluviales. Realizar las acciones necesarias en época de estiaje (seca), a fin de recuperar la capacidad de almacenaje, regulación y conducción del flujo de aguas negras y pluviales en la época de lluvias. Llevar a cabo obras de mantenimiento en infraestructura hidráulica de drenaje de la Ciudad de México, que se caracteriza por ser una de las más complejas a nivel mundial desde el punto de vista operativo, debido principalmente a la pérdida gradual de la pendiente hidráulica de las tuberías, producto de los hundimientos diferenciales del subsuelo, término de vida útil y al crecimiento desmedido de la población.

Acciones Realizadas:

FAFEF

Se instalaron 1.5 km de tubería en la construcción del colector en la Colonia Gitana, atarjeas en la colonia La Cebada y atarjeas y colectores en la colonia Barrio 18. Se alcanzaron 3.9 km de tubería instalada, correspondiente a la 2da. Etapa de la rehabilitación del colector sanitario del Río Santiago y a la sustitución de colectores en la Colonia del Mar, Alcaldía Tlahuac; se iniciaron los trabajos multianuales 2020-2021 para la rehabilitación de Cajón de Descarga de la obra de toma Gran Canal a la Lumbreira 8 Interceptor Oriente, Alcaldía Gustavo A. Madero. con una avance del 16%; se realizó el suministro, fabricación e instalación de una compuerta en la planta la quebradora y se realizaron acciones para la sustitución y rehabilitación de rejillas, tapillas y accesorios en diversas colonias de las 16 Alcaldías de la CDMX.

PARTICIPACIONES

Concluyo la reahabilitación para incrementar la capacidad de regulación de las presas San Joaquín, "C" de Becerra, "A" de Becerra, Tecamachalco, San Lucas, La Mina, Las Flores, Tequilasco, Mixcoac, Anzaldo y Texcalatlaco; los ríos Hondo, de los Remedios y San Javier; las lagunas la Quebradora, San Lorenzo, Ciénega Chica, Cienpega Grande, Mayor de Iztapalapa y Cuauhtepac; extrayendo un total de 349,643 m³ de azolve. Respecto a la construcción de colectores, se realizaron las obras: Construcción de Colector de alivio en Av. Tahel, Drenaje Santa Martha Acatitla Sur, Colector Estudillo, Colector Guadalupe I. Ramírez. En la colonia Gitana primera y segunda etapas, colectores en la U.H. Ermita Zaragoza 2a y 3a etapa; con un avance de 7.5 km. Respecto a la construcción de colector en la colonia U.H. Ejército de Oriente, se decretó terminación anticipada por problemas sociales relacionados con la falta de acuerdos en reconstrucción de viviendas dañadas por los sismos de 2017. Se rejecutaron las obras de rehabilitación denominadas: Sustitución del colector Francisco César Morales colonia Santa Martha Acatitla Norte, Alcaldía Iztapalapa (1a etapa), sustitución de Red Secundaria en la Col. Doctores y rehabilitación de red de drenaje en la colonia Barrio 18, Alcaldía Xochimilco. Segunda Etapa, obras que en conjunto alcanzaron 2.2 km de intalación de tubería. En rehabilitación de drenaje profundo se concluyeron los trabajos de rehabilitación de la Lumbreira 7 I.O.S. (Interceptor Oriente-Sur) del cajón de descarga del Río Churubusco a la Lumbreira 7 I.O.S. I (Interceptor Oriente-Sur) Colina Iztacalco (Segunda Etapa), con relación a la rehabilitación integral para incrementar la capacidad de desalojo del Interceptor Oriente Sur, del túnel de la L-5 I.O.S.-L-5 I.O. se declaró terminación anticipada, debido a que el túnel continuó operando. Se ejecuto obra para el saneamiento integral del Río Magdalena, se realizaron trabajos para la construcción de humedales en la PTAR Cerro de la Estrella, que incluye actividades de diseño, construcción y puesta en marcha de un Pabellón Hidrobotánico y Humedal de Tratamiento Avanzado de agua residual tratada de la planta de tratamiento de aguas residuales Cerro de la Estrella, Alcaldía Iztapalapa y por último se realizó la sustitución de rejillas de piso y pozos de visita en diversas colonias de las 16 Alcaldías de la CDMX.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Se otorgo terminación anticipada a las obras: Rehabilitación integral para incrementar la capacidad de desalojo del Interceptor Oriente Sur, del túnel de la L-5 I.O.S.-L-5 I.O., debido a que el túnel se encontraba en operación, por la aportación de aguas combinadas, que no fue posible reducir y Construcción de colector en la colonia U.H. Ejército de Oriente, por oposición vecinal a la ejecución de los trabajos. Se presenta desviación en las obras: Construcción de colector para interconexión del colector Guadalupe I. Ramírez con el colector Prolongación División del Norte, Barrio San Marcos (segunda etapa) Alcaldía Xochimilco, sustitución del colector Francisco César Morales colonia Santa Martha Acatitla Norte, Alcaldía Iztapalapa (1a etapa) y construcción de humedales en la PTAR Cerro de la Estrella, debido a que se concilian los volúmenes finales, para el cierre de los contratos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:				Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
Ciudad Sustentable 2	223215U002			U002 Agua potable, drenaje y saneamiento					Suministro	Suministro	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
1,240,000	1,240,000	1,240,000	100.0	4,203,183,623.00	3,721,248,119.92	3,706,498,810.84	3,430,281,960.42	3,430,281,960.42	92.2	92.2	

Objetivo:
El sistema de aguas de la ciudad de México tiene implementado un programa de vigilancia de la calidad del agua mediante la recolección de muestras en toda la infraestructura hidráulica de la ciudad de México, dependiendo del tipo de agua para agua residual (red secundaria, plantas de bombeo, presas, lagunas de regulación, ríos a cielo abierto, ríos entubados, colectores y el sistema de drenaje profundo) y agua de tratamiento de reúso (plantas de tratamiento, red de distribución, tanques de almacenamiento y sitios de reúso como lagos, canales, auto lavados y tomas de riego) con una frecuencia de 2 a 3 visitas por sitio con el objeto de observar la calidad del agua tratada de muestras recolectadas de acuerdo a las especificaciones de la norma oficial nom-03-semarnat-1997 que establecen los límites máximos permisibles de contaminantes para aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios al público.

Acciones Realizadas:
En la obra Rehabilitación integral de la red de drenaje de la Central de Abasto existe desviación física y financiera, faltan por instalar 240 m. de tubería de 1.83 m. de diámetro.
En la obra 2da. Etapa de la rehabilitación del colector sanitario del Río Santiago, avance lento debido a la pandemia.
Las Obras mencionadas a la fecha No presentan modificación de meta, monto ni tiempo. Santa Cruz Acalpixca Colocación de tubería de 38 cm, sobre la Calle Quinto Callejón chontales, 112.00 ml. Carga y acarreo producto de la excavación, construcción pozos, Relleno en zanja con material de banco tepetate y trabajos de asfalto. Cayetano Andrade Continúa la Instalación de tubería 264.00 ml, Se continúa con los trabajos de excavación por medios mecánicos, acarrees de material, rellenos de cepa con tepetate y trabajos de Termofusión. Colector 20 Noviembre Excavación por medios mecánicos para descubrir el trazo del colector existente 09.00 ml, demolición de colector existente, excavación para construcción de caja en Eje 6 y colocación de tubería de 1.83 de diámetro. (dos tubos).
Construcción de atarjes y colectores en la colonia Barrio 16 en la Cebada. Se han presentado fugas de agua potable de 0 de diámetro lo cual ha generado atraso en los trabajos, no imputable a la empresa constructora a la empresa para que proporcione la documentación que soporte el atraso no imputable, para la modificación de plazo de ejecución, en caso de procedencia. Problemas sociales, relacionados con oposición vecina. Lluvias. Instalación de compuerta La Quebradora en esta obra no existe desviación física y financiera inicia con trabajos preliminares. Sustitución y rehabilitación de rejillas, tapillas y accesorios en diversas colonias de las 16 Alcaldías de la CDMX. en esta obra no existe desviación física se continúa trabajando en horarios nocturnos en varias Alcaldías. Sustitución y rehabilitación de rejillas, tapillas y accesorios en diversas colonias de las 16 Alcaldías de la CDMX. En esta obra no existe desviación física se continúa trabajando en horarios nocturnos en varias Alcaldías.

Debido a una modificación en el programa de vigilancia de la calidad del agua residual y residual tratada, derivado de la pandemia por el covid-19 que afecta a la ciudad de México, con lo cual se dio prioridad a solicitudes de monitoreo en puntos específicos en la red de distribución de agua residual tratada, solicitudes internas y de igual manera evitar posibles fuentes de transmisión de enfermedades hacia el interior del SACMEX. además de la evidencia de la transmisión del virus a través del agua residual.
Muestras recolectadas se les evalúa e implementan metodologías analíticas más apropiadas a la determinación de parámetros físico-químicos y bacteriológicos con estos análisis el laboratorio central de control obtiene resultados que permiten realizar oportunamente acciones para corregir la calidad del agua adicionalmente durante el periodo enero-diciembre 2020 se analizaron 1,295 muestras de agua residual y residual tratada, recolectadas en diferentes puntos del sistema hidráulico de la Ciudad de México. analizando más de 70 parámetros físico-químicos y bacteriológicos por muestra que nos permiten mantener una mejor vigilancia para establecer los límites máximos permisibles de contaminantes para aguas residuales tratadas que se reúsen en servicios públicos con el objeto de proteger el medio ambiente y salud de la población. **Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):**

La variación negativa se debe a atrasos de obra imputable a las empresas; sin embargo, debe considerarse también, que durante el proceso de los trabajos se han presentado problemas sociales con comerciantes y el evento por lluvia atípica con granizo que causo el colapso de dos naves en el caso de la Central de Abastos y de igual manera, interrupciones constantes por vecinos y pérdida de la fuerza de trabajos por la contingencia sanitaria en el caso de Canal Nacional. Es importante señalar, que existe atraso imputable a las empresas, en la presentación e ingreso de estimaciones para trámite de pago. La variación negativa se debe a atrasos de obra imputable a la empresa y a la pérdida de la fuerza de trabajos por la contingencia sanitaria. Es importante señalar, que existe atraso imputable a las empresas, en la presentación e ingreso de estimaciones para trámite de pago. Adicionalmente en la obra Sustitución de colectores en la Colonia del Mar, existe variación debido a que la empresa contratista realizo un convenio para el transporte de materiales con el sindicato La Libertad y no se ha podido realizar ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:			06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:			Enero-Diciembre 2020							
EJE	ÁREA FUNCIONAL		DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA			
Ciudad Sustentable 2	223215U002		U002 Agua potable, drenaje y saneamiento			Suministro	Suministro			
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1,240,000	1,240,000	1,240,000	100.0	4,203,183,623.00	3,721,248,119.92	3,706,498,810.84	3,430,281,960.42	3,430,281,960.42	92.2	92.2

Objetivo:

Acciones Realizadas:
 Dirección de mantenimiento de maquinaria y equipo de desazolve realiza acciones diferentes a la unidad de medida de esta actividad institucional consistentes en trabajos de mantenimiento a las instalaciones de drenaje: Planta de bombeo no. 7, 2 1,3 y 6a del sistema gran canal, planta de bombeo río hondo, el rosario, San Bernardino, Océania, Constitución de 1917, San José, San Lorenzo, Ejército de Oriente, Renovación, El Salado, Riachuelo Serpentino, Canal de Garay y Central de Abastos II.
 Rehabilitación de equipos eliminadores de olores.
 Trabajos de bacheo y reencarpetamiento a la infraestructura hidráulica e instalaciones de drenaje
 Rehabilitación a instalaciones contra vandalismo
 Rehabilitación a campamentos
 Rehabilitación a la plantar Cerro de la Estrella
 Rehabilitación a Presas Becerra y Mixcoac, Tarango, Anzaldo, Tacubaya
 Rehabilitación de compuertas en lumbreras, presas y lagunas de regulación
 Implementación de sistema de monitoreo
 Rehabilitación a pasos a desnivel

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborables y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.
 Se ejerce en el capítulo 300, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID-19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS																																																														
Unidad Responsable de Gasto:				06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México																																																										
Período:				Enero-Diciembre 2020																																																										
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA																																																				
Ciudad Sustentable 2	223215U002			U002 Agua potable, drenaje y saneamiento					Suministro	Suministro																																																				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)																																																										
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100																																																				
1,240,000	1,240,000	1,240,000	100.0	4,203,183,623.00	3,721,248,119.92	3,706,498,810.84	3,430,281,960.42	3,430,281,960.42	92.2	92.2																																																				
Objetivo:																																																														
Operar el sistema hidráulico de drenaje y tratamiento																																																														
Acciones Realizadas:																																																														
Dentro de las actividades prioritarias de este órgano desconcentrado está el de coordinar proyectos de obra pública a nivel ejecutivo y de impacto ambiental, establecer los criterios y especificaciones técnicas en materia de ingeniería civil, electromecánica, así como el proceso para el desarrollo de proyectos de infraestructura de drenaje, tratamiento y reúso.																																																														
La ejecución de los trabajos relacionados con el sistema comercial para los usuarios registrados en el padrón a los cuales se les emite y distribuye una boleta (de acuerdo a la Quinta Prórroga al Título de Concesión de fecha 30 de mayo de 2016), permite conocer el consumo de agua de los usuarios del servicio en la Ciudad de México y con esto determinar los derechos a pagar según el consumo de cada uno de ellos, esto de acuerdo a las tarifas establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente. Emitir y Distribuir boletas para el Pago de Derechos por Suministro de Agua y los Derechos de Descarga a la Red de Drenaje cada bimestre a todos los usuarios activos registrados en el padrón de usuarios, con las siguientes estrategias:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que a los usuarios registrados en el padrón a los cuales se les emite y distribuye una boleta para el pago de derechos a través de los aparatos medidores instalados o no en los predios, se lleven a cabo mediante un consumo medido, promedio, histórico o mediante la cuota fija según corresponda al uso de la toma, esto apeándose a las tarifas establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente. • Garantizar la entrega oportuna de la boleta en el domicilio del usuario de la toma, a fin de que efectúe en tiempo el pago de los derechos por suministro de agua por el importe emitido en la boleta de pago. • La implementación de estrategias para el ahorro y aprovechamiento del agua, mediante mensajes dirigidos a la ciudadanía en la parte posterior de las boletas de derechos por suministro de agua, así como una campaña del adecuado uso y aprovechamiento del vital líquido en todas y cada una de las oficinas de atención al público (OAP 's) de la Ciudad de México. 																																																														
Durante el periodo de enero-diciembre del año 2020, se emitieron 12,095,367 boletas a los usuarios registrados en el padrón a los cuales se les emite y distribuye una boleta por derechos de suministro de agua, así como por los derechos de descarga a la red de drenaje para las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Con el fin de llevar un control físico - financiero de esta actividad, se celebraron un total de 8 órdenes de trabajo para la prestación de servicios relacionados con el servicio público de agua potable, esto con base en el Título de Concesión de fecha 01 de mayo de 2004 y de sus modificaciones y prórrogas, 4 de ellas se concluyeron el 10 de febrero de 2020 y para su finiquito, se llevaron a cabo 4 convenios modificatorios de reducción de volumen y monto para las concesionarias Veolia Agua de México, S.A. de C.V. y Tecnología y Servicios de Agua, S.A. de C.V., ampliación de volumen y reducción de monto para Industrias del Agua de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y convenio de reducción de monto para la concesionaria Agua de México, S.A. de C.V.. Asimismo para dar continuidad a la actividad, el 10 de febrero se formalizaron 4 nuevas órdenes de trabajo con un periodo del 11 de febrero al 22 de diciembre de 2020, con las empresas concesionarias antes descritas, dichas concesionarias realizaron los trabajos encomendados en las órdenes de trabajo, y una vez concluidos estos, se llevaron a cabo 4 convenios modificatorios de reducción de meta física, monto, vigencia y plazo de ejecución, con la finalidad de llevar a cabo el finiquito de las mismas.																																																														
<p>Los pagos por el suministro de aguas nacionales así como el aprovechamiento por conducción y entrega de agua en bloque de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020, así como pago del primero y segundo trimestre de Derechos por el aprovechamiento de Fuentes Propias,</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>IMPORTE</th> <th>TOTAL KW DRENAJE</th> <th>Pago de energía eléctrica sistema hidráulica de drenaje y tratamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>36,667,451.06</td> <td>26,699,988</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>64,634,583.85</td> <td>24,734,000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>64,187,758.00</td> <td>26,000,898</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>68,424,742.43</td> <td>25,641,342</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>62,405,715.00</td> <td>18,495,913</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>62,151,794.08</td> <td>18,495,913</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>63,774,694.28</td> <td>24,925,958</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>76,494,577.45</td> <td>26,000,000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>22,149,848.00</td> <td>11,000,144</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>22,533,945.96</td> <td>11,000,144</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>											PERIODO	IMPORTE	TOTAL KW DRENAJE	Pago de energía eléctrica sistema hidráulica de drenaje y tratamiento	Enero	36,667,451.06	26,699,988		Febrero	64,634,583.85	24,734,000		Marzo	64,187,758.00	26,000,898		Abril	68,424,742.43	25,641,342		Mayo	62,405,715.00	18,495,913		Junio	62,151,794.08	18,495,913		Julio	63,774,694.28	24,925,958		Agosto	76,494,577.45	26,000,000		Septiembre	22,149,848.00	11,000,144		Octubre	22,533,945.96	11,000,144		Noviembre				Diciembre			
PERIODO	IMPORTE	TOTAL KW DRENAJE	Pago de energía eléctrica sistema hidráulica de drenaje y tratamiento																																																											
Enero	36,667,451.06	26,699,988																																																												
Febrero	64,634,583.85	24,734,000																																																												
Marzo	64,187,758.00	26,000,898																																																												
Abril	68,424,742.43	25,641,342																																																												
Mayo	62,405,715.00	18,495,913																																																												
Junio	62,151,794.08	18,495,913																																																												
Julio	63,774,694.28	24,925,958																																																												
Agosto	76,494,577.45	26,000,000																																																												
Septiembre	22,149,848.00	11,000,144																																																												
Octubre	22,533,945.96	11,000,144																																																												
Noviembre																																																														
Diciembre																																																														
<p>1er. Trimestre F.F.YF.P. M3 253,006,740 Pagado 135,164,306.00 - 1er. Trimestre Traslase Pagado 7,321,487.00.</p> <p>2do. Trimestre F.F.YF.P. M3 254,885,165 Pagado 136,144,314.00 - 2do. Trimestre Traslase Pagado 7,413,774.00</p> <p>M3 763,067,665.</p> <p>Pagado 1,982,146,554.00</p>																																																														
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):																																																														
En lo referente a la dotación de energía eléctrica la compañía suministradora entregó el consumo hasta el mes de octubre.																																																														
Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID-19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado																																																														



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
Cero agregación y Mas seguridad 5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
3,500	3,500	0	0	17,440,070.00	232,000.00	232,000.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!

Objetivo:
Dentro de las actividades prioritarias de este órgano desconcentrado está el de proporcionar el servicio de dirigir los mecanismos y políticas de prevención y atención de los riesgos de desastres, mediante la aplicación de planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos, tendiente al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos de desastres, en el SACMEX en materia de Protección Civil.
El comité interno de Protección Civil se conforma de un grupo de funcionarios que representan a las principales áreas de la institución, con capacidad de decisión sobre las acciones a seguir en el caso de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre y que cuenta con información y capacidad de decisión de los recursos disponibles (humanos, materiales, de seguridad y médicos), para hacer frente a situaciones de emergencia.

Acciones Realizadas:
Recorridos del Comité Interno de Protección Civil al edificio sede y a los diferentes campamentos e instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México e implementado otros recorridos con motivo del virus SARS-COVIT2 (Covit-19) por emergencia Sanitaria, haciendo la entrega de insumos para mitigar el riesgo de contagio entre los empleados del SACMEX. Se lleva un conteo diario de personal que se ha presentado conforme las indicaciones de sus superiores.
Además se realizó apoyo a la sanitización de los inmuebles ubicados en la calle de Nezahualcóyotl 109 y 127. Así mismo se llevo la atención a las dos emergencias causadas por fenómenos naturales (sismos) ocurridos recientemente en la Ciudad de México con saldo blanco en todas las instalaciones que conforman este órgano desconcentrado. ☒

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID-19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal									
Período: 4 to Trimestre Enero-Diciembre 2020 2)											
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
1	124003P001			P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				Acción	1		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
1	1	1	100	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	100.0	100.0	
<p>Objetivo: Informar como medio preventivo los resultados de violencia de género-especie en la CDMX</p> <p>Acciones Realizadas: Difusión de la información al público en general sobre temas de tutela responsable, maltrato animal y recomendaciones para la protección de los animales de compañía.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No hay variación alguna</p>											



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal									
Período: 4 to Trimestre Enero-Diciembre 2020 2)											
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
1	124004P002			P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					Acción	1	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
1	1	1	100	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	100.0	100.0	
<p>Objetivo: Derecho a un ambiente sano</p> <p>Acciones Realizadas: Se realizó reparaciones del baño de mujeres en las instalaciones hidrosanitarias para evitar fugas de agua</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No hay variación</p>											



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal								
Período: 4 to Trimestre Enero-Diciembre 2020 2)										
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
5	172002N001			N001 Cumplimiento de los programas de protección civil				Acción	1	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100	10,000.00	10,000.00	9,999.00	9,999.00	9,999.00	100.0	100.0
<p>Objetivo: Protocolo de protección civil en la Agencia de Atención Animal</p> <p>Acciones Realizadas: Marcaje de las rutas de evacuación y salidas de emergencia</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No hay variación</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD05 Agencia de Atención Animal										
Período: 4 to Trimestre Enero-Diciembre 2020 2)										
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
2	2160010001			0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Acción	1	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100	37,282.00	27,282.00	24,663.92	24,663.92	24,663.92	90.4	110.6
<p>Objetivo: Contar con una oficina de transparencia</p> <p>Acciones Realizadas: se recepción el total de papel bond adquirido de manera consolidada.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Derivado de la compra consolidada de papel bond, se obtuvo una economía de 2,617.28</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal									
Período: 4 to Trimestre Enero-Diciembre 2020 2)											
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
2	216089E090			E090 Acciones para el bienestar animal				Acción	2		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
2	2	2	100	900,000.00	151,494.00	150,030.46	150,030.46	150,030.46	99.0	101.0	
<p>Objetivo: Promoción del bienestar animal</p> <p>Acciones Realizadas: Apoyo de esterilizaciones a el Aviaro el Nido y en el mercado Anahuac en la Alcaldía miguel Hidalgo</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación se debe a que en la adquisición de material y suministro médicos se adquirió con menor costo obteniendo una economía de 977.04</p>											



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto: 1)		06CD05 Agencia de Atención Animal									
Período: 4 to Trimestre Enero-Diciembre 2020 2)											
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
2	216089G006			G006 Protección y regulación animal				Acción	1		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
1	1	1	100	1,516,000.00	1,078,676.00	645,758.02	645,758.02	645,758.02	59.9	167.0	
<p>Objetivo: Protección y regulación animal</p> <p>Acciones Realizadas: Se continúa con el registro de Animales de compañía RUAC con la cantidad de 1,125 registros, así mismo la promoción de tutela responsable en la situación de contingencia sanitaria a través de las redes sociales.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Los servicios consolidado de combustible, telefonía, internet, fotocopiado, vigilancia y seguro de bienes, queda pendiente recusus por ejercer con el área consolidadora</p>											



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS											
Unidad Responsable de Gasto: 1) 06CD05 Agencia de Atención Animal											
Período: 4 to Trimestre Enero-Diciembre 2020 2)											
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA		
2	216104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				persona	11		
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100	
11	11	11	100	4,466,359.00	4,414,928.57	4,365,040.98	4,365,040.98	4,365,040.98	98.9	101.1	
<p>Objetivo: Estructura orgánica y programa de prestadores</p> <p>Acciones Realizadas: Contratación del total de las plazas de estructura para el buen funcionamiento de la Agencia, así mismo continuidad del programa de honorarios asimilados, sin tener plazas vacantes. Plantilla completa del personal de estructura así como de folios autorizados para el personal de honorarios hasta el mes de diciembre de 2020</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): De acuerdo a las conciliaciones de los impuestos para el personal de estructura se prestan algunos remanentes en las partidas consolidadas.</p>											



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA						
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y los niños.	Acción	Acción						
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
309	309	-	-	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo:

Capacitar a los trabajadores adscritos a Planta Productora de Mezclas Asfálticas con temas en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género para erradicar las brechas de desigualdad.

Acciones Realizadas:

Durante el ejercicio fiscal 2020 no existieron acciones en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género puesto que de acuerdo al oficio SAF/DGAP/DEAPU/DDCLISDH/1080/2020 de fecha 25 de noviembre de 2020 resultó improcedente llevar a cabo el Programa Anual de capacitación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No existieron variaciones durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA						
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	Acción	Acción						
AVANCE FÍSICO DEL PP		PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
309	309	-	-	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo:
Capacitar a los trabajadores adscritos a Planta Productora de Mezclas Asfálticas con temas en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género para erradicar las brechas de desigualdad.

Acciones Realizadas:
Durante el ejercicio fiscal 2020 no existieron acciones en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género puesto que de acuerdo al oficio SAF/DGAP/DEAPU/DDCLISDH/1080/2020 de fecha 25 de noviembre de 2020 resultó improcedente llevar a cabo el Programa Anual de capacitación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No existieron variaciones durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA						
6	2250010001	O001 Actividades de apoyo a la fundación pública y buen gobierno.	Acción	Acción						
AVANCE FÍSICO DEL PP		PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
309	309	-	-	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo:
Mitigar las dudas o inquietudes de la población aledaña a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, así como a los trabajadores de la misma, proporcionándoles información de primera mano respecto a temas ambientales y de producción.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo enero - diciembre 2020 no se ejercieron acciones, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No existieron variaciones durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil.	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
309	309	-	-	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo:
Capacitar a los trabajadores que integran esta Planta Productora de Mezclas Asfálticas con temas de Protección Civil.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo enero - diciembre 2020 no se ejercieron acciones, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No existieron variaciones durante el ejercicio fiscal 2020.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA				
2	393058B001	B001 Producción y comercialización de mezclas asfálticas.			Toneladas	Toneladas				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
800,000	800,000	-	-	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo:

Capacitar a los trabajadores que integran esta Planta Productora de Mezclas Asfálticas para eficientizar la producción de mezcla asfáltica.

Acciones Realizadas:

Durante el periodo enero - diciembre 2020 no se han ejercido acciones de capacitación en materia de producción de mezclas asfálticas, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto asignado a esta Actividad Institucional.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA				
2	392070B001	B001 Producción y comercialización de mezclas asfálticas.			Toneladas	Toneladas				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
800,000	800,000	646,035	81	808,866,357.00	1,158,690,980.43	1,158,690,980.43	1,034,327,736.03	1,034,327,736.03	100.0	80.8

Objetivo:
Producir el 100% de la mezcla asfáltica demandada por las alcaldías, dependencias del Gobierno de la Ciudad y particulares para la realización de las obras viales programadas.

- Acciones Realizadas:**
- Atención y distribución oportuna de las mezclas asfálticas.
 - Suministrar los 365 días del año con turnos matutinos, vespertinos y diurnos.
 - Plan de reducción de costos: centros de costos, indicadores de productividad, costos unitarios.
 - Planeación estratégica mediante una administración eficiente y eficaz.
 - Mantenimiento productivo.
 - Reposición paulatina de maquinaria y equipo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La variación se debe a que no se ha realizado el total de la producción programada durante el citado periodo, ya que las alcaldías han reducido su demanda de suministro de mezcla asfáltica para sus programas de pavimentación, repavimentación y bacheo en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas								
Período:		Enero-Diciembre 2020								
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA				
2	393070B001	B001 Producción y comercialización de mezclas asfálticas.			Toneladas	Toneladas				
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
800,000	800,000	646,035	81	147,574,634.00	148,440,637.33	148,440,637.33	136,511,665.51	136,511,665.51	100.0	80.8

Objetivo:
Producir el 100% de la mezcla asfáltica demandada por las alcaldías, dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y particulares, para la realización de las obras viales programadas.

- Acciones Realizadas:**
- Atención y distribución oportuna de las mezclas asfálticas.
 - Suministrar los 365 días del año con turnos matutinos, vespertinos y diurnos.
 - Plan de reducción de costos: centros de costos, indicadores de productividad, costos unitarios.
 - Planeación estratégica mediante una administración eficiente y eficaz.
 - Mantenimiento productivo

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La variación se debe a que no se ha realizado el total de la producción programada durante el citado periodo, ya que las alcaldías han reducido su demanda de suministro de mezcla asfáltica para sus programas de pavimentación, repavimentación y bacheo en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		07CD01 Planta Productora de Mezclas Asfálticas		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	221104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo.	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
309	309	309	100	100,381,501.00	94,965,624.30	94,965,624.30	88,431,597.97	88,431,597.97	100.0	100.0

Objetivo:
Impulsar estrategias que pongan al alcance de los diversos sectores de la sociedad los medios para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública acordes a su contexto sociocultural, informando de manera oportuna a la ciudadanía los diferentes mecanismos con los que cuentan para conocer el quehacer administrativo de las diferentes Unidades Administrativas y Dependencias que integran la Administración Pública de la Ciudad de México.

- Acciones Realizadas:**
- 1.- Se han atendido durante el primer trimestre del ejercicio en curso 29 Solicitudes de Información Pública.
 - 2.- Respecto a las Solicitudes de Derechos Arco, se atendió una solicitud de Acceso a Datos Personales, misma que resultó improcedente.
 - 3.- El pasado 02 de febrero del año en curso se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los días inhábiles de la Unidad de Transparencia de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No existen variaciones a las metas programadas.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 10CD01 Órgano Regulator de Transporte

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	0	0	0	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Objetivo:
Fortalecer políticas públicas que promuevan la igualdad de género a partir de programas que fortalezcan la autonomía económica, física y política de las mujeres y la erradicación de la violencia de género.

Acciones Realizadas:
No se realizaron acciones con perspectiva de género, en materia de capacitación de personal en el fortalecimiento de políticas públicas que promueven la igualdad de género, derivado de la crisis de salud pública COVID-19, debido a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias del Gobierno.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La variación es debido a la crisis de salud pública COVID-19 y al ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				10CD01 Órgano Regulator de Transporte						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
3	124004P002			P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	0	0	0	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<p>Objetivo: Garantizar la movilidad de las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores en el Sistema de transporte público de la Ciudad de México</p> <p>Acciones Realizadas: No se realizaron acciones en materia de capacitación de personal en el derechos humanos respecto al traslado de las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores en el sistema de transporte público de la Ciudad de México, derivado de la crisis de salud pública COVID-19.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a la crisis de salud pública COVID-19 y al ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:

10CD01 Órgano Regulador de Transporte

Período:

Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
1	0	0	0	2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Objetivo:

Garantizar la implemetación oportuna de diversas actividades para crear una nueva cultura de proteccion civil, mejorar la Infraestructura actual de los CETRAM y corredores para permitir optimizar la operación que ofrece el Organo Regulador de Transporte en materia de proteccion civil

Acciones Realizadas:

No se realizaron acciones derivado de la crisis de salud pública COVID-19, este Órgano Desconcentrado se ve afectado en materia de capacitación de personal en cultura de protección civil, asi mismo en la implementación oportuna de diversas actividades que mejoren la Infraestructura

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación es debido a la crisis de salud pública COVID-19 y al ajuste al presupuesto que se llevó acabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				10CD01 Órgano Regulador de Transporte						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
3	221245K004			K004 Infraestructura de transporte público				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
2	2.00	2.00	100.00	15,000,000.00	4,703,317.51	1,704,040.00	1,704,040.00	1,704,040.00	36.2	276.0
<p>Objetivo: Mejorar la movilidad y seguridad así como el tiempo de traslado en los CETRAM</p> <p>Acciones Realizadas: Se llevo a cabo el dictamen estructural en el CETRAM Zapata ya que presenta un alto riesgo en términos de seguridad estructural debido a que existen patrones de fisuras y grietas en traves y viguetas prefabricadas, siendo necesario realizar una revisión cuantitativa de todo el edificio de acuerdo con la reglamentación vigente (RCDF-2017), para posteriormente evaluar la opción de realizar un proyecto de reforzamiento integral.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a que se llevo a cabo la elaboración del dictamen estructural en el CETRAM ZAPATA, siendo necesario realizar una revisión cuantitativa de todo el edificio de acuerdo con la reglamentación vigente (RCDF-2017), para posteriormente realizar un proyecto de reforzamiento integral.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				10CD01 Órgano Regulador de Transporte						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
3	356001O001			O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Accion	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100	16,620,588.00	9,324,027.41	7,593,714.67	7,593,714.67	7,593,714.67	81.4	122.8
<p>Objetivo: Generar controles de gobierno y cerrar espacios de corrupción</p> <p>Acciones Realizadas: Cumplir con los estándares en materia de transparencia presupuestaria creando una plataforma para garantizar que la consulta de los ingresos, deuda, gasto y desempeño públicos sea íntegra, desagregada, sencilla y transparente.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a que se cumplió con el adecuado control de gasto en los diferentes servicios con la debida transparencia presupuestal.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				10CD01 Órgano Regulador de Transporte						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
3	356104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
302	302	302	100	37,410,937.00	52,472,914.74	47,731,426.62	47,731,426.62	47,731,426.62	91.0	109.9
<p>Objetivo: Mejor control en las actividades de apoyo administrativo y operativo de capital humano.</p> <p>Acciones Realizadas: Actividades de apoyo administrativo y operativo, Capital Humano</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a que se realizaron actividades en las diferentes areas administrativas y operativas en Capital Humano, con el personal activo del Organo Regulador de Transporte.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	10CD01 Órgano Regulador de Transporte
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	356195G005	G005 Regulación de corredores de transporte público y centros de transferencia modal	Estudio	Estudio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100	200,000,000.00	113,259,539.08	110,815,520.32	110,815,520.32	110,815,520.32	97.8	102.2

Objetivo:
Mejorar la seguridad vial, monitoreando la conducción, el manejo seguro de los conductores y generando información sobre las rutas más peligrosas de la ciudad; apoyando a los usuarios de transporte y a los transportistas a hacer denuncias ciudadanas a través de un botón de pánico en la unidad y una aplicación móvil ciudadana y generar datos de recorridos y demandas de rutas de transporte.

Acciones Realizadas:
Servicio integral de una plataforma digital, que genere indicadores, alertas y gestión de la información a través de GPS, botón de pánico video cámaras y contador de pasajeros en tiempo real del transporte concesionado regularizado de la Ciudad de México (Multianual).
Mejorar la seguridad vial: monitoreando la conducción, el manejo seguro de los conductores y generando información sobre las rutas más peligrosas de la ciudad; mejorar la seguridad pública: apoyando a los usuarios de transporte y a los transportistas a hacer denuncias ciudadanas a través de un botón de pánico en la unidad y una aplicación móvil ciudadana y generar datos de recorridos y demandas de las rutas de transporte para poder optimizar el sistema de transporte público concesionado, los datos serán usados para estudios de transporte, oferta y demanda, al igual que realizar análisis costos-beneficio, para así poder planear cambios sistémicos positivos en el sector.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La variación es debido a que se llevo acabo la continuidad a la instalacion del servicio integral de una plataforma digital que genera indicadores, alertas y gestion de la informacion a través de GPS, botón de pánico video cámaras y contador de pasajeros en tiempo real del transporte concesionado regularizado de la Ciudad de México (Multianual).



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 10CD01 Órgano Regulator de Transporte

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	356245K007	K007 Sistema de transporte público Cablebús	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
2	2	2	100	3,120,833,952.00	300,000,000.00	206,910,976.79	206,910,976.79	206,910,976.79	69.0	145.0

Objetivo:
Mejorar la movilidad urbana en la zona nororiental y oriente de la Ciudad de México mediante la implementación de un sistema de transporte masivo tipo monocable con la que se brindará a los usuarios un servicio de transporte público ágil, eficiente y amigable con el ambiente adecuando la estructura urbana existente en la zona que permita el ahorro de tiempo y una reducción en el costo de viaje de los usuarios del transporte público así como la conexión con otros sistemas de la red de transporte.

Acciones Realizadas:
Adquisición de doce predios correspondientes a la Construcción de la línea 1 Cuauhtpec-Indios Verdes del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero, así mismo cinco predios para la Construcción de la línea 2 Sierra de Santa Catarina a Constitución de 1917 del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, ubicados en la Alcaldía Iztapalapa de afectación definitiva y temporal conforme al último trazo otorgado por la empresa constructora, teniendo un avance del treinta y uno por ciento de avance en la adquisición de los predios, ambos proyectos son multianuales su finalidad es mejorar la movilidad urbana en la zona nororiental y oriente de la Ciudad de México, mediante la implementación de un sistema de transporte masivo tipo monocable, con lo que se brindará a los usuarios un servicio de transporte público ágil, eficiente y amigable con el ambiente, adecuando la estructura urbana existente de la zona, que permita el ahorro de tiempo y una reducción en el costo de viaje de los usuarios de transporte público; así como la conexión con otros sistemas de la Red de Transporte Público de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a la adquisición de predios para la construcción de la línea 1 y 2 del Sistema de Transporte Público Cablebús.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS																																		
Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO																														
Período:				Enero-Diciembre 2020																														
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA																									
1	124003P001			P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				Acción	Acción																									
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)																														
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100																								
10	10	17	170.0%	690,000.00	690,000.00	640,000.00	495,997.61	495,997.61	92.8%	183.3%																								
<p>Objetivo: Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ser y quehacer de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <table border="0"> <tr> <td>Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género</td> <td>5 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad</td> <td>2 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "La violencia de género en la Policía"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Defensa de Género"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Por una mujer libre de violencia"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Victimas de género"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos"</td> <td>1 Acción</td> </tr> </table> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no necesariamente se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."</p>											Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	5 Acciones	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	2 Acciones	Conferencia "La violencia de género en la Policía"	1 Acción	Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"	1 Acción	Conferencia "Defensa de Género"	1 Acción	Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"	1 Acción	Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	1 Acción	Conferencia "Por una mujer libre de violencia"	1 Acción	Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"	1 Acción	Conferencia "Victimas de género"	1 Acción	Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"	1 Acción	Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos"	1 Acción
Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	5 Acciones																																	
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	2 Acciones																																	
Conferencia "La violencia de género en la Policía"	1 Acción																																	
Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"	1 Acción																																	
Conferencia "Defensa de Género"	1 Acción																																	
Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"	1 Acción																																	
Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	1 Acción																																	
Conferencia "Por una mujer libre de violencia"	1 Acción																																	
Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"	1 Acción																																	
Conferencia "Victimas de género"	1 Acción																																	
Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"	1 Acción																																	
Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos"	1 Acción																																	



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS																																																		
Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO																																														
Período:				Enero-Diciembre 2020																																														
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA																																									
1	124004P002			P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				Acción	Acción																																									
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)																																														
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100																																								
42	42	45	107.1%	208,000.00	206,500.00	206,500.00	206,500.00	206,500.00	100.0%	107.1%																																								
<p>Objetivo:</p> <p>Capacitar a los cuerpos policíacos de la Ciudad de México, en materia de Derechos Humanos, contribuyendo al fortalecimiento de una promoción y protección de los derechos humanos en los diversos ámbitos de desarrollo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <table border="0"> <tr> <td>Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género</td> <td>5 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima</td> <td>5 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México</td> <td>12 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad</td> <td>2 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana</td> <td>3 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "La violencia de género en la Policía"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Defensa de Género"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Por una mujer libre de violencia"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Victimas de género"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Curso Básico de Fuerza de Tarea</td> <td>3 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Curso Supervisión de Personal Adecuado, Desempeño de Funciones y Protocolos de Actuación</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Manejo de crisis"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Salud mental en los Policias"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Conferencia "Derechos Humanos y el Uso de la Fuerza en la Función Policial"</td> <td>1 Acción</td> </tr> </table> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no necesariamente se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."</p>											Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	5 Acciones	Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima	5 Acciones	Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México	12 Acciones	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	2 Acciones	Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana	3 Acciones	Conferencia "La violencia de género en la Policía"	1 Acción	Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"	1 Acción	Conferencia "Defensa de Género"	1 Acción	Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"	1 Acción	Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	1 Acción	Conferencia "Por una mujer libre de violencia"	1 Acción	Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"	1 Acción	Conferencia "Victimas de género"	1 Acción	Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"	1 Acción	Curso Básico de Fuerza de Tarea	3 Acciones	Curso Supervisión de Personal Adecuado, Desempeño de Funciones y Protocolos de Actuación	1 Acción	Conferencia "Manejo de crisis"	1 Acción	Conferencia "Salud mental en los Policias"	1 Acción	Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos"	1 Acción	Conferencia "Derechos Humanos y el Uso de la Fuerza en la Función Policial"	1 Acción
Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	5 Acciones																																																	
Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima	5 Acciones																																																	
Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México	12 Acciones																																																	
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	2 Acciones																																																	
Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana	3 Acciones																																																	
Conferencia "La violencia de género en la Policía"	1 Acción																																																	
Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"	1 Acción																																																	
Conferencia "Defensa de Género"	1 Acción																																																	
Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"	1 Acción																																																	
Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	1 Acción																																																	
Conferencia "Por una mujer libre de violencia"	1 Acción																																																	
Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"	1 Acción																																																	
Conferencia "Victimas de género"	1 Acción																																																	
Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"	1 Acción																																																	
Curso Básico de Fuerza de Tarea	3 Acciones																																																	
Curso Supervisión de Personal Adecuado, Desempeño de Funciones y Protocolos de Actuación	1 Acción																																																	
Conferencia "Manejo de crisis"	1 Acción																																																	
Conferencia "Salud mental en los Policias"	1 Acción																																																	
Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos"	1 Acción																																																	
Conferencia "Derechos Humanos y el Uso de la Fuerza en la Función Policial"	1 Acción																																																	



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Periodo:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
2	171001M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
35	35	24	68.6%	10,500,000.00	10,411,569.70	10,312,052.51	10,312,052.51	10,312,052.51	99.0%	69.2%
<p>Objetivo: Fortalecer las Capacidades del Capital Humano, para el Desarrollo Eficiente de sus Funciones.</p> <p>Acciones Realizadas: Curso de Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en Materia de Transparencia 4 Personas Curso de Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX. 4 Personas Diplomado Presupuesto Basado en Resultados (10a. Edición) 5 Personas Curso de Inducción a Políticas de Violencia para Mujeres y Niñas, a través del portal https://formacionpolicia.cdmx.gob.mx 11 Personas</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Por la declaración de las autoridades sanitarias y gubernamentales correspondientes, como emergencia de salud pública y de impacto internacional, la aparición y propagación del virus SARS-COV2 (COVID 19), considerado ya como pandemia obligo a dichas autoridades a implementar medidas sanitarias urgentes y obligatorias a nivel global con el fin de contrarrestar el impacto y propagación de dicho virus, por lo que la población en general, se vio obligada a acatar las diversas instrucciones, y dar continuidad a las normas publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Lo que origino que no se pudiera capacitar al personal en virtud de que por la asistencia a guardias mínimas no se contó con personal para capacitar, asimismo, para evitar riesgos de contagio. En lo que respecta al presupuesto se ejerció casi en su totalidad toda vez que está pendiente que la unidad administrativa consolidadora lleve a cabo los registros y cargos presupuestales correspondientes de los servicios de telefonía e internet.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
2	1710010001			0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO) * 100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP) * 100
100	100	182	182.0%	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	100.0%	182.0%
<p>Objetivo: Dar respuesta a las solicitudes de Información Pública, realizadas por ciudadanos a este Sujeto Obligado y atención a derechos de protección de datos personales.</p> <p>Acciones Realizadas: Se dio atención a todas las solicitudes de Información pública y derechos de protección de datos personales, con un total de 182 solicitudes atendidas, asimismo, se llevaron a cabo las cesiones del comité de transparencia para probación de versiones públicas; y nombrar a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no necesariamente se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
2	171104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
36	36	9	25.0%	90,882,797.00	85,169,409.91	79,301,975.98	79,301,975.98	79,301,975.98	93.1%	26.8%
<p>Objetivo: Fortalecer las Capacidades del Capital Humano, para el Desarrollo Eficiente de sus Funciones.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <p>Curso de introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en Materia de Transparencia 2 Personas Curso de introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México 7 Personas</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Por la declaración de las autoridades sanitarias y gubernamentales correspondientes, como emergencia de salud pública y de impacto internacional, la aparición y propagación del virus SARS-COV2 (COVID 19), considerado ya como pandemia obligo a dichas autoridades a implementar medidas sanitarias urgentes y obligatorias a nivel global con el fin de contrarrestar el impacto y propagación de dicho virus, por lo que la población en general, se vio obligada a acatar las diversas instrucciones, y dar continuidad a las normas publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Lo que origino que no se pudiera capacitar al personal en virtud de que por la asistencia a guardias mínimas no se contó con personal para capacitar, asimismo, para evitar riesgos de contagio. En lo que respecta al presupuesto, se debe al recurso de las partidas centralizadas debido a que durante el periodo de reporte, hubo distintos movimientos de personal, bajas en el personal de estructura por renunciaciones voluntarias, asimismo en lo que se refiere al personal técnico operativo, también se han presentado bajas por pensión, jubilación y defunción por (COVID 19), asimismo no se ha contratado a personal por causa de la pandemia causada por el virus SARS-COV2 (COVID 19), por lo que también se instruyó al personal a que se presentara a realizar sus actividades mediante un protocolo de guardias mínimas, por lo que la plantilla total de personal no fue cubierta al 100% durante este periodo, lo cual ha redundado en que el presupuesto ejercido sea menor al presupuesto modificado en los conceptos tales como a) Aportaciones a Seguridad Social y b) Aportaciones para el retiro y ahorro solidario c) primas por seguro de retiro del personal de las URG, y d) otras prestaciones sociales; que por derecho corresponden.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS																																																				
Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO																																																
Período:				Enero-Diciembre 2020																																																
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA																																											
5	172002N001			N001 Cumplimiento de los programas de protección civil				Acción	Acción																																											
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)																																																
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100																																										
400	400	471	117.8%	150,000.00	136,937.64	136,937.64	136,937.64	136,937.64	100.0%	117.8%																																										
<p>Objetivo: Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México a través de la mitigación de riesgos ante la presencia de agentes perturbadores, ya sean de origen natural o antrópico.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <table border="0"> <tr> <td>Guardias Preventivas en Explanada General</td> <td>222 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Recorrido General para Reconocimiento de Riesgos</td> <td>24 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Revisión General de extintores</td> <td>21 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Revisión de extintores en Dormitorios del 1 al 5</td> <td>92 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Cambio de extintores activados en dormitorio #1</td> <td>2 Acción</td> </tr> <tr> <td>Macrosimulacro</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Activación de brigada por aterrizaje de Cóndor</td> <td>6 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Asistencia a mesas de trabajo en J.U.D. De Protección Civil</td> <td>6 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Guardia preventiva en Auditorio "Master Class BIOSEGURIDAD"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Guardia preventiva en Auditorio "MI HISTORIA EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Activación de Brigada de Protección Civil por protocolo por sismo.</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Guardia preventiva en auditorio "Viernes de Cadetes"</td> <td>24 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Guardia preventiva en auditorio Mística Policial</td> <td>12 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Guardia preventiva Ceremonia de Graduación</td> <td>5 Acciones</td> </tr> <tr> <td>Guardia preventiva campo de futbol "Evento ecuestre de la Policía Montada de la SSC"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Guardia preventiva en alberca "Rescate en plataforma de 10 mts.</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Guardia preventiva en Campo de Futbol práctica y Graduación UMOE - CÓNDORES</td> <td>4 Acción</td> </tr> <tr> <td>Guardia Preventiva en UPCDMX "Visita de niños con cáncer del Hosp. Federico Gómez"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Guardias en Auditorio</td> <td>44 Acción</td> </tr> <tr> <td>Guardia Preventiva en Explanada Juárez "Ceremonia Post-Mortem"</td> <td>1 Acción</td> </tr> <tr> <td>Patios de Penal de Abasco</td> <td>1 Acción</td> </tr> </table> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no necesariamente se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."</p>											Guardias Preventivas en Explanada General	222 Acciones	Recorrido General para Reconocimiento de Riesgos	24 Acciones	Revisión General de extintores	21 Acciones	Revisión de extintores en Dormitorios del 1 al 5	92 Acciones	Cambio de extintores activados en dormitorio #1	2 Acción	Macrosimulacro	1 Acción	Activación de brigada por aterrizaje de Cóndor	6 Acciones	Asistencia a mesas de trabajo en J.U.D. De Protección Civil	6 Acciones	Guardia preventiva en Auditorio "Master Class BIOSEGURIDAD"	1 Acción	Guardia preventiva en Auditorio "MI HISTORIA EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA"	1 Acción	Activación de Brigada de Protección Civil por protocolo por sismo.	1 Acción	Guardia preventiva en auditorio "Viernes de Cadetes"	24 Acciones	Guardia preventiva en auditorio Mística Policial	12 Acciones	Guardia preventiva Ceremonia de Graduación	5 Acciones	Guardia preventiva campo de futbol "Evento ecuestre de la Policía Montada de la SSC"	1 Acción	Guardia preventiva en alberca "Rescate en plataforma de 10 mts.	1 Acción	Guardia preventiva en Campo de Futbol práctica y Graduación UMOE - CÓNDORES	4 Acción	Guardia Preventiva en UPCDMX "Visita de niños con cáncer del Hosp. Federico Gómez"	1 Acción	Guardias en Auditorio	44 Acción	Guardia Preventiva en Explanada Juárez "Ceremonia Post-Mortem"	1 Acción	Patios de Penal de Abasco	1 Acción
Guardias Preventivas en Explanada General	222 Acciones																																																			
Recorrido General para Reconocimiento de Riesgos	24 Acciones																																																			
Revisión General de extintores	21 Acciones																																																			
Revisión de extintores en Dormitorios del 1 al 5	92 Acciones																																																			
Cambio de extintores activados en dormitorio #1	2 Acción																																																			
Macrosimulacro	1 Acción																																																			
Activación de brigada por aterrizaje de Cóndor	6 Acciones																																																			
Asistencia a mesas de trabajo en J.U.D. De Protección Civil	6 Acciones																																																			
Guardia preventiva en Auditorio "Master Class BIOSEGURIDAD"	1 Acción																																																			
Guardia preventiva en Auditorio "MI HISTORIA EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA"	1 Acción																																																			
Activación de Brigada de Protección Civil por protocolo por sismo.	1 Acción																																																			
Guardia preventiva en auditorio "Viernes de Cadetes"	24 Acciones																																																			
Guardia preventiva en auditorio Mística Policial	12 Acciones																																																			
Guardia preventiva Ceremonia de Graduación	5 Acciones																																																			
Guardia preventiva campo de futbol "Evento ecuestre de la Policía Montada de la SSC"	1 Acción																																																			
Guardia preventiva en alberca "Rescate en plataforma de 10 mts.	1 Acción																																																			
Guardia preventiva en Campo de Futbol práctica y Graduación UMOE - CÓNDORES	4 Acción																																																			
Guardia Preventiva en UPCDMX "Visita de niños con cáncer del Hosp. Federico Gómez"	1 Acción																																																			
Guardias en Auditorio	44 Acción																																																			
Guardia Preventiva en Explanada Juárez "Ceremonia Post-Mortem"	1 Acción																																																			
Patios de Penal de Abasco	1 Acción																																																			



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:					11 CD 01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Periodo:					Enero-Diciembre 2020					
EJE	ÁREA FUNCIONAL				DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA
5	253071E025				E025 Formación continua para policías preventivos				Persona	Persona
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCH (%) (ICMMP / ICPPP)*100
32,789	32,789	32,886	100.3%	5,696,247.00	12,068,437.71	12,065,343.00	12,065,343.00	12,065,343.00	100.0%	100.3%
Objetivo: Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.										
Acciones Realizadas:										
						Mujeres	Hombres			
Curso de Tiro y Defensa Policial						3	25			
Curso de Reforzamiento para Sectores Prioritarios						90	316			
Curso de Habilidades Básicas del Policia						2,470	6,906			
Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género						277	1,135			
Taller de Argumentación Jurídica						35	142			
Taller de Mediación en la Actuación Policial						57	169			
Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima						276	1,154			
Taller 2. La Función Policial y su eficacia en los Primeros Actos de Investigación						65	206			
Taller 3. Investigación Criminal Conjunta						190	530			
Taller 4. La Actuación del Policia en Juicio Oral						180	528			
Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policia de la Ciudad de México						161	498			
Curso-Taller de Actualización en Defensa Policial						98	329			
Curso Principios Básico sobre el Empleo y Manejo de Armas de Fuego						20	225			
Curso de Conducción de Vehículos Oficiales						66	451			
Curso Virtual de Tiro (Capacitación Itinerante)						11	62			
Curso de Especialización en Policia Turística						62	132			
Curso de Especialización en Proximidad Social para Policia Turística						65	89			
Curso de Especialización en Reacción para Policia Turística						29	77			
Curso de Especialización en Emergencias Médicas y Rescate para Policia Turística						6	17			
Curso de Especialización en Inteligencia para Policia Turística						3	11			
Especialización en Técnicas y Tácticas para Operaciones Especiales						0	30			
Formación Docente						5	5			
Multiplicadores para la Especialización para la Policia Metropolitana						13	33			
Conferencia "Materiales Balísticos Empleados en el Blindaje Arquitectónico"						13	34			
Conferencia "Materiales Balísticos para prendas chalecos, su mantenimiento y cuidado"						7	20			
Conferencia "Vidrios Blindados y sus variables en seguridad / Metodologías de las pruebas"						12	19			
Conferencia "La violencia de género en la Policia"						322	0			
Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policia y gobierno"						322	0			
Conferencia "Defensa de Género"						322	0			
Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"						322	0			
Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"						404	0			
Conferencia "Por una mujer libre de violencia"						404	0			
Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"						404	0			
Conferencia "Víctimas de género"						322	0			
Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"						322	0			
"Licenciatura en Administración Policial (6a Generación)"						15	43			
"Licenciatura en Administración Policial (7a Generación)"						5	9			
"Licenciatura en Administración Policial (8a Generación)"						5	11			
"Licenciatura en Administración Policial (9a Generación)"						4	5			
"Licenciatura en Criminología e Investigación Policial (3a Generación)"						13	32			
"Licenciatura en Criminología e Investigación Policial (4a Generación)"						20	29			
"Licenciatura en Criminología e Investigación Policial (5a Generación)"						7	15			
"Licenciatura en Criminología e Investigación Policial (6a Generación)"						15	18			
"Licenciatura en Derecho Policial (2a Generación)"						9	42			
"Licenciatura en Derecho Policial (3a Generación)"						18	35			
"Licenciatura en Derecho Policial (4a Generación)"						5	22			
"Licenciatura en Derecho Policial (5a Generación)"						5	19			
"Licenciatura en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Ciudadana (1a Generación)"						5	14			
"Licenciatura en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Ciudadana (2a Generación)"						2	16			
"Licenciatura en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Ciudadana (3a Generación)"						1	9			



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:					11 CD 01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Período:					Enero-Diciembre 2020					
EJE	ÁREA FUNCIONAL				DENOMINACIÓN PP			UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA	
5	253071E025				E025 Formación continua para policías preventivos			Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
32,789	32,789	32,886	100.3%	5,696,247.00	12,068,437.71	12,065,343.00	12,065,343.00	12,065,343.00	100.0%	100.3%
Objetivo:										
Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.										
Acciones Realizadas:										
						Mujeres	Hombres			
"Licenciatura en Seguridad Ciudadana (1a Generación)"						6	12			
"Licenciatura en Seguridad Ciudadana (2a Generación)"						10	15			
"Licenciatura en Seguridad Ciudadana (3a Generación)"						1	7			
"Maestría en Seguridad Ciudadana (2a Generación)"						9	14			
"Maestría en Seguridad Ciudadana (3a Generación)"						8	20			
"Maestría en Seguridad Ciudadana (4a Generación)"						12	21			
"Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Ciudadana (2a Generación)"						13	35			
"Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Ciudadana (3a Generación)"						8	13			
"Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Ciudadana (4a Generación)"						7	20			
"Doctorado en Seguridad Ciudadana (1a Generación)"						2	14			
Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana (en línea) Inscritos						4	42			
Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana (en línea) Concluyeron						8	21			
Pláticas Inductivas de Herramientas de Educación a Distancia						731	1,046			
Conferencia Master Class "Bioseguridad"						66	153			
Programa de Fortalecimiento para Grupos en Situación de Vulnerabilidad						11	21			
Curso Básico Fuerza de Tarea						13	53			
Curso para Director de Unidad de Protección Ciudadana (Jefe de Sector)						8	66			
Curso para Mandos Habilitados						4	15			
Líderes Operativos Tácticos						10	90			
Propedéutico en Competencias Básicas de la Función Policial						11	66			
Aspirantes a Instructores Evaluadores en Competencias Básicas de la Función Policial						30	165			
Semana de la Salud Mental						42	20			
"Master Class Inteligencia Policial (en línea)"						4	3			
Curso-Taller de Afrontamiento y solución asertiva de conflictos bajo presión						39	116			
Curso Protección Ejecutiva						0	11			
Curso Informe Policial Homologado						26	87			
Curso Supervisión de Personal Adecuado, Desempeño de Funciones y Protocolos de Actuación						13	70			
Curso para Jefes de Cuadrantes						15	137			
Taller Gestión de Estrés Operativo						40	32			
Conferencia "Técnicas de Identificación de Documentos Falsificados"						412	964			
Conferencia "El líder consciente"						426	994			
Conferencia "Manejo de crisis"						510	1,190			
Conferencia "Salud mental en los Policias"						180	420			
Programa Mentoring						180	420			
Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos"						180	420			
Conferencia "Derechos Humanos y el Uso de la Fuerza en la Función Policial"						180	420			
Conferencia "Protección de infraestructura crítica: análisis de un caso práctico"						69	139			
Conferencia "La transformación policial, retos de 5 décadas"						79	133			
Conferencia "La importancia de la inteligencia no verbal"						121	283			
Conferencia "La inteligencia como factor clave en la inteligencia policial"						75	141			
Conferencia "Análisis de riesgos en las negociaciones de conflictos"						41	180			
Presentación del libro: "El Estado Mexicano ante la crisis de seguridad y el ocaso policial"						98	146			
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):										
En relación a las licenciaturas y maestrías, así como el bachillerato técnico en línea, es importante resaltar que son programas con duración de dos a cuatro años, por lo que en los avances trimestrales se pueden reflejar diferencias en el número de alumnos inscritos, debido a que, en el tiempo que dura cada generación se presentan movimientos tales como: bajas, reincorporaciones por alguna baja temporal entre generaciones o en la misma generación y/o modificaciones por cambio de carrera. Asimismo, el presupuesto para el presente periodo fue ejercido casi en su totalidad en adquisiciones como toners, artículos de papelería, uniformes, llantas, material de curación y suministros médicos, medicamentos y productos farmacéuticos, artículos deportivos, banderines, libros, clichés, alimentos, materiales y artículos de construcción, herramientas y accesorios de reparación que sirven para dar mantenimiento general a las diversas áreas de esta Universidad, también se contrataron los servicios de diferentes tipos de consultorías técnicas con especialistas que brindan atención a los alumnos de nivel licenciatura, maestría y doctorado; servicio de espectáculo cultural ecuestre para el inicio de la especialidad en Policía Montada, servicio de logística para eventos oficiales, servicio de mantenimiento a diferentes áreas, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a maquinarias, servicio al sistema de videovigilancia y servicios indispensables como servicio de limpieza, suministros de gas LP, servicios de fumigación, quedando pendiente los registros y cargos presupuestales por la unidad administrativa consolidadora correspondientes al servicio de gastos de ensoportado y traslado de nómina con un porcentaje mínimo por ejercer. Es importante mencionar que se lograron y se superaron las metas físicas y presupuestales, cumpliendo con las programadas al presente periodo.										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 01 UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Periodo:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
5	253242E026			E026 Formación de aspirantes a policías				Curso	Curso	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
6	6	10	166.7%	5,000,000.00	46,488,617.05	46,285,911.97	46,285,911.97	46,285,911.97	99.6%	167.4%
<p>Objetivo:</p> <p>Tenemos como primordial objetivo, la consolidación de un esquema de trabajo el cual nos permita brindar a nuestros cadetes una capacitación y una profesionalización de calidad ya que estarán encargados de hacer cumplir la ley, estos se forman en las aulas de esta honorable Universidad de la Policía de la Ciudad de México, con esto logramos una búsqueda constante de mejores técnicas y herramientas en materia de seguridad ciudadana y en beneficio de la misma.</p> <p>La conducta de nuestros oficiales estará orientada en funciones de normas legales así como de su criterio profesional, los cuales son parte de su proceso de formación y este será renovado periódicamente.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <p>La participación en diferentes ferias de instituciones educativas, es una de las formás más efectivas de llegar directamente a la búsqueda de nuevos talentos, ya que estas no permiten encontrar perfiles con la preparación y convicción para integrarse a nuestras filas.</p> <p>Otorgamiento de días de descanso.</p> <p>Se proporciona uniforme, material didáctico y alimentación.</p> <p>Proporcionar servicio médico.</p> <p>Salvaguardar la integridad, así como el respeto y protección a los derechos humanos de cada uno de sus aspirantes.</p> <p>Formar a los aspirantes, a través de la impartición teórica y práctica de actividades académicas con el fin de desarrollar y perfeccionar sus habilidades y destrezas en su futura función policial.</p> <p>Fomentar en los aspirantes los principios institucionales el respeto a los Derechos Humanos y a los símbolos patrios.</p> <p>Participar en las actividades culturales y deportivas a las que sea convocado.</p> <p>Contar con un espacio de descanso, cuando deban pernoctar en la academia y en los tiempos de descanso.</p> <p>Detectar las habilidades, aptitudes y destrezas de los aspirantes para que puedan ser captados y enviados a un área específica de la Institución para su mejor desempeño.</p> <p>Expedir las constancias y reconocimientos que acrediten la participación de los aspirantes.</p> <p>Fomentar que los aspirantes se conduzcan dentro y fuera de esta casa de estudios con honradez, teniendo consideración y respeto con el entorno social.</p> <p>Otorgamiento de beca.</p> <p>Crear un alto sentido de ética profesional, doctrina policial y espíritu de cuerpo, garantizando así que todas las técnicas y tácticas policiales sean en estricto respeto a los derechos humanos, se aprende a manejar la inteligencia emocional y la toma de decisiones, fortaleciendo sus capacidades físicas.</p> <p>Desarrollar habilidades de comunicación (orales y escritas) para que su ejercicio policial especializado sea eficaz.</p> <p>Fortalecer la homologación en la actuación de los diferentes diligencias y tareas asignadas a los cuerpos encargados de hacer cumplir la Ley.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):</p> <p>Cabe mencionar que en el presente periodo se iniciaron 10 cursos de formación policial básica a diferentes generaciones, debido a las actividades de promoción que se realizaron para que el público general se interese en unirse a las filas de la policía de la Ciudad de México, asimismo, en cuanto al presupuesto cabe mencionar que el otorgamiento de becas fue en un bajo porcentaje menor a lo programado, derivado de las bajas de los alumnos por diversos motivos, lo que resulta en no otorgar la totalidad de las becas programadas.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124 003 P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100.0%	380,000.00	1,119.54	603.27	603.27	603.27	54.0%	185.6%

Objetivo: Sensibilización y capacitación a las y los policías que integran a la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, en temas de igualdad y no discriminación.

Acciones Realizadas: En el período de enero a diciembre de 2020, se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1 Obra de teatro: "Cosa de niños LGBTTTI, la violencia no es un juego"; 1 Plática: "El feminismo es asunto de hombres"; 1 Plática: Risoterapia; 1 Plática: Prevención y Atención al Acoso Sexual; 1 Plática: Prevención del Suicidio; 1 Plática: Políticas Públicas para la Igualdad; 1 Obra de Teatro: Tangueros; 1 Taller de Risoterapia; 1 Plática: Femicidio, 1 Curso: de atención a víctimas del delito; 1 Plática: Duelo y Tanatología. Asimismo, se llevaron a cabo 3 Cursos en línea impartidos por la Secretaría de las Mujeres denominados: Género y Derechos Humanos, Prevención y Atención al Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México y Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México. 10 cursos en línea sobre "Género y Derechos Humanos", "Prevención y atención al acoso sexual en la administración pública de la Ciudad de México", "Transversalidad de la perspectiva de género en la administración pública de la Ciudad de México", "Curso de inducción para policías de la Ciudad de México: vida libre de violencia para mujeres y niñas". Estas actividades representan un total de 31,363 policías, de los cuales 9,353 son mujeres y 22,010 son hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La acción programada y alcanzada corresponde a las pláticas, obras de teatro, talleres, cursos presenciales y en línea realizados en el acumulado al cuarto trimestre del año, misma que está desagregada conforme a los temas que ya anteriormente se mencionaron. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se redujeron las actividades académicas presenciales en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, por lo que sólo se llevaron a cabo actividades en línea, lo cual refleja un aumento en las actividades programadas y el número de policías a quienes se les capacitó.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
1	124 004 P002			Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos				Acción	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100.0%	702,232.00	670,806.98	665,769.98	665,769.98	665,769.98	99.2%	99.2%

Objetivo: Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos, para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía.

Acciones Realizadas: En el período de enero a diciembre de 2020 se realizaron 51 actividades, de las cuales son: 7 Talleres de Ley de Cultura Cívica y Correcto Llenado de Boletas de Remisión; 1 Plática: Diabetes Mellitus; Derecho a la Salud; 2 Curso-Taller: Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía Auxiliar; 1 Curso Básico de Derechos Humanos; 1 Conferencia Prevención y Atención del Acoso Sexual. 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer; 21 cursos en línea AprendeDH, 18 cursos presenciales, de los cuales son (5 técnicas en el uso adecuado de la fuerza, 13 estrategias que favorezcan la solución asertiva de conflictos). Estas actividades representan un total de 2,346 policías, de los cuales 1,005 son mujeres y 1,341 son hombres. Estas actividades representan un total de 2,346 policías, de los cuales 1,005 son mujeres y 1,341 son hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La acción programada y alcanzada corresponde a los cursos, talleres, realizados en el avance al 4 to trimestre del año, misma que está desagregada conforme a los temas que ya anteriormente se mencionaron. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se redujeron las actividades académicas presenciales en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, lo cual refleja una reducción en las actividades programadas y el número de policías que se tenían programados.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
5	172.002 N001			Cumplimiento de los programas de Protección Civil				Acción	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
2	2	2	100.0%	50,000.00	-	-	-	-	-	-
<p>Objetivo: Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación.</p> <p>Acciones Realizadas: Contribuir a salvaguardar la integridad del personal de la Policía Auxiliar mediante la coordinación de acciones de Protección Civil llevando a cabo simulacros y capacitación.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Cumplimiento de los programas de protección civil.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	253 071 E043	Policía Auxiliar	Intervención	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
97	35	717	2048.6%	7,768,496.00	5,872,822.28	5,577,036.75	5,577,036.75	5,577,036.75	94.9%	2158.6%

Objetivo: Sensibilización y capacitación a las y los policías que integran a la Policía Auxiliar, en temas de Igualdad y no discriminación.

Acciones Realizadas: primeros auxilios para primer respondiente (3 intervenciones); curso: seguridad a instalaciones y control de accesos (2 intervenciones); curso: crónica policial (informes policiales) (1 intervención); curso: taller de computo (1 intervencione); taller: actualización para consolidar habilidades en operación en auto patrullas mediante simavap (4 intervenciones); taller actualización para consolidar habilidades en tiro mediante sitipol (6 intervenciones); curso: protocolos de actuación policial (1 intervención); curso: técnicas básicas de entrevista e interrogatorio (1 intervención); curso: actuación del policía como testigo en audiencia de juicio oral (1 intervención); curso: multitudes actuantes (1 intervención); curso: expresión oral y escrita (1 intervención); curso: taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (2 intervenciones); curso: taller de actualización en defensa policial (2 intervenciones); prácticas en armamento y tiro (escopeta, subametralladora y pistola) (665 intervenciones); curso: autopatrulleros (1 intervención); curso: inglés práctico para la atención del turismo (1 intervención); curso: gestión integral (1 intervención); curso: seguridad e integridad física en el sistema de transporte colectivo metro (3 intervenciones); curso en línea actividades policiales en la era del primer respondiente (3 intervenciones); curso taller respuesta en eventos bajo presión (15 intervenciones); curso liderazgo (2 intervenciones). Se realizaron 717 intervenciones, en las cuales se registraron un total de 15,040 policías, desagregados por 3,912 mujeres y 11,128 hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Las intervenciones programadas y alcanzadas corresponden a las acciones realizadas en el acumulado al periodo del cuarto trimestre del año, mismas que están desagregadas por pláticas, conferencias, talleres, cursos presenciales, cursos en línea y prácticas de tiro. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se redujeron las actividades académicas presenciales en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, sin embargo aún con la accesibilidad a actividades en línea, se refleja un aumento en las actividades que se tenían programadas y el número de policías a capacitar, incluso las prácticas de tiro las cuales reflejan un incremento considerable.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	253 242 E026	Formación de aspirantes a Policías	Curso	Proceso de Formación Inicial

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
12	6	5	83.3%	7,390,000.00	6,936,394.59	6,700,515.92	6,700,515.92	6,700,515.92	96.6%	94.5%

Objetivo: Formar y capacitar cadetes a través de un modelo académico teórico y práctico con los conocimientos y competencias sociales, jurídicas y técnicas para el desempeño de sus funciones específicas, con principios axiológicos, disciplina corporativa y sentido de pertenencia institucional, que permita el desempeño operativo eficiente y eficaz de acuerdo a las características, necesidades y problemática particular en las principales situaciones del servicio, tanto ordinarias como extraordinarias.

Acciones Realizadas: 6 cursos del Programa de Formación Inicial para la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, corresponde a las generaciones 45, 46, 47, 48 y 49 de las cuales egresaron 1,535 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Los cursos programados y alcanzados corresponden a las generaciones 45, 46, 47, 48 y 49. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se detuvieron las actividades académicas en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, retomándose a partir del mes de julio con el ingreso de la generación 48. Se refleja una reducción en las actividades programadas del Programa de Formación Inicial para 2020, debido a que la duración a partir de esta generación es de 2 meses y los grupos son reducidos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	171 001 0001	Actividades de apoyo a la función pública y de buen gobierno	Acción	Supervisiones

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1,200	1,200	1,964	163.7%	16,831,102.00	15,774,811.65	15,422,395.75	15,422,395.75	15,422,395.75	97.7%	167.5%

Objetivo: Implementar mecanismo de Supervisión Administrativa y Operativa de los Servicios de Seguridad y Vigilancia que presta la Policía Auxiliar a Entes Públicos y/o Privados.

Acciones Realizadas: Se Supervisan Incidentes, de acuerdo a la Gaceta Oficial del 1 de abril de 2020, se publicó el "TERCER ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DEL GOBIERNO FEDERAL, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL COVID-19", no se supervisaron eventos masivos, así como servicios prestados a Usuarios (Públicos y/o Privados), sí se dio Atención de Quejas y Denuncias, y seguimiento a diversas Auditorías que realiza los Órganos Fiscalizadores.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación corresponde al incremento de quejas, a las cuales se les tuvo que dar seguimiento y atención.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
5	171 272 E043			Policía Auxiliar				Intervención	Intervenciones	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
270	117	66	56.4%	8,475,330,618.00	7,252,415,291.41	6,968,911,456.49	6,968,911,456.49	6,968,911,456.49	96.0%	58.7%

Objetivo: Brindar servicios profesionales de seguridad y vigilancia de calidad, eficaz, eficiente y confiable, a entes públicos y privados, apegados al marco jurídico, administrativo y financiero.

Acciones Realizadas: Se participó en 124 eventos entre deportivos, culturales y fenómenos socio-organizativos, en los Estadios C.U., Azteca, Plaza de Toros, Arena Coliseo, Arena México, entre otros, con un Estado de fuerza 49,778 Policías y un aforo de 496,912 a fin de coadyuvar para mantener el orden y la seguridad, tanto de los asistentes como de la sociedad en general. Asimismo, se realizaron 66 remisiones con 90 presuntos infractores al Ministerio Público del Fuero Federal, 5,789 remisiones al Ministerio Público fueron común con 6,954 presuntos responsables; se registraron 30,045 remisiones al Juez Cívico con 30,775 infractores.

Acciones realizadas con Gasto de Inversión: Se proporcionaron servicios de Seguridad y Vigilancia a 926 Usuarios, en la modalidad de intramuros, extramuros, custodios y escoltas, con diferentes giros como son Plazas Comerciales, Tiendas Departamentales, Deportivos, Museos, Bibliotecas, Centros de Cultura, Escuelas, Fabricas, Hospitales, Parques, Zoológicos, destacando del fuero local en las 16 Alcaldías Políticas que integran la Ciudad de México, Módulos de Seguridad, Cuadrantes, el Sistema de Transporte Colectivo (METRO), el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (METROBÚS), el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (TREN LIGERO), Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Cultura, Bosque de Chapultepec, Central de Abasto (CEDA), Secretaría de Salud, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (SISTEMA DIF CDMX), Usuarios Privados subrayando los siguientes: Grupo Salinas (TV Azteca, Elektra), Grupo Bimbo, Grupo Carso (Telcel, Sanborns, SEARS), Embajadas, Instituciones Bancarias (Scotiabank, BBVA Bancomer, Santander, Banorte), Terminal de Autobuses.

Asimismo, se brinda servicio a inmuebles gubernamentales del fuero Federal entre los que están: Comisión Federal de Electricidad (CFE), Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Servicio de Administración Tributaria (SAT), Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Secretaría de las Mujeres, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Procuraduría Agraria, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal, Tribunal Electoral Del Poder Judicial De la Federación, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Secretaría de Relaciones Exteriores.

La amplia cartera de clientes demuestra la confianza que la Corporación brinda a la sociedad, para resguardar su integridad física y la de sus inmuebles.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	171 104 M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	Número de personas

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
34,500	34,500	48,500	140.6%	778,169,142.00	777,448,659.27	759,251,303.27	759,251,303.27	759,251,303.27	97.7%	143.9%

Objetivo: Garantizar que el personal de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, cuente en tiempo y forma con el pago de haberes y prestaciones.

Acciones Realizadas: Pagar oportunamente las licencias médicas y que los elementos de la Corporación se sientan respaldados, situación que se traduce en bienestar para ellos y sus familias.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:		11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México		
Período:		Enero-Diciembre 2020		
EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	171 001 M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	Número de personas

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
34,500	34,500	48,500	140.6%	2,000,000.00	1,322,531.30	1,322,531.30	1,322,531.30	1,322,531.30	100.0%	140.0%

Objetivo: Implementar mecanismo de Supervisión Administrativa y Operativa de los Servicios de Seguridad y Vigilancia que presta la Policía Auxiliar a Entes Públicos y/o Privados.

Acciones Realizadas: Se Supervisan Incidentes, de acuerdo a la Gaceta Oficial del 1 de abril de 2020, se publicó el "TERCER ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DEL GOBIERNO FEDERAL, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL COVID-19", no se supervisaron eventos masivos, así como servicios prestados a Usuarios (Públicos y/o Privados), sí se dio Atención de Quejas y Denuncias, y seguimiento a diversas Auditorías que realiza los Órganos Fiscalizadores.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación corresponde al incremento de quejas, a las cuales se les tuvo que dar seguimiento y atención.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
4	-	-		501,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Promover de manera integral el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres, a través de cursos de capacitación.

Acciones Realizadas:
No se programaron acciones al período.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se programaron acciones al período.

Nota: La meta física se redujo en este Programa Presupuestario en 4 cursos a través de la afectación programática no. AP00002877, debido a que los recursos fueron transferidos en su totalidad al Programa Presupuestario E054, para cubrir la adquisición de insumos para hacer frente a la Pandemia COVID-19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
4	-	-		550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Promover los programas de capacitación para mejorar las acciones operativas, principalmente en materia de derechos humanos.

Acciones Realizadas:
No se programaron acciones al período.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se programaron acciones al período.

Nota: La meta física se redujo en este Programa Presupuestario en 4 cursos a través de la afectación programática no. AP00002877, debido a que los recursos fueron transferidos en su totalidad al Programa Presupuestario E054, para cubrir la adquisición de insumos para hacer frente a la Pandemia COVID-19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
2	173104M001			M001 Actividades de apoyo administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
18,000	18,000	18,356	102.0	353,353,093.00	173,262,549.47	172,644,378.85	172,644,378.85	172,644,378.85	99.6	102.3

Objetivo:

Llevar un control adecuado del presupuesto para cumplir en tiempo y forma con el pago de la gratificación de fin de año.

Acciones Realizadas:

Se llevaron acabo en tiempo y forma el pago de la primera parte del aguinaldo, así como los pagos de nóminas complementarias de gratificación del personal que se dio de baja de esta Corporación

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No aplica.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	185104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) ((ICMPP / ICPPP)*100
17,000	17,000	16,503	97	4,820,160,176.00	4,302,229,375.93	4,087,351,774.58	4,087,351,774.58	4,087,351,774.58	95.0	102.2

Objetivo:
Llevar un control adecuado del presupuesto para cumplir en tiempo y forma con el pago de nómina de todo el personal de la Corporación

Acciones Realizadas:
Se llevó a cabo el pago de la nómina del período enero-diciembre con un total de 16,503 personas correspondientes al personal operativo y administrativo de esta corporación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No aplica.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	1710010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
3	-	-		948,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Capacitar al personal de la corporación para mejores prácticas en el desarrollo de las actividades de la función pública y buen gobierno.

Acciones Realizadas:
No se programaron acciones al período.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No aplica.

Nota: La meta física se redujo en este Programa Presupuestario en 3 acciones a través de la afectación programática no. 0000014054, debido a que los recursos fueron transferidos en su totalidad al Programa Presupuestario E054, para cubrir el déficit que presenta la partida 3993 "Subrogaciones", en específico el Servicio Médico.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	171242E026	E026 Formación de aspirantes a policías	Curso	Curso

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
3	3	3	100	1,000,000.00	468,572.24	468,572.24	468,572.24	468,572.24	100.0	100.0

Objetivo:
Formar y capacitar a los aspirantes a policías.

Acciones Realizadas:
Se han formado 19 generaciones de cadetes de enero a diciembre de 2020 (Generación 139-157).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No aplica.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	171071E054	E054 Protección y vigilancia del sector público y privado	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) ((ICMPP / ICPPP)*100)
15,500	15,500	1,757	11.3	4,000,000.00	1,340,477.06	1,185,049.39	1,185,049.39	1,185,049.39	88.4	12.8

Objetivo:
Impulsar los Programas de Capacitación necesarios para profesionalizar al personal de la corporación y optimizar la capacidad de respuesta, brindando un servicio de calidad y eficiencia, así como otorgar las facilidades necesarias para elevar el grado de escolaridad del personal.

Acciones Realizadas:
Se impartieron cursos: 6 de actualización, 5 de especialización y 2 de mandos, con la participación de 1,757 elementos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Dada las medidas de seguridad derivado de la pandemia por COVID 19, no se pudieron integrar más elementos a los cursos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	171260E054	E054 Protección y vigilancia del sector público y privado	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
16,000	16,000	15,658	98	274,220,125.00	213,607,249.08	187,042,946.27	187,042,946.27	187,042,946.27	87.6	111.8

Objetivo:
Cumplir con los requerimientos de nuestros clientes, mediante la prestación de nuestros servicios de seguridad intramuros, seguridad en el traslado de valores, protección de personas, en el ámbito público y privado.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo enero-diciembre del 2020, la Policía Bancaria e Industrial cubrió 992 empresas privadas, 25 Dependencias del Gobierno Federal y 50 del Gobierno Local, con 15,658 plazas contratadas: 8,622 en empresas privadas, 6,036 en Gobierno Local y 1,000 en Gobierno Federal.
Asimismo, esta Policía de Proximidad realizó operativos de apoyo que ayudaron a que se lograra una reducción significativa de delitos e infracciones a los ordenamientos de justicia cívica, coadyuvando con la responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Gobierno de la Ciudad de México de establecer las condiciones necesarias para garantizar la protección de los habitantes, su integridad física y de su patrimonio, a través de: 50 operativos sujetos a bases de colaboración con el fin de resguardar las instalaciones estratégicas de gobierno y lugares públicos, así como a la población flotante que transita en las mismas, previniendo algún atentado o daño que repercuta en el uso de las mismas con la participación de 1,973 elementos operativos. Además, se proporcionaron 7 servicios a Dependencias y/o Entidades del Gobierno de la Ciudad de México, con la encomienda de realizar recorridos de vigilancia, registro de visitantes, control vehicular y presencia policial; para lo cual se requirió de 2,368 elementos operativos, con la participación de 1,814 hombres y 554 mujeres.
Finalmente, con el fin de disminuir el índice delictivo se realizaron 1,179 apoyos a la ciudadanía, se apoyó 65 veces a la Policía Metropolitana, con un estado de fuerza de 6,864 elementos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
El avance físico se encuentra dentro del rango satisfactorio; sin embargo, el presupuesto ejercido fue inferior al programado, debido principalmente, a que las facturas por concepto de medicamentos e insumos médicos, y servicios subrogados se presentan a mes vencido.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
1	1	-	-	270,000.00	270,000.00	0.00	0.00	0.00	-	

Objetivo:
Fortalecer el plan de trabajo en materia de protección civil

Acciones Realizadas:
Derivado de la contingencia por el covi-19, no se realizó la acción programada al período.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Derivado de la contingencia por el covi-19, no se realizó la acción programada al período.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	14CD01 Instituto de Formación Profesional
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
50	-	-		700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendentes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:
Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Organica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	14CD01 Instituto de Formación Profesional
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-		700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:

Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendentes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Organica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	14CD01 Instituto de Formación Profesional
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	122071E009	E009 Aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito	Atención	Atención

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-		2,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:

Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendentes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Organica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	14CD01 Instituto de Formación Profesional
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-		110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendentes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:
Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Organica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	14CD01 Instituto de Formación Profesional
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	1220010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	-	-		841,551.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:

Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendentes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Organica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	14CD01 Instituto de Formación Profesional
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	122104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
120	-	-		42,665,145.00	1,434,576.33	828,112.15	828,112.15	828,112.15	57.7	

Objetivo:
Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendentes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:
Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Organica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
2	-	-	-	5,000.00	#¡VALOR!	-	#¡VALOR!	-	-	

Objetivo:
Ayudar a mujeres y hombres a adquirir a adquirir las competencias, habilidades y los conocimientos necesarios para avanzar la igualdad de género en su vida cotidiana y laboral.

Acciones Realizadas:
Se realizó la reducción de la meta y de los recursos destinados para las acciones de igualdad de género de las niñas y mujeres derivado de la necesidad de atender las acciones prioritarias para la atención de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, por lo que fue necesario reorientar la mayor cantidad de recursos posibles para la compra de insumos para la protección del personal médico que acude a domicilios de personas fallecidas por COVID-19 para elaboración del certificado de defunción, para el persona sanitizador, para el personal que atiende los módulos de trámites funerarios y al demás personal de esta Agencia. Además, el personal vulnerable no ha asistido a las oficinas, ya que sea les ha otorgador la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a los establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020; al Séptimo Aviso por el que se modifica el Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de julio de 2020; y a la publicación del Vigésimo segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como la modificación a los lineamientos para la ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México publicado el 25 de septiembre de 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
No hay avance físico ni financiero derivado de la reducción de mestas y de los recursos destinados para este fin, para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	124004P002	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
2	-	-	-	5,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo:
 Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de los trabajadores.

Acciones Realizadas:
 Se realizó la reducción de la meta y de los recursos destinados para las acciones para la promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos derivado de la necesidad de atender las acciones prioritarias para la atención de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, por lo que fue necesario reorientar la mayor cantidad de recursos posibles para la compra de insumos para la protección del personal médico que acude a domicilios de personas fallecidas por COVID-19 para elaboración del certificado de defunción, para el personal sanitizador, para el personal que atiende los módulos de trámites funerarios y al demás personal de esta Agencia. Además, el personal vulnerable no ha asistido a las oficinas, ya que sea les ha otorgador la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a lo establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020; al Séptimo Aviso por el que se modifica el Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de julio de 2020; y a la publicación del Vigésimo segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como la modificación a los lineamientos para la ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México publicado el 25 de septiembre de 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 No hay avance físico ni financiero derivado de la reducción de metas y de los recursos destinados para este fin, para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	234088F026	F026 Fomento sanitario en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
4,743	4,743	42,069	887	222,500.00	222,500.00	222,500.00	222,500.00	222,500.00	100.0	887.0

Objetivo:

Promover la mejora continua de las condiciones sanitaria de los procesos, métodos, instalaciones, servicios o actividades que puedan provocar un riesgo a la salud de la población mediante difusión, capacitación y asesoría a la población y propietarios de los establecimientos, en el ámbito de competencia de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:

Se realizaron 42,069 acciones de fomento sanitario, de acuerdo con la siguiente distribución:

1) 30,578 visitas de fomento: 510 visitas por denuncia, 78 visitas programadas por la coordinación, 947 visitas en concentración masiva y emergencias, 28,987 visitas en operativos y 56 visitas Nueva Normalidad; 2) 1,213 capacitaciones las cuales son 30 de Buenas Prácticas de Higiene en la central de abastos y mercados públicos de la ciudad de México, 151 capacitaciones de COVID_19 en donde se les explico lo que es el virus de COVID-19, las reglas a seguir para evitar contagios, como se sanitiza y que se tiene que hacer cuando hay una persona o varias infectadas, estas capacitaciones se realizaron en hoteles, restaurantes, oficinas de gobierno, mercados, alcaldías; 1,032 capacitaciones de Saneamiento Básico en las 16 Jurisdicciones Sanitarias de la Ciudad de México. Teniendo un total de 25,301 asistentes; 3) 640 pláticas de saneamiento básico y manejo higiénico de alimentos a población de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con un total de 1,735 asistentes; 4) 33 Depósitos clorados: 1 en el mercado Morelos de la alcaldía Venustiano Carranza y 26 en las inundaciones del 15 y 16 de septiembre en las alcaldías afectadas, 6 en operativos, con un total de 917,625.5 litros clorados; y 5) 9,605 Acciones de comunicación de riesgos y difusión tales como 55 alertas sanitarias, 533 comunicados informativos, 42 avisos sanitarios, 381 boletines informativos, 26 campañas de difusión, 108 materiales diseñados para su difusión, 719 publicaciones, 335 material de capacitación y 7,406 correos informativos enviados.

Adicionalmente se realizaron las siguientes acciones:

1) 27,405 determinaciones de cloro para evaluar la calidad bacteriológica del agua para uso y consumo humano, en la red potable de abastecimiento y al interior de domicilios; 2) Revisión de 147 protocolos y manuales para la prevención higiénica para la reapertura y nueva normalidad, de diversos sectores económicos de la Ciudad de México, en el contexto de Covid-19; 3) Distribución de 45,865 materiales de promoción y difusión, de los cuales 44,114 corresponden por Covid-19 y 1,751 a actividades de vigilancia regular; 4) 166,996 interacciones realizadas en twitter de los diversos mensajes emitidos por la Agencia en las redes sociales o de los retuits que se realizan de comunicados oficiales en materia de salud, particularmente en el tema de Covid-19; 5) 129 determinaciones de cloro aplicadas en situaciones de emergencia sanitaria; 6) Destrucción de 2,100 kilogramos, 124 litros y 60 unidades de productos derivados de situaciones de emergencia sanitaria; 7) Distribución de 539 litros de hipoclorito de sodio, 814 unidades de plata coloidal y 25,120 kilogramos de hipoclorito de calcio, en 28 eventos de emergencia sanitaria; 8) 1,732 sanitizaciones, 1,110 en el contexto de Covid-19 y 622 por emergencia sanitaria Y: 10) Así mismo, se efectuaron 149 reuniones de coordinación con diversas instancias de la administración pública federal, de la Ciudad de México, otras entidades federativas y del sector privado, para definir diversas acciones de intervención de fomento sanitario.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 887% ya que hubo un incremento en la productividad, lo que da como resultado que se haya superado la meta programada para el presente ejercicio, ejerciéndose en su totalidad el presupuesto modificado al cierre. El incremento en el cumplimiento de las metas se debe al fortalecimiento de las acciones realizadas por la Agencia encaminadas a proteger a la población por el contagio del COVID-19. Entre las principales actividades efectuadas se encuentran la emisión de material informativo y de capacitación en el portal WEB, fortalecimiento del uso de las redes sociales, visitas de fomento sanitario a mercados públicos, plazas comerciales, restaurantes, albergues, CETRAM's y paraderos, centrales camioneras, hoteles, asilos, así como capacitaciones a personal de establecimientos mercantiles y de salud para aplicar criterios y medidas de prevención y contención por COVID-19, se implementaron Jornadas de orientación y capacitación para el cumplimiento de las medidas sanitarias en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad, sanitización para prevenir el contagio por Covid-19, principalmente en casas habitación, así como para atender diversas situaciones de emergencia sanitaria, revisión de protocolos sanitarios y acciones de coordinación con diversos sectores para fortalecer la instrumentación de estrategias de fomento sanitario.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	234088G016	G016 Control y regulación sanitaria	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
50,000	50,000	66,749	133	300,000.00	325,993.28	325,993.28	325,993.28	325,993.28	100.0	133.5

Objetivo:

Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico (CABOSCA): Expedir el aviso de funcionamiento de responsable sanitario, de modificación o baja, para que la autoridad sanitaria conozca del funcionamiento de los establecimientos mercantiles que requieren realizar notificación. Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales (CSSCP): Expedir permisos sanitarios para la inhumación o cremación, traslado de cadáveres, traslado de restos áridos, internación de cadáveres y embalsamamiento de cadáveres, para evitar riesgos sanitarios.

Acciones Realizadas:

- Por la Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico se han llevado a cabo 5,274 trámites de Aviso de Funcionamiento de los cuales 4,702 son de apertura, 406 son de modificación de datos y 166 de baja de establecimientos.
- Por la Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales se realizaron 4,632 inhumaciones o cremaciones, 42,690 traslado de cadáveres, 1151 traslados de restos áridos, 9204 internación de cadáveres y 3798 permisos sanitarios para embalsamamiento. Adicionalmente Se han realizado 1546 expediciones de certificados de defunción con los 32 médicos contratados para ello. Además de que el personal de atención a ventanilla de trámites funerarios está las 24 horas del día. Para esta actividad antes mencionada se brindó el equipo de protección necesario, que consta de mascarilla N95, overol tyvek, guantes, goggles, careta, bolsa roja de RPBI, batas desechables, gorro quirúrgico, botas quirúrgicas, alcohol isopropílico, gel antibacterial. Se dispuso de vehículo con chofer por médico para su traslado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 133.5% ya que hubo un incremento en la productividad, en virtud de que se alcanzó el 133% de la meta programa y se ejerció en su totalidad el presupuesto modificado. Es importante señalar que este programa presupuestario lo alimentan dos coordinaciones de esta Agencia, por lo que cada una de ellas presenta la explicación de la variación. 1.- Por la Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico (CABOSCA): En el primer trimestre hubo un incremento de los trámites de Aviso de Funcionamiento debido a que se llevaron a cabo visitas de vigilancia sanitaria que no contaban con dicho documento; sin embargo, en el segundo, tercer y cuarto trimestre estos trámites disminuyeron a causa de la contingencia que atraviesa el país provocada por el COVID-19. Lo anterior, en virtud de la reducción del personal del Centro Integral de Servicios que permanece en resguardo domiciliario representando el 75% del personal, adicionalmente se suspendió temporalmente el servicio por el desalojo del inmueble a causa del sismo del 23 de junio de 2020. 2.- Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales (CSSCP): Los eventos que requieren este tipo de trámites ocurren de manera independiente de las que puede programar esta unidad (son impredecibles). En este periodo se está atravesando por la contingencia del coronavirus COVID-19, lo que está ocasionando el incremento de estos trámites.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	234088G017	G017 Vigilancia sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
10,720	10,720	9,637	90	1,500,000.00	2,413,459.30	2,287,301.16	2,287,301.16	2,287,301.16	94.8	94.9

Objetivo:

Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico (CABOSCA): Evaluar la condición sanitaria de establecimientos, productos y servicios relacionados con alimentos y bebidas, a través de acciones de verificación sanitaria y de toma de muestra de productos, orientadas al cumplimiento de la normatividad, y en su caso, la aplicación de medidas de seguridad y sanciones.
 Coordinación de Evaluación Técnico Normativa (CETN): Garantizar el derecho de la población de la Ciudad de México a la Salud, mediante la vigilancia sanitaria y la atención de denuncias a los establecimientos del ámbito de competencia de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México.
 Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales (CSSCP): Vigilar y controlar los Riesgos Sanitarios de la prestación de los servicios de salud y de cuidados personales.

Acciones Realizadas:

- Por la Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico: Se efectuaron 4, 170 acciones: 3,570 son visitas de verificación de los cuales 3560 son de verificación sanitaria (1,571 son visitas distribuidas en los giros de Alimentos Preparados, Agua y Hielo, Productos Cárnicos, Productos Lácteos y Derivados, Productos de la Pesca, Centros Caninos y 1,999 relacionado con temas de COVID-19); y 10 corresponden a Visita de Toma de Muestra (1 de Agua y Hielo y 9 Productos de la Pesca); y 600 entregas de material de difusión correspondiente al tema del COVID-19.
- La Coordinación de Evaluación Técnico Normativa ha realizado la calificación y resolución de 4,556 procedimientos administrativos, de las cuales 4,505 derivan de actas de verificación sanitaria, 42 de tomas de muestra y 9 actas de fomento sanitario. Como acciones complementarias se han notificado un total de 1,960 resoluciones y 446 de acuerdos de cumplimiento. Se ha brindado atención y asesoría a un total de 5,934 personas físicas o morales cuyos establecimientos, productos o servicios fueron sujetos a control sanitario y se ha dado garantía de audiencia a 2,596 personas dentro del procedimiento administrativo. Se han realizado 292 levantamientos suspensión de actividades derivado del cumplimiento de la normatividad sanitaria y medidas sanitarias por COVID-19 y se han realizado 5 ratificaciones de medidas de seguridad. Se realizó la destrucción de 26 aseguramientos de producto de alto riesgo sanitario y 25 imposiciones de medidas de seguridad. Se llevaron a cabo 6 reuniones de Coordinación con COFEPRIS. Se han valorado 2596 escritos de pruebas derivados de la resolución, acordando el cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones sanitarias. Se participó en la elaboración de la propuesta de Ley de Salud de la Ciudad de México, presentada en el Congreso de la Ciudad de México. Adicionalmente el personal de la Coordinación de Evaluación Técnico Normativa ha participado en las acciones prioritarias de fomento y vigilancia sanitaria con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19.
- La Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales efectuó verificación sanitaria de 6 establecimientos especializados en atención de adicciones, 11 en centros de atención y cuidado infantil, 8 en casa hogar y albergues para adultos mayores, 1 en manejo de agua de contacto de uso recreativo y rehabilitación, 31 en establecimientos de medicina estética embellecimiento físico del cuerpo humano y actividades diversas, 14 en establecimientos de tatuajes, 5 en sanitarios públicos, 89 en ambulancias, 559 en farmacias, 8 en servicios dentales, 4 en servicios de podología, 85 en humo de tabaco, 10 en control y mejora estética, 12 en infecciones nosocomiales, 23 en consultorios de atención médica ambulatoria, 11 en hoteles, 15 en ópticas, 23 de servicios funerarios, 18 en Farmacovigilancia, 578 de Covid-19. Adicionalmente se realizaron 33 pláticas de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia con 947 participantes, se reportaron 2,539 evaluaciones y notificaciones de reacciones adversas a medicamentos, se realizaron 4 pláticas de Podología con 44 participantes, y se impartieron 21 pláticas de manejo de cadáveres por COVID-19 con 353 participantes. Se llevaron a cabo 107 visitas de fomento sanitario a casas hogar de adultos mayores para prevenir el contagio de COVID-19. A la fecha, como apoyo del Gobierno de la Ciudad de México a familiares de personas fallecidas por COVID-19, se han atendido 9442 casos de fallecimientos, de los cuales 8,677 han sido fallecimientos por COVID-19 o sospechosos.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:

26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

Período:

Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
-----	----------------	-----------------	---------------------	-----------------------------

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARC):

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 94.9% y se han ejercido el 94.8% de presupuesto programado para atender la compra de insumos para hacer frente a la Declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19. Es importante señalar que este programa presupuestario lo alimentan tres coordinaciones de esta Agencia, por lo que cada una de ellas presenta la explicación de la variación. 1.- (CABOSCA) El incremento de las visitas de verificación en el primer trimestre se debe a que han entrado más denuncias ciudadanas, además de que se han obtenido los datos del establecimiento a través del Centro Integral de Servicios donde se tramita el Aviso de Funcionamiento, teniendo una mayor efectividad para ejecutar las visitas programadas; sin embargo, en el segundo trimestre hubo una disminución de visitas de verificación a causa de la contingencia que atraviesa el país provocada por el COVID-19 atendiendo únicamente denuncias de la ciudadanía y acciones de fomento sanitario y jornadas de orientación y capacitación para el cumplimiento de las medidas sanitarias en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad, por lo que se destinaron a la mayoría del personal a estas actividades. Además de existir personal verificador que permanece en resguardo domiciliario derivado de la pandemia. Cabe mencionar que por parte de difusión a la ciudadanía se designó personal para entrega de material impreso a establecimientos de distintos giros para mitigar el riesgo ocasionado por el COVID-19. 2.- (CETN) La variación respecto de la consecución de metas se debe a que desde el mes de enero 2020, esta Coordinación se ha sumado a las acciones implementadas por la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, para evitar la propagación del Covid-19, asimismo, dichas acciones de fomento y vigilancia sanitaria se intensificaron en los meses de abril, mayo, junio y julio, de acuerdo a la declaratoria del semáforo epidemiológico en rojo que restringió las actividades no esenciales en la Ciudad de México, ello en relación al ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020; el "AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CONCORDANCIA CON LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, PARA CONTROLAR, MITIGAR Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 31 de marzo de 2020; el "SEXTO ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE CREA EL COMITÉ DE MONITOREO", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 29 de mayo de 2020; el "SEGUNDO AVISO POR EL QUE SE DA CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE ESTABLECEN MODIFICACIONES AL SEXTO ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE CREA EL COMITÉ DE MONITOREO Y SU ANEXO" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 12 de junio de 2020; el "TERCER AVISO POR EL QUE SE DA CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE ESTABLECEN MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE COMO ANEXO FORMAN PARTE DEL SEGUNDO AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 19 de junio de 2020; el "DÉCIMO TERCER AVISO POR EL QUE SE DA CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN OBSERVARSE, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 31 de julio de 2020. 3.- (CSSCP) A partir de la mitad del mes de marzo ya no se realizaron visitas de verificación sanitaria debido a las acciones de fomento sanitario implementadas en atención a la contingencia del coronavirus COVID-19. Durante los meses de abril, mayo y junio se cambiaron las estrategias de verificación sanitaria para hacer frente a las situaciones actuales ocasionadas por la contingencia por el coronavirus COVID-19, las cuales consistieron en atención a denuncias ciudadanas, así como realizar el diseño y publicación del Protocolo de Actuación Interinstitucional para el manejo de Personas Fallecidas por Sospecha o Confirmación de COVID-19. Derivado de lo antes mencionado se estableció un Centro de Coordinación de Actividades de Apoyo a los Familiares de Fallecidos por COVID-19 a partir del día 5 de abril y se han estado intensificando. Asimismo, se continuó con el apoyo a las abrigadas de esta Agencia para la contención de COVID-19 en la Ciudad de México, con el objetivo de concientizar a la población de los cuidados sanitarios que se deben tener para lograr una nueva normalidad en esta Ciudad y con ello evitar mayores contagios. A partir de julio se intensifican las verificaciones sanitarias extraordinarias a establecimientos prioritarios como son Laboratorios, Farmacias y Alertas Sanitarias. De igual manera se intensificó la atención a denuncias ciudadanas derivado de las medidas requeridas para controlar el contagio de Covid-19. Para todo lo antes mencionado se le brindo al personal verificador equipo de protección que consta de mascarilla N95, overol tyvek, guantes, goggles, careta, bolsa roja de RPBI, batas desechables, gorro quirúrgico, botas quirúrgicas, alcohol isopropílico, gel antibacterial. Se dispuso de vehículo por verificador para su traslado.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	231001M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
27	91	85	93	4,407,185.00	6,727,413.52	6,160,585.86	6,160,585.86	6,160,585.86	91.6	102.0

Objetivo:⁽¹⁹⁾ Administrar los recursos financieros para llevar a cabo las adquisiciones de bienes y prestación de servicios necesarios para la consecución de las metas institucionales, atendiendo los requerimientos de las coordinaciones para realizar las actividades y tareas encomendadas de acuerdo con sus atribuciones, y proporcionar las condiciones necesarias (infraestructura, condiciones de limpieza e higiene, insumos, etc.) para los trabajadores. Además, realizar la adecuada y oportuna rendición de cuentas a las instancias correspondientes.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Se llevaron a cabo las contrataciones y elaboración de contratos para los servicios de arrendamiento del inmueble, limpieza de las instalaciones, estacionamiento del parque vehicular, servicio postal, servicios profesionales y científicos, adquisición de agua embotellada, conservación de mantenimiento del inmueble, entre otros. Además, se han generado e informado a las instancias correspondientes los compromisos, conciliaciones presupuestales, auditorías, viajes y comisiones, reportes de IVA y proveedores, ISR e ISN, informe de adquisiciones, entradas y salidas de almacén, entre otros. Es importante mencionar que la Agencia ha desempeñado una labor sumamente importante para la ciudadanía de la CDMX, ya que, derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y a los trabajos que esta Agencia ha realizado para enfrentar esta crisis sanitaria derivada de la pandemia, es indispensable dar continuidad a los servicios que la agencia ha brindado a través de la contratación de 36 médicos titulados los cuales estarán presentes en los módulos de trámites funerarios que operan las 24 horas al día 7 días a la semana y realizan el llenado del certificado de defunción acudiendo a los domicilios de las personas fallecidas, integran la receta médica para constatar su cédula profesional y domicilio y constatarán de manera presencial el cuerpo y la causa de muerte, la cual debe corresponder al catálogo CIE-10; la contratación de 12 personas que han atendido los módulos de trámites funerarios, para que operen durante las 24 horas los 7 días de la semana para cumplir con la encomienda de no suspender la atención a los procedimientos de: distribución de formatos de defunción de muerte fetal, atención a trámites funerarios, permisos para embalsamamiento, permisos para cremación, permisos para exhumación de restos áridos, permisos de traslados y, trámites administrativos; y continuar con las actividades de sanitización y desinfección que desempeñan 16 técnicos, quienes integrarán las brigadas que realizan labores de limpieza, sanitizar y desinfectar espacios públicos en las 16 alcaldías de la ciudad de México, contando con capacidades en el manejo de equipo y de productos correspondientes para la actividad, así como en la aplicación de medidas de protección y seguridad. Es importante señalar que, para llevar a cabo las acciones anteriormente descritas, es necesario dotar con los elementos necesarios al personal para su seguridad personal, porque se han hecho adquisiciones tanto por parte de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México como a nivel central de: cubrebocas; gel antibacterial; respiradores N95 y KN95, botas de plástico, hule y quirúrgicas; overoles desechables; cabezales; goggles de protección; respiradores y filtros para mascarillas; caretas protectoras faciales; hipoclorito de sodio; alcohol isopropílico; batas desechables hospitalarias; guantes de látex y de nitrilo; cinta delimitadora; botes de basura de plástico con tapa y pedal; material informativo para fomento sanitario; y diversos materiales impresos. Además, se realizó la adquisición de mochilas aspersoras con las cuales se ha realizado la sanitización de espacios públicos, oficinas, vehículos oficiales y en hogares en los que ha fallecido alguien por COVID-19 o sospecha. Es importante señalar que el personal de la Agencia de Protección Sanitaria se encuentra cubriendo guardias de 24 horas al día los 7 días de la semana en el C5 (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México), atendiendo los casos reportados por la ciudadanía de la CDMX por fallecimientos por COVID-19 o sospecha, para brindar el servicio de médico certificante, por lo que son trasladados a los domicilios de los afectados, debidamente protegidos y en vehículos oficiales las 25 horas los 7 días de la semana. Los recursos que se han ejercido para atender la declaratoria de emergencia sanitaria, han sido autorizados y ampliados de manera líquida a través del fondo 11WE03 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS-ATENCIÓN A EMERGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO (FONADEN.CDMX)-2020-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 102% lo cual es satisfactorio, sin embargo, se han atendido de manera cabal y oportuna, los requerimientos para contar con los insumos y el personal necesarios para llevar a cabo las acciones de manera prioritaria para atender la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19. Por otro lado, los recursos no ejercidos al periodo corresponden a los recursos centralizados por los siguientes conceptos: adquisición de combustibles y respiradores N95 (para atender la Declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19); telefonía tradicional; servicios de acceso de Internet; fotocopiado; gasto de enbretado y traslado; seguro de bienes patrimoniales; otros gastos por responsabilidades; e impuesto sobre nómina. Además, se solicitó la liberación de la partida de energía eléctrica para la reorientación de los recursos y atender otras acciones prioritarias para la Agencia, pero no se ha obtenido respuesta concreta y favorable, por lo que dicho recurso está disponible. Es importante señalar que, derivado de que no se tenía contemplada la A.I. 001, el PP en general se catalogó con la unidad de medida "Personas", por lo que el avance físico será el mismo que en la A.I. 104, pero se realiza la mención de los documentos que se expiden como medida de las acciones realizadas para la "Función pública y buen gobierno".



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	231104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
27	91	85	93	9,049,233.00	21,074,683.71	21,047,664.75	21,047,664.75	21,047,664.75	99.9	93.5

Objetivo:

Administrar el recurso humano contratado en la Agencia para el cumplimiento de las metas, llevar a cabo el control de su asistencia e informar de forma consistente a las instancias correspondientes sobre los pormenores recabados de la asistencia y actividades realizadas por el personal.

Acciones Realizadas:

La Agencia ha desempeñado una labor sumamente importante para la ciudadanía de la CDMX, ya que, derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y a los trabajos que esta Agencia ha realizado para enfrentar esta crisis sanitaria derivada de la pandemia, es indispensable dar continuidad a los servicios que la agencia ha brindado a través de la contratación de 36 médicos titulados los cuales estarán presentes en los módulos de trámites funerarios que operan las 24 horas al día 7 días a la semana y realizan el llenado del certificado de defunción acudiendo a los domicilios de las personas fallecidas, integran la receta médica para constatar su cédula profesional y domicilio y constatarán de manera presencial el cuerpo y la causa de muerte, la cual debe corresponder al catálogo CIE-10; la contratación de 12 personas que han atendido los módulos de trámites funerarios, para que operen durante las 24 horas los 7 días de la semana para cumplir con la encomienda de no suspender la atención a los procedimientos de: distribución de formatos de defunción de muerte fetal, atención a trámites funerarios, permisos para embalsamamiento, permisos para inhumación, permisos para cremación, permisos para exhumación de restos áridos, permisos de traslados y, trámites administrativos; y continuar con las actividades de sanitización y desinfección que desempeñan 16 técnicos, quienes integrarán las brigadas que realizan labores de limpieza, sanitizar y desinfectar espacios públicos en las 16 alcaldías de la ciudad de México, contando con capacidades en el manejo de equipo y de productos correspondientes para la actividad, así como en la aplicación de medidas de protección y seguridad. Es importante señalar que, para llevar a cabo las acciones anteriormente descritas, es necesario dotar con los elementos necesarios al personal para su seguridad personal, porque se han hecho adquisiciones tanto por parte de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México como a nivel central de: cubrebocas; gel antibacterial; respiradores N95 y KN95, botas de plástico, hule y quirúrgicas; overoles desechables; cabezales; goggles de protección; respiradores y filtros para mascarillas; caretas protectoras faciales; hipoclorito de sodio; alcohol isopropílico; batas desechables hospitalarias; guantes de látex y de nitrilo; cinta delimitadora; botes de basura de plástico con tapa y pedal; material informativo para fomento sanitario; y diversos materiales impresos. Además, se realizó la adquisición de mochilas aspersoras con las cuales se ha realizado la sanitización de espacios públicos, oficinas, vehículos oficiales y en hogares en los que ha fallecido alguien por COVID-19 o sospecha. Es importante señalar que el personal de la Agencia de Protección Sanitaria se encuentra cubriendo guardias de 24 horas al día los 7 días de la semana en el C5 (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México), atendiendo los casos reportados por la ciudadanía de la CDMX por fallecimientos por COVID-19 o sospecha, para brindar el servicio de médico certificante, por lo que son trasladados a los domicilios de los afectados, debidamente protegidos y en vehículos oficiales las 25 horas los 7 días de la semana. Los recursos que se han ejercido para atender la declaratoria de emergencia sanitaria, han sido autorizados y ampliados de manera líquida a través del fondo 11WE03 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS-ATENCIÓN A EMERGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO (FONADEN.CDMX)-2020-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 93.5% lo cual es satisfactorio, sin embargo, se han atendido de manera cabal y oportuna, los requerimientos para contar con los insumos y el personal necesarios para llevar a cabo las acciones de manera prioritaria para atender la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19. Por otro lado, los recursos no ejercidos al periodo corresponden principalmente a los recursos centralizados por los siguientes conceptos: en las aportaciones a instituciones de seguridad social; aportaciones a fondos de vivienda; aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario; primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México y; primas por seguro de vida del personal civil, conceptos que son administrados a nivel central ya que cuenta con el Dígito Identificador 2.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
2	2340010001	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
2	-	-		20,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo:

Capacitar y sesibilizar al personal en materia de anticorrupción, para actuar de manera responsable y conforme a ley, eliminando la opacidad, la corrupción, el conflicto de interés y los servicios nestables.

Acciones Realizadas:

Se realizó la reducción de la meta y de los recursos destinados para las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno derivado de la necesidad de atender las acciones prioritarias para la atención de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, por lo que fue necesario reorientar la mayor cantidad de recursos posibles para la compra de insumos para la protección del personal médico que acude a domicilios de personas fallecidas por COVID-19 para elaboración del certificado de defunción, para el persona sanitizador, para el personal que atiende los módulos de trámites funerarios y al demás personal de esta Agencia. Además, el personal vulnerable no ha asistido a las oficinas, ya que sea les ha otorgador la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a los establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020; al Séptimo Aviso por el que se modifica el Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de julio de 2020; y a la publicación del Vigésimo segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como la modificación a los lineamientos para la ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México publicado el 25 de septiembre de 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No hay avance físico ni financiero derivado de la reducción de mestas y de los recursos destinados para este fin, para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
2	-	-		20,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo:
 Con el propósito de fortalecer las acciones preventivas implementadas en la Agencia contra posibles siniestros naturales y materiales toda vez que debe considerarse que la Ciudad de México es una área natural susceptible de posibles desastres naturales, principalmente sisamos, se realizarán materiales de difusión que orientan a las personas que desarrollan algún tipo de actividad dentro de las oficinas, así como a los visitantes sobre las medidas y acciones que deben implementarse cuando este tipo de incidentes suceden.

Acciones Realizadas:
 Se realizó la reducción de la meta y de los recursos destinados para las actividades de los programas de protección civil derivado de la necesidad de atender las acciones prioritarias para la atención de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, por lo que fue necesario reorientar la mayor cantidad de recursos posibles para la compra de insumos para la protección del personal médico que acude a domicilios de personas fallecidas por COVID-19 para elaboración del certificado de defunción, para el personal sanitario, para el personal que atiende los módulos de trámites funerarios y al demás personal de esta Agencia. Además, el personal vulnerable no ha asistido a las oficinas, ya que sea les ha otorgador la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a los establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020; al Séptimo Aviso por el que se modifica el Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de julio de 2020; y a la publicación del Vigésimo segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como la modificación a los lineamientos para la ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México publicado el 25 de septiembre de 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 No hay avance físico ni financiero derivado de la reducción de metas y de los recursos destinados para este fin, para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	36CD01 UNIVERSIDAD DE LA SALUD
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	253104M001	M001 Actividades de apoyo administrativo	-	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
147	147	119	81	0.00	25,420,929.17	21,324,741.61	21,324,741.61	21,324,741.61	83.9	96.5

Objetivo:
Proveer a los trabajadores de estructura y honorarios asimilados que laboran en la Universidad de la Salud, las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus funciones, así como realizar el pago de su salario por los días devengados de trabajo

Acciones Realizadas:
Se realiza el pago del salario de las y los trabajadores que prestan sus servicios en esta Universidad

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
El avance físico y financiero presenta una variación debido a que la universidad está en proceso de establecer su estructura por lo cual se encuentran variaciones en la meta alcanzada con la programada



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	36CD01 UNIVERSIDAD DE LA SALUD
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	253238E153	E153 Programa para la información de Profesionales de la Salud	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO /MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMMP / ICPPP)*100
1,044	1,044	988	95	0.00	12,816,666.71	1,733,798.57	1,733,798.57	1,733,798.57	13.5	699.6

Objetivo:
Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en medicina y enfermería en sus diversos niveles y modalidades, determinando una oferta bajo los principios de igualdad, equidad de género, interculturalidad, pluritecnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y lacidad

Acciones Realizadas:
Se cuenta con una matrícula de 994 estudiantes en las carrera de medicina general y comunitaria y la carrera de enfermería familiar y comunitaria

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
La variación en el avance físico se debe a que solo se inscribieron 994 alumnos de los 1044 programados, la diferencia entre el programado y el alcanzado se da ya que el resto de alumnos no logro inscribirse debido a que no contaban con los medios para concluir el trámite de ingreso.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	1-2-4-003-P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100	145,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:

Promover la generación de acciones institucionales para la incorporación de la perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación en todo el ciclo de la política pública, así como la cultura institucional de la Dependencia, con la finalidad de disminuir brechas de género en temas relativos a la ciencia, la tecnología y la innovación y de esta manera procurar que cualquier programa, proyecto o acción que impulse el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos se establezca a partir de dichos estándares.

Acciones Realizadas:

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", cuenta con una matrícula de 13,428 estudiantes inscritos, 5,579 Hombres y 7,849 Mujeres.

Con el propósito de fomentar la interculturalidad en la Ciudad de México se pusieron en marcha los siguientes diplomados:

- 1.- Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural, con la asistencia de 32 personas, e
- 2.- Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en la Ciudad de México, con la asistencia de 21 personas.

A través de distintas acciones desarrolladas de forma transversal, el IRC llevó a cabo actividades en formatos y plataformas digitales con lo cual se ha impactado de forma benéfica a la comunidad del IRC. El regreso a semáforo rojo en la Ciudad de México, no ha sido una limitante para continuar con las acciones que beneficien a la comunidad del IRC.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación del presupuesto ejercido con relación a la meta física alcanzada, corresponde principalmente a que el Instituto a través de sus acciones transversales y en línea, da cumplimiento a los objetivos programados, sin embargo la reducción total de los recursos, corresponde principalmente a la situación actual y necesidades que ha generado la contingencia del COVID-19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	1-2-4-004-P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100	145,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Objetivo:
Favorecer la implementación de estrategias innovadoras en materia de aprendizaje a lo largo de toda la vida que busquen empoderar a los ciudadanos; promuevan la cohesión social, la solidaridad y la igualdad; aumentar la prosperidad económica y cultural; impulsar la salud y el bienestar, y proteger el medio ambiente.

Acciones Realizadas:

En el Eje 1 "Igualdad y Derechos", se encuentra el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", el cual cuenta con 13,428 estudiantes a nivel licenciatura en 4 unidades académicas: Azcapotzalco; Coyoacán; Gustavo A. Madero; y Justo Sierra, además del Campus Virtual.

Al cierre del ejercicio fiscal 2020, el Instituto ofertó 19 programas académicos de nivel Licenciatura, 15 de manera presencial y 4 en la modalidad a distancia; así mismo llevó a cabo 2 Maestrías en "Ambientes, sistemas y gestión en educación" y "Cambio climático y diversidad", y publicó la convocatoria para el Doctorado en "Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales".

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación del presupuesto ejercido con relación a la meta física alcanzada, corresponde principalmente a que el Instituto a través de sus acciones transversales y en línea, da cumplimiento a los objetivos programados, sin embargo la reducción total de los recursos, corresponde principalmente a la situación actual y necesidades que ha generado la contingencia del COVID-19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
5	1-7-2-002-N001			Cumplimiento de los Programas de Protección Civil				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
2	2	2	100	220,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	100.0	100.0
<p>Objetivo: Salvaguardar la seguridad e integridad de los estudiantes, personal docente y administrativo que utilizan las instalaciones que conforman el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", así como prevenir riesgos; a través de la organización de simulacros y proporcionando capacitación a las brigadas de protección civil.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <p>Programa de Protección Civil</p> <ol style="list-style-type: none"> Realización de recorridos en los planteles de Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Justo Sierra, a fin de identificar posibles zonas de riesgo. Se iniciaron los procesos para llevar a cabo el servicio integral de capacitación que incluirá: Análisis de riesgos y diseño de ruta de evacuación para cada inmueble del Instituto; Elaboración de croquis indicando la señalética del equipo, medidas de seguridad y ruta de evacuación; Elaboración de plan de emergencia que incluye: Manuales de operación de primeros auxilios, Manuales de prevención y combate de incendios integración y formación del Comité Interno de Protección Civil de cada inmueble; Cursos de capacitación teórico-práctico, evaluación de los riesgos externos e internos, atención de emergencias, evaluación y repliegue, primeros auxilios, prevención de incendios, comunicación, realización de simulacro de evacuación de inmuebles. <p>Programa de Universidad Saludable</p> <ol style="list-style-type: none"> Se instalaron dispensadores de gel antibacterial con la finalidad de contribuir a la protección de la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo. Se adquirieron cubrebocas triple capa, los cuales serán suministrados a la comunidad estudiantil, una vez que se reanuden las actividades en cuanto cambie el semáforo implementado por el Gobierno de la Ciudad de México a raíz de la contingencia del COVID-19. <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No aplica.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:	36CDE5 Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
Período:	Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	2-5-3-104-M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
650	650	701	108	180,500,000.00	130,477,538.04	128,939,852.32	128,939,852.32	128,939,852.32	98.8	109.1

Objetivo:
Llevar a cabo de manera eficiente el control del personal contratado tanto de estructura como de honorarios asimilables a salarios, a través de la realización de los trámites administración ante instancias gubernamentales relacionadas en la materia.

- Acciones Realizadas:**
1. Recepción y validación de los expedientes del personal de honorarios asimilables a salarios proporcionados por las áreas sustantivas que conforman al Instituto.
 2. Cálculo, elaboración y validación de las nóminas tanto del personal de estructura como de honorarios asimilables a salarios.
 3. Realización de altas, bajas y actualizaciones del personal adscrito al Instituto.
 4. Cumplimiento de los calendarios de pago establecidos por la Dirección General de Administración de Personal y Uninómina, tanto de las nóminas, como de las obligaciones fiscales.
 5. Elaboración del Programa Anual de Honorarios en base a los requerimientos solicitados por las áreas sustantivas.
 6. Se iniciaron los procesos y las gestiones correspondientes a la elaboración del Manual Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas. El pasado mes de agosto se envió la versión final a la CGEMDA.
 7. Con motivo de la actual contingencia del COVID-19, se ha implementado un registro del personal que presente síntomas de enfermedad.
 8. Se han iniciado los procesos para llevar a cabo cursos de capacitación al personal de estructura y de honorarios adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas en materia de elaboración de diagramas, herramientas para detonar la creatividad en el trabajo y formación de equipos de alto rendimiento.
 9. Se han llevado conciliaciones relativas al Impuesto Sobre la Renta con la Dirección General de Administración de Personal y Uninómina.
 10. Comenzaron los trabajos de revisión de los perfiles de puesto y cédulas de evaluación de los servidores públicos adscritos al Instituto.
 11. Se ha realizado la proyección del Programa Anual de Honorarios en base a los requerimientos solicitados por las áreas sustantivas para el ejercicio 2021.
 12. Se han realizado mas de 3,000 contratos del personal de honorarios asimilables a salarios que integran el Instituto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
El IARCM refleja que el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" dio cumplimiento a la meta establecida.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
1	2-5-3-038-0001			Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
1	1	1	100	29,040,000.00	27,266,690.69	19,978,716.97	19,978,716.97	19,978,716.97	73.3	136.5
<p>Objetivo: Administrar los recursos materiales, financieros y tecnológicos asignados al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", bajo los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, racionalidad y transparencia.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realización de la Instalación del cableado de red en el Campus Gustavo A. Madero; Azcapotzalco y Coyoacán. Realización de licitaciones con el fin de transparentar y dar mayor legalidad al ejercicio de los recursos. Elaboración de contratos para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación del Instituto. Elaboración y solicitud de documentos presupuestales ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Abastecimiento de bienes y servicios a los campus que integran el Instituto. Realización de trámites diversos relativos a las actividades del Instituto ante instancias gubernamentales y educativas. Se llevo a cabo la credencialización de todos los alumnos inscritos al Instituto, tanto presenciales como a larga distancia. Se han llevado a cabo inventarios físicos en los cuatro planteles que conforman al Instituto. Diariamente se realizan recorridos en los campus, a fin de garantizar el correcto abastecimiento de agua potable, funcionamiento de la infraestructura eléctrica y vigilancia suficiente. Se han equipado aulas mediante la instalación de videoproyectores. Se iniciaron los procesos de adhesión a contratos consolidados relativos a energía eléctrica, vigilancia, telefonía, internet. Se han instalado cámaras de videovigilancia en los cuatro planteles que conforman al Instituto. El Instituto adquirió cubrebocas de triple capa, termómetros y gel antibacterial, que se pondrán a disposición de la comunidad docente, administrativa y estudiantil, una vez que se levante la contingencia. Se han iniciado los diversos procesos de licitación para el servicio de limpieza. Se realizo la compra de diferentes accesorios y herramientas de tecnología, solicitado por la de Dirección Campus Virtual. Se ha realizado diferentes trabajos de mantenimientos en las instalaciones de los planteles que conforman el Instituto. Se han realizado supervisiones en el mantenimiento a las instalaciones de los planteles que conforman el Instituto. Se realizó la recepción de equipo de computo y computadoras, con el Instituto Local de La Infraestructura Física Educativa. El instituto emitió y realizó Informes de Adquisiciones de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre. Se han realizado las bases de licitación para la contratación de los servicios de limpieza, jardinería y fumigación para las Instalaciones del Instituto. Se han realizado las bases de licitación para la contratación de los servicios de mantenimiento menor para las Instalaciones del Instituto. Se elaboraron diferentes estudios de mercado para la adquisición de Bienes y/o servicios para el ejercicio 2021. <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El IARCM refleja que el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" dio cumplimiento a la meta establecida.</p>										

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	2-5-3-238-E094	Fortalecimiento para el Acceso a la Educación Superior	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
13,047	13,047	13,428	103	4,250,000.00	1,034,638.20	616,681.98	616,681.98	616,681.98	59.6	172.7

Objetivo:
 Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho, por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este sentido, se crea el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Superior Pública de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con autonomía técnica, académica y de gestión; con una vocación eminentemente social y enfocada a cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México, mediante planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia sociocultural, con la finalidad de formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI.

Acciones Realizadas:

ASUNTOS ESTUDIANTILES

Objetivo: Gestionar las actividades académico-administrativas de los estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" de manera eficiente para la atención oportuna de los servicios escolares que requieren los estudiantes.

Acciones Realizadas:

Se realizaron las gestiones pertinentes con el Instituto Mexicano de Seguro Social para dar de alta a los estudiantes.
 De acuerdo a las solicitudes, se realizaron los trámites respecto al registro de los estudiantes en el SUBES
 Se actualizaron los datos de los estudiantes en el SUBES
 Se elaboraron constancias de estudios en un máximo de tres días después de la fecha de solicitud.
 Se generó la base de datos donde se capturan las calificaciones con la finalidad de elaborar los historiales académicos.
 La elaboración y entrega de las constancias de estudio se realizaron a través del correo electrónico
 El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosarios Castellanos" al cuarto trimestre del 2020 cuenta con una **matrícula de 13,428 estudiantes**, de acuerdo a la siguiente oferta educativa y sede:

Azcapotzalco 1° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Ingeniería en Control y Automatización	62
Licenciatura en Contabilidad y Finanzas	51
Licenciatura en Psicología	340
Licenciatura en Relaciones Internacionales	27
Licenciatura en Turismo	80
Total	560

Azcapotzalco 2° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Licenciatura en Psicología	16
Total	16

Azcapotzalco 3° Semestre

Licenciatura	Alumnos
Ingeniería en Control y Automatización	43
Licenciatura en Psicología	162
Licenciatura en Turismo	105
Total	310

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA																																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Justo Sierra 1° Semestre</th> <th colspan="2">Justo Sierra 2° Semestre</th> <th colspan="2">Campus Virtual 1° Semestre</th> <th colspan="2">Campus Virtual 2° Semestre</th> <th colspan="2">Campus Virtual 3° Semestre</th> <th colspan="2">Campus Virtual 5° Semestre</th> </tr> <tr> <th>Licenciatura</th> <th>Alumnos</th> <th>Licenciatura</th> <th>Alumnos</th> <th>Licenciatura</th> <th>Alumnos</th> <th>Licenciatura</th> <th>Alumnos</th> <th>Licenciatura</th> <th>Alumnos</th> <th>Licenciatura</th> <th>Alumnos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura en Derecho y Criminología</td> <td>149</td> <td>Licenciatura en Derecho y Criminología</td> <td>244</td> <td>Licenciatura en Administración y Comercio</td> <td>920</td> <td>Licenciatura en Administración y Comercio</td> <td>7</td> <td>Licenciatura en Administración y Comercio</td> <td>991</td> <td>Licenciatura en Administración y Comercio</td> <td>215</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura en Relaciones Internacionales</td> <td>68</td> <td>Licenciatura en Relaciones Internacionales</td> <td>97</td> <td>Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia</td> <td>82</td> <td>Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas</td> <td>91</td> <td>Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas</td> <td>482</td> <td>Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas</td> <td>79</td> </tr> <tr> <td>Licenciatura en Turismo</td> <td>103</td> <td>Licenciatura en Turismo</td> <td>79</td> <td>Licenciatura en Mercadotecnía y Ventas</td> <td>862</td> <td>Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación</td> <td>58</td> <td>Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación</td> <td>623</td> <td>Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación</td> <td>132</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>320</td> <td>Total</td> <td>420</td> <td>Total</td> <td>2706</td> <td>Total</td> <td>156</td> <td>Total</td> <td>2096</td> <td>Total</td> <td>426</td> </tr> </tbody> </table>					Justo Sierra 1° Semestre		Justo Sierra 2° Semestre		Campus Virtual 1° Semestre		Campus Virtual 2° Semestre		Campus Virtual 3° Semestre		Campus Virtual 5° Semestre		Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos	Licenciatura en Derecho y Criminología	149	Licenciatura en Derecho y Criminología	244	Licenciatura en Administración y Comercio	920	Licenciatura en Administración y Comercio	7	Licenciatura en Administración y Comercio	991	Licenciatura en Administración y Comercio	215	Licenciatura en Relaciones Internacionales	68	Licenciatura en Relaciones Internacionales	97	Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	82	Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas	91	Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas	482	Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas	79	Licenciatura en Turismo	103	Licenciatura en Turismo	79	Licenciatura en Mercadotecnía y Ventas	862	Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	58	Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	623	Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	132	Total	320	Total	420	Total	2706	Total	156	Total	2096	Total	426
Justo Sierra 1° Semestre		Justo Sierra 2° Semestre		Campus Virtual 1° Semestre		Campus Virtual 2° Semestre		Campus Virtual 3° Semestre		Campus Virtual 5° Semestre																																																																		
Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos	Licenciatura	Alumnos																																																																	
Licenciatura en Derecho y Criminología	149	Licenciatura en Derecho y Criminología	244	Licenciatura en Administración y Comercio	920	Licenciatura en Administración y Comercio	7	Licenciatura en Administración y Comercio	991	Licenciatura en Administración y Comercio	215																																																																	
Licenciatura en Relaciones Internacionales	68	Licenciatura en Relaciones Internacionales	97	Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	82	Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas	91	Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas	482	Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas	79																																																																	
Licenciatura en Turismo	103	Licenciatura en Turismo	79	Licenciatura en Mercadotecnía y Ventas	862	Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	58	Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	623	Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	132																																																																	
Total	320	Total	420	Total	2706	Total	156	Total	2096	Total	426																																																																	

CAMPUS VIRTUAL

Objetivo: Generar un escenario institucional que propicie el éxito académico de la comunidad, desde aspirante, estudiantes, docentes y colaboradores, mediante la oferta de servicios de educación continua que fortalezcan o perfeccionen sus perfiles para el aprendizaje, para el estudio, para la enseñanza o

Acciones Realizadas:

- Taller "Diseño del Modelo Pedagógico del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos" donde se atendió a 40 personas con actividades Docentes y con actividades académicos del IRC.
- Implementación del Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC), se atendió a 1426 Aspirantes para estudiar en el IRC.
- Recuperación de aspirantes del Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos Aspirantes para estudiar en el IRC 166.
- Atención a 274 estudiantes de primer semestre del IRC en la Unidades Académicas Acazapotzalco y Justo Sierra semestre 2020-1
- 2da Jornada Académica para estudiantes de las Licenciaturas a Distancia donde asistieron 160 estudiantes
- Aplicación de examen diagnóstico a Estudiantes inscritos en primer semestre 273
- Examen Médico en línea:
 - Estudiantes del IRC 772
 - Personas con Actividades docentes y Personal con actividades administrativas del IRC 162
- Monitoreo COVID:
 - Estudiantes del IRC 1062
 - Personal con actividades docentes y administrativas del IRC 225
- Atención al aula híbrida de los Diplomados: Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas y Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural 84 Estudiantes inscritos en los diplomados.
- Actividades conmemorativas al Día Internacional de la Mujer: participación de 474 estudiantes.
- Conferencia Principios para el empoderamiento de la mujer
- Video con historias de mujeres resilientes y exitosas en su ámbito. El caso de "Melinas".
- Muro de la reflexión ¿Qué buscamos las mujeres equidad o igualdad? * Exposición de imágenes ""Nuestras mujeres en el IRC".
- Jornada académica por la Inclusión y la equidad. Conferencias: Otro modo de ser persona participaron 331 estudiantes.
 - #MachosAnónimos o cómo abrir una conversación social
 - Principios para el empoderamiento de la mujer



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:

36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período:

Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
<ul style="list-style-type: none"> - Feminismo para combatir la violencia de genero • Creación de Webinars: <ul style="list-style-type: none"> - Webinar "Presentación del Libro Rosario Castellanos Intelectual Mexicana" 344. - Webinar "El Eterno Femenino, Pedagogía, y Rosario Castellanos" 136 - Webinar ¿Cómo aminorar la ansiedad en tiempos del Coronavirus? 152 • Talleres Creativos: <ul style="list-style-type: none"> - ""Taller de Acuarela"" para los colaboradores del CV que tuvieran hijos mayores a 7 años donde se impartió a 13 personas - ""Taller de Pluma azul"" para los colaboradores del CV y se impartió a 14 personas • Podcast "Ciudad Real"" Temporada 1 "Fragmento Literario de Rosario Castellanos" <ul style="list-style-type: none"> - Capítulo 1: Las Amistades Efímeras, teniendo una reproducción de 141 personas - Capítulo 2: De Los Relámpagos de Agosto, teniendo una reproducción de 71 personas - Capítulo 3: El don Rechazado, teniendo una reproducción de 67 personas - Capítulo 4: Domingo, teniendo una reproducción de 34 personas - Capítulo 5: Vals Capricho, teniendo una reproducción de 71 personas - Capítulo 6: El viudo Román, teniendo una reproducción de 69 personas • Podcast "Ciudad Real"" Temporada1 Podcast Día del Maestro <ul style="list-style-type: none"> - Capítulo 1: Especial Día del Maestro 35 personas • Podcast "Ciudad Real"" Temporada 1 Especial Aniversario de 95° del Natalicio de Rosario Castellanos ": Poema de Rosario Castellanos" <ul style="list-style-type: none"> - Episodio 1, Destino, con una reproducción de 18 personas. - Episodio 2: Destino, con una reproducción de 15 personas - Episodio 3: Autorretrato, con una reproducción de 19 personas - Episodio 4: Memorial de Tlatelolco, con una reproducción de 4 personas - Episodio 5: Pasaporte, con una reproducción de 3 personas - Episodio 6: Lo cotidiano, con una reproducción de 7 personas - Episodio 7: Retorno 10, con una reproducción de personas - Episodio 8: Amanecer, con una reproducción de 14 personas - Episodio 9: Nocturno, con una reproducción de 13 personas • Informe de encuesta movilidad 972 personas <ul style="list-style-type: none"> - 99 administrativos - 873 estudiante • Se capacito a 68 colaboradores del IRC en las Salas de Videoconferencia Telmex • 3er Webinar Entrevista con Karina Gidi donde se han tenido 182 reproducciones • Habilidades básicas de Excel 13 colaboradores del CV • Programa de Ingreso al Instituto Rosario Castellanos 2020-2 7,372 • Programa de Ingreso al Instituto Rosario Castellanos Convocatoria LAD 1468 • Webinars <ul style="list-style-type: none"> -Inducción a la Vida Académica del Instituto Rosario Castellanos 3149 -Jornada LAD 3372 -Jornada de integración docente a la vida académica del IRC 3160 -Entrevista con Jackie Nava 129 personas -Entrevista con Joaquín Cosío 285 personas • Jornada de integración docente a la vida académica del IRC 416 docentes del IRC • Seminario Herramientas de Video Conferencia 21 colaboradores del IRC • Formación de Docentes en diferentes herramientas de Sistemas de Innovación Educativa 142 colaboradores del IRC " • Jornada LAD 2020-2 Segunda Convocatoria Ceremonia Inaugural 781 • Conversando con mis docentes Lic. en Tecnologías de la Información y la Comunicación 317 • Conversando con mis docentes Lic. en Mercadotecnia y Ventas 325 • Conversando con mis docentes Lic. en Humanidades y Narrativas Multimedia 264 • Conversando con mis docentes Lic. en Administración y Comercio 298 • Conversatorio La estadística en el futuro de México 337 • Inauguración del Webinar Día Internacional de la Seguridad de la Información en el IRC 187 • Charla Virtual La seguridad de la información. Algunos desafíos en la programación 176 • Dibujo con bolígrafo 39 • Aprendiendo a programar con Scratch 39 • Herramientas básicas del Excel 38 • Creando video juegos con Kodu 48 				



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:

36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período:

Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
-----	----------------	-----------------	---------------------	-----------------------------

• Creando video juegos con Robo 40

• Presentaciones Interactivas con OpenBoard 18

• *Reunión efectiva en internet* 21

ASUNTOS ACADÉMICOS

Objetivo: Asegurar la calidad académica que permita el desarrollo de las competencias, habilidades y valores de los estudiantes con la finalidad de lograr una formación integral que les permita responder con soluciones a los problemas políticos, económicos, ambientales, sociales y culturales de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:

Revisión de planes y programas de estudio, a través de la integración de un grupo de expertos de las licenciaturas ofertadas.

Selección de docentes con perfiles interdisciplinarios para la impartición de las asignaturas de las licenciaturas ofertadas, a través de la publicación de una convocatoria.

Asignación de docentes en las materias a impartirse en las licenciaturas de las unidades académicas.

Implementación de estrategias de evaluación del desempeño docente, a fin de contar con un diagnóstico que permita tomar decisiones sobre la conformación de la planta docente.

Implementación de las asesorías académicas presenciales como estrategia que favorezca la formación integral de los estudiantes.

Oferta Académica Regular Semestre 2020-I

En el Semestre 2020-I en el modelo híbrido del IRC se ofrecieron, en cuatro unidades académicas, un total de 10 carreras con un total de 175 grupos y un total de 1007 materias repartidas entre materias de 1er, 2do, 4to y 5to semestre.

Programa de Reforzamiento Académico

Durante dos semanas posteriores al semestre y antes de la evaluación de los estudiantes, este programa tiene el objetivo de afianzar los conocimientos adquiridos por éstos en línea durante el periodo de contingencia.

Programa de Asesorías Académicas Bajo Demanda

Apoyando el estudio a distancia de los estudiantes durante y posterior a la contingencia, un grupo de asesores especializados en las diferentes áreas del conocimiento que se ofrecen, están disponibles 12 horas al día para que cualquier estudiante que así lo requiera, pueda entrar a un aula virtual para recibir ayuda con sus tareas y estudios en general.

Programa de Recuperación Académica

Con el objetivo de no ampliar las brechas entre aquellos que tuvieron la oportunidad de continuar con su formación académica en línea durante la contingencia y aquellos que no, este es un programa de recuperación académica presencial de manera intensiva.

SECRETARÍA GENERAL

Objetivo:

Asistir a la Dirección General en la coordinación y seguimiento de las actividades a realizar por las Unidades del Instituto, tendiente a la elaboración de mecanismos de participación de la Comunidad Educativa, necesarios para la solución de conflictos o el cumplimiento de objetivos, mediante la planeación, coordinación y evaluación de acciones que aseguren la correcta convivencia de todos los sectores que componen a la comunidad del Instituto.

I. Auxiliar a la Dirección General en el ejercicio de las funciones que le encomiende.

Acciones Realizadas:

Auxilio de la Dirección General:

Protocolo de Actuación para una Escuela Libre de Violencia en el IESRC; Estatuto General; Reglamento de Inscripciones, Reglamento de Titulación y Reglamento de Exámenes; Convenio de Colaboración UDUAL, Convenio con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Participación en Órganos Colegiados:

Reunión del Comité de Transparencia; Reunión con la Junta de Gobierno del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX.

Otras Actividades:

Elaboración y ejecución del Plan de Actuación y Contingencia por COVID-19; Seguimiento del proceso de asignación de inmuebles ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario y Elaboración de Informes de Avance y de Gobierno.

Desarrollo de relaciones Institucionales:

1. Convenio con la Unión de Universidades de América Latina y del Caribe (UDUAL).

2. Convenio con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

3. Convenio con el Instituto local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México (ILIFE).

4. Convenio de adhesión Red ECOS de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

5. Convenio con la Universidad Pedagógica Nacional.

6. Convenio con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Participación en Órganos Colegiados:

Reunión del Comité de Transparencia; Reunión con la Junta de Gobierno del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX.

Elaboración del Estatuto General del IRC.

Elaboración del Reglamento de Estudios de Posgrado IRC

Elaboración del Reglamento de Titulación del IRC.

Celebración del convenio con la SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
-----	----------------	-----------------	---------------------	-----------------------------

PROGRAMA UNIVERSIDAD SALUDABLE

Objetivo: Promover una cultura de salud a nivel personal y grupal que involucren un cambio de hábitos, con el fin de contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".

Acciones Realizadas:

1. Se llevaron a cabo entrenamientos correspondientes al Programa de Salud Física en las instalaciones de las distintas Unidades Académicas.
2. Se aplicó el Programa de Contención Psicológica para estudiantes.
3. Se realizó el curso denominado "Primeros Auxilios Emergency First Response (EFR)", para el personal administrativo y mandos medios.
4. Se participó en el evento de Inducción "Ciclo Escolar 2020-1, para estudiantes de licenciaturas a distancia", donde se llevaron a cabo exhibiciones de las actividades deportivas.
5. Se diseñó el Instrumento Examen Médico Automatizado, con propósito de contar con información de factores de riesgo de salud.
6. Se realizó la conferencia denominada "Principios para el Empoderamiento de la Mujer".
7. Se llevó a cabo el primer torneo amistoso en el Marco del día de la Mujer, con la participación de todas la Unidades Académicas.
8. Se implementó un plan de actuación y contingencia por COVID-19, para la detección de síntomas, mediante la aplicación de un instrumento, y se difundieron las medidas de prevención en material escrito y de video.
9. Se llevó a cabo el Webinar "Como aminorar la ansiedad en tiempos de coronavirus".
10. Se llevó a cabo el taller de habilidades emocionales impartido en cada una de las unidades académicas a través de las plataformas virtuales.
11. Se implementaron entrenamientos deportivos dirigidos a toda la comunidad educativa, difundidos en todas las plataformas digitales del Instituto.
12. Diseño del protocolo de regreso a las actividades deportivas de manera segura.
13. Se realizaron conversatorios impartido en cada una de las unidades académicas a través de las plataformas virtuales.
14. Se llevó a cabo el Webinar " Adicciones, pandemia y su impacto en la sociedad".
15. Implementación del examen médico automatizado.
16. Semana de webinars "Hablemos de deporte" cuatro días de información útil y deportiva dirigido a toda la comunidad institucional.
17. Videos informativos y de entrenamiento auxiliares a la recuperación post Covid-19

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAMPUS

Objetivo: Diseñar y operar acciones para la creación de una Unidad Académica nueva, así como para el desarrollo de un plan para la reincorporación a la actividad presencial, tanto de personal administrativo como de la Comunidad Educativa del IRC, en congruencia con las indicaciones y políticas emitidas por las autoridades sanitarias y educativas correspondientes para beneficiar el acceso a la educación.

Acciones Realizadas:

- Realización de un protocolo de reincorporación a la nueva normalidad.
- Seguimiento a los casos sospechosos, confirmados y por fallecimiento de COVID-19
- Sanitización y fumigación de espacios de trabajo en las Unidades Académicas
- Creación de una Unidad Académica que beneficie el acceso a la educación.
- Seguimiento a las dudas, quejas y sugerencias de la Comunidad Estudiantil.
- Se llevaron a cabo 3 reuniones con representantes de los sectores policíacos y del ministerio público de las diferentes alcaldías para establecer la agenda de trabajo y números de contacto; así como, el trazado de los diferentes recorridos de sendero seguro para cada unidad académica y la posibilidad de implementar un círculo de talleres para la prevención del delito para la comunidad del IRC.
- Se realizaron las gestiones para la adaptación de la Unidad Académica Magdalena Contreras.
- Participación en las ceremonias de inicio de los ciclos escolares 2020-1 y 2020-2.
- Implementación de cuatro conversatorios en torno a Adicciones y Covid-19 – 30 de julio, 04 de agosto, 05 de agosto y 06 de agosto.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación de la meta física programa (13,047) respecto de la alcanzada (13,428) responde principalmente a la realización de dos convocatorias para el ingreso al nuevo ciclo escolar correspondiente al semestre 2020-2, además de los estudiantes que reingresan del períodos escolar anteriores. Cabe mencionar que con a finalidad de mejorar los niveles de logro educativo y de llevar a cabo acciones acordes con la gestión institucional en favor de la trayectoria de los estudiantes en el IESRC, se desarrollaron estrategias para que los estudiantes puedan recurrar y tengan la oportunidad de regularizar otras asignaturas en

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto:				36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"						
Período:				Enero-Diciembre 2020						
EJE	ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN PP					UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
6	2-5-4-239-E095			Fortalecimiento para el Acceso a Posgrados e Investigación					Persona	Persona
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMMP (%) (ALCANZADO / MODIFICADO)*100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (DEVENGADO / MODIFICADO)*100	IARCM (%) (ICMPP / ICPPP)*100
100	100	543	543	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
<p>Objetivo: Implementar el Posgrado en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" a través de 10 programas de posgrado, para que se consolide esta función sustantiva.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <p>En el periodo de enero a diciembre 2020 la Dirección de Investigación y Posgrado realizó las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Plan de Estudios de la Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad." - Se diseñó y concluyó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos especializados en la Ciudad de México. Plan de Estudios de la Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal". - Se diseñó y concluyó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos con alto nivel académico y ético en la Ciudad de México. Diseño de un Plan de Estudios del Doctorado en "Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales". - Se diseñó y concluyó el Plan de Estudios a fin de formar recursos humanos de excelencia académica en la Ciudad de México. Diseño de un Plan de Estudios de una Especialidad en "Intervención Innovadora del Docente en situaciones Emergentes" - Se realizó el diseño del Plan de Estudios de una Especialidad en "Intervención Innovadora del Docente en situaciones Emergentes", con el fin de fortalecer la práctica docente en situaciones actuales diversas en la Ciudad de México. Diseño de un Plan de Estudios de Especialidad en "Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural". - Se diseñó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos con alto nivel académico y ético en la Ciudad de México. - Se diseñaron y desarrollaron seis Unidades Curriculares de Aprendizaje (avance del 95%). Diseño de un Plan de Estudios de Especialidad en "Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos de la Ciudad de México." - Se diseñó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos especializados en la Ciudad de México. - Se diseñaron y desarrollaron programas de seis Unidades Curriculares de Aprendizaje (avance del 95%). Revisión, modificación y adecuación del Plan de Estudios de la Maestría en "Derecho Indígena" - Se revisó, modificó y adecuó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos con alto nivel académico y ético en la Ciudad de México. - Se modificaron, adecuaron y desarrollaron programas de 16 Unidades Curriculares de Aprendizaje (avance del 70%). Revisión, modificación y adecuación del Plan de Estudios de la Maestría en "Políticas Públicas e Interculturalidad" - Se revisó, modificó y adecuó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos especializados en la Ciudad de México. - Se modificaron, adecuaron y desarrollaron programas de 16 Unidades Curriculares de Aprendizaje (avance del 70%). Revisión, modificación y adecuación del Plan de Estudios de la Maestría en "Territorio y Memoria Histórica" - Se revisó, modificó y adecuó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos con alto nivel académico y ético en la Ciudad de México. - Se modificaron, adecuaron y desarrollaron programas de 16 Unidades Curriculares de Aprendizaje (avance del 60%). Diseño de un Plan de Estudios del Doctorado en "Ciencias de la Sustentabilidad". - Se diseñó y desarrolló el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos de excelencia académica en la Ciudad de México (90%). - Se diseñaron y desarrollaron 25 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje (70%) 										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Diciembre 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
<p>11.- Planeación y desarrollo de módulos del Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP) para la Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad", modalidad a distancia. - Se planearon y desarrollaron las actividades de los módulos del CAIP: 11.1. Metodología de la investigación. 11.2. Inglés técnico. 11.3. Políticas públicas ambientales. Para el proceso de admisión al posgrado.</p> <p>12.- Planeación y desarrollo de módulos del Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP) para la Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal", modalidad a distancia. - Se planearon y desarrollaron las actividades de los módulos del CAIP: 12.1. Metodología de la investigación. 12.2. Inglés técnico. 12.3. Introducción a Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación. Para el proceso de admisión al posgrado.</p> <p>13.- Diseño y planeación de las Jornadas de Inmersión para el ingreso al Doctorado en "Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales". - Se planearon y diseñaron las Jornadas de Inmersión para el ingreso al Doctorado en "Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales", para apoyar a los aspirantes en el proceso de admisión al Doctorado.</p> <p>14.-Diseño y desarrollo de Unidades Curriculares a distancia para su integración en la plataforma Moodle de la Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad". - Se realizó el diseño instruccional de cuatro Unidades Curriculares de Aprendizaje del primer semestre para la modalidad a distancia. - Se realizó el diseño gráfico de cuatro Unidades Curriculares de Aprendizaje del primer semestre para la plataforma en Moodle.</p> <p>15.-Diseño y desarrollo de Unidades Curriculares a distancia para su integración en la plataforma Moodle de la Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal".</p>				